



**Universidad Politécnica
de Cartagena**



**Consejería de
Agricultura y Agua**



**Universidad de
Murcia**

PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA

2.9. ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

Autor: Emilio María Dolores Pedrero (Universidad Politécnica de Cartagena)

Director: Narciso Arcas Lario (Universidad Politécnica de Cartagena)
Inocencia Martínez León (Universidad Politécnica de Cartagena)

Octubre 2006

ÍNDICE DEL PLAN ESTRATÉGICO

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. ENTORNO FÍSICO SOCIOECONÓMICO
2. ANÁLISIS SECTORIAL
 - 2.1. ANÁLISIS DEL SECTOR DE FRUTAS
 - 2.2. ANÁLISIS DEL SECTOR DE HORTALIZAS
 - 2.3. ANÁLISIS DEL SECTOR DE CÍTRICOS
 - 2.4. ANÁLISIS DEL SECTOR DE ALMENDRA
 - 2.5. ANÁLISIS DEL SECTOR DE CEREALES
 - 2.6. ANÁLISIS DEL SECTOR DEL OLIVO Y EL ACEITE
 - 2.7. ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA VIÑA Y VINO
 - 2.8. ANÁLISIS DEL SECTOR GANADERO
 - 2.9. ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA**
3. ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
 - 3.1. ANÁLISIS DE LAS CONSERVAS VEGETALES
 - 3.2. ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA CÁRNICA
4. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES AGENTES
5. ANÁLISIS TRANSVERSAL
 - 5.1. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
 - 5.2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS
 - 5.3. ANÁLISIS DE LA COMERCIALIZACIÓN
 - 5.4. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE DIFERENCIACIÓN
 - 5.5. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA
 - 5.6. ANÁLISIS DEL DESARROLLO RURAL
 - 5.7. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA

ÍNDICE DE LA INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN	IV
2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO	V
2.1. Fases en la elaboración del Plan Estratégico	V
2.2. Estructura y contenidos del Plan Estratégico.....	VII
ÍNDICE DEL CAPÍTULO.....	XII

1. INTRODUCCIÓN

En junio de 2006, la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia firmaba un convenio con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPC) y la Universidad de Murcia (UM) para la elaboración y el diseño de un primer *Plan Estratégico para el Sector Agroalimentario de la Región de Murcia* (PESAM). El objetivo del mismo es conocer la evolución de este sector en los últimos años, analizar su problemática actual, y plantear posibles acciones a emprender para mejorar su competitividad.

Con tal fin, algunos meses antes de la firma del mencionado convenio, un equipo de investigadores, integrado principalmente por profesores de las universidades públicas de la Región, comenzó la realización del análisis, con una primera fase de recogida de toda la información existente acerca del sector, con la que poder realizar un *adecuado* diagnóstico previo a la definición de recomendaciones o iniciativas a implementar.

El trabajo se ha estructurado en cinco capítulos. En el Capítulo 1 se describen algunas de las principales características que definen el medio físico y socioeconómico de la Región de Murcia (entorno en el que se ha de desarrollar la actividad agraria y agroindustrial objeto de este Plan Estratégico), y se ofrece una panorámica general del sector agroalimentario regional. En él, además de ofrecerse una primera aproximación global al sector, se justifica la importancia relativa de los distintos subsectores, productos y/o factores que se desarrollan de forma pormenorizada en el resto de los capítulos en los que se ha estructurado este documento.

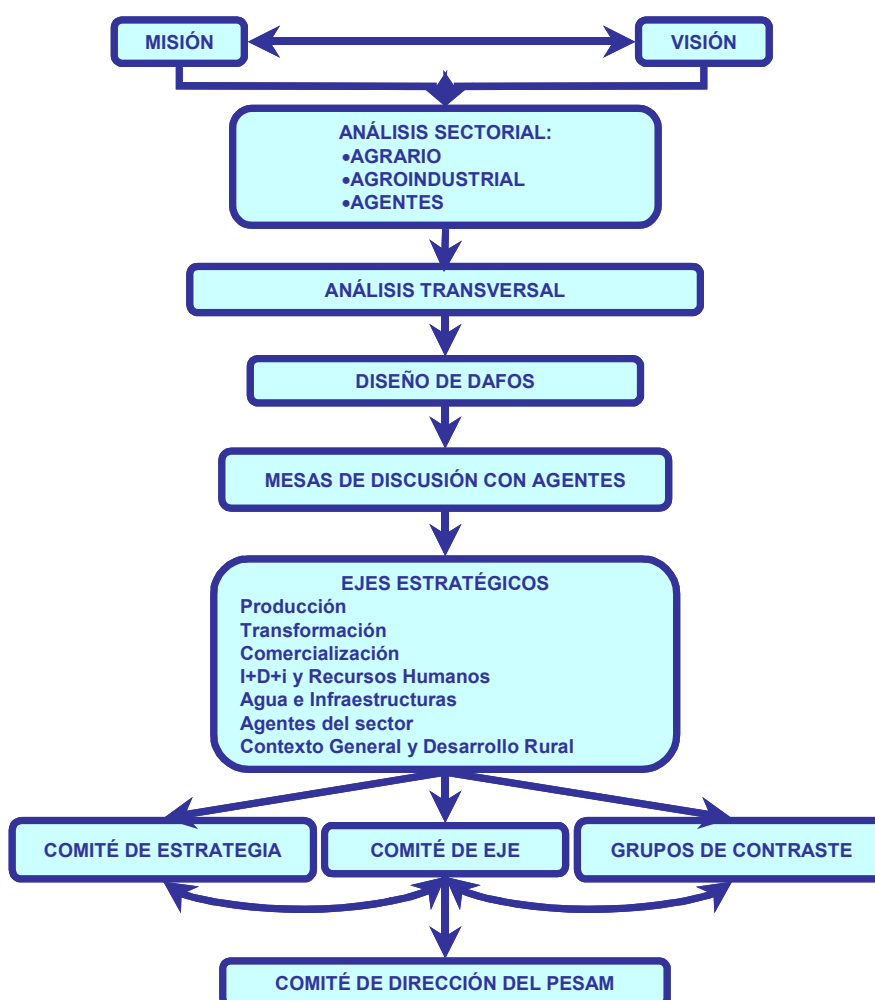
Los Capítulos 2 y 3 de este Plan Estratégico constituyen un primer bloque (*Parte I*) de análisis de los principales subsectores que forman el agro murciano, distinguiendo entre la actividad agraria y la agroindustria. Tras esa primera aproximación sectorial, en los Capítulos 4 y 5 se ofrece un análisis de los principales agentes que intervienen en el sector (Consejería, Organizaciones profesionales Agrarias y Asociaciones). Seguidamente el capítulo 5 comprende el estudio de otras cuestiones transversales de interés, como son los recursos hídricos, la I+D+i, la formación y el mercado de trabajo, el desarrollo rural o la comercialización (*Parte II*). Los dos grandes bloques que se acaban de describir sirven para diseñar el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia, indicando los objetivos a desarrollar y definiendo las propuestas de actuación a emprender en los Cuadros de Mando, por los distintos agentes implicados en el sector.

2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO

2.1. Fases en la elaboración del Plan Estratégico

La elaboración del Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia (PESAM) ha respondido a una secuencia de fases que, de forma resumida, aparece en la Figura 1 y cuyo colofón ha sido un informe final que recoge las estrategias de mejora competitiva para el sector.

Figura 1. Fases del Plan Estratégico



Fuente: Elaboración Propia.

El proceso se inició diseñando y definiendo las tareas a realizar por cada uno de los expertos responsables de la realización de este informe (más de 24 personas), y continuó con la búsqueda de información secundaria (artículos, informes, documentos, estadísticas, etc).

En los meses de marzo, abril y mayo de 2006 los responsables de las distintas partes del informe mantuvieron una serie de entrevistas personales con expertos y profesionales del sector, alcanzando mediante éstas un análisis exploratorio de las cuestiones -externas e internas- determinantes de la situación actual y del futuro del sector, aplicando el tradicional y muy empleado análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

Ese análisis DAFO posibilitó la realización de un dossier ejecutivo, para los principales subsectores y las cuestiones transversales de más interés, que fue objeto de exposición pública en un total de 10 mesas de trabajo celebradas en la Consejería de Agricultura y Agua, asistiendo a las mismas expertos y profesionales del sector (véase Tabla 1). Con tal propósito los días 15, 18 y 19 de septiembre se realizaron reuniones correspondientes a los siguientes aspectos sectoriales y transversales:

- Primera mesa.- Horticultura
- Segunda mesa. Fruticultura.
- Tercera mesa. Sector conservero.
- Cuarta mesa. Cítricos.
- Quinta mesa. Vid y el vino.
- Sexta mesa. Ganadería.
- Séptima mesa. Industria cárnica.
- Octava mesa. Recursos Humanos.
- Novena mesa. Innovación y tecnología.
- Décima mesa. Comercialización y políticas de diferenciación.

El objetivo final de dichas sesiones fue discutir con los agentes implicados el diagnóstico inicial realizado, así como las recomendaciones generales propuestas al sector, definiendo las principales líneas de mejora a emprender tanto por parte de la Administración, como de las empresas y de las asociaciones representativas del sector. Todas las aportaciones que se recibieron en esas sesiones de trabajo celebradas en septiembre fueron incorporadas (Fase 5), retroalimentando el documento final.

La siguiente etapa (Fase 6) ha consistido en la discusión, por parte del *Comité de Estrategia* y los distintos *Comités de Eje*, de los objetivos de cada uno de los ejes estratégicos sectoriales, definiéndose las líneas de actuación futuras y los indicadores de seguimiento del Plan. Para facilitar el funcionamiento de dichos grupos de trabajo (constituidos a tal fin por el Consejero y los Directores Generales y Jefes de Servicio de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región), se aportó a los mismos, además del borrador de los distintos informes sectoriales-transversales, un documento

resumen para cada uno de los Ejes Estratégicos con una primera propuesta de objetivos, actuaciones e indicadores de seguimiento. Los resultados de las reuniones de los dos grupos de trabajo se remitieron al Comité de Estrategia y al Comité de Eje. Posteriormente se trataron con los *Grupos de Contraste*, que propusieron revisiones y mejoras a los mismos. El informe terminó con la incorporación de los resultados de esa etapa, esencial y determinante en cualquier plan estratégico, permitiendo la confección del documento final del PESAM.

Tabla 1. Fases y tareas para la elaboración del Plan Estratégico

Tareas realizadas en las diferentes etapas	Fechas realización (2006-07)
Fase 1.- Recogida de la información secundaria.	Enero-Marzo
Fase 2.- Entrevistas personales con expertos.	Marzo-Mayo
Fase 3.- Redacción del informe preliminar de diagnóstico del sector (Análisis DAFO).	Junio-Julio
Fase 4.- Sesiones públicas de trabajo (10 mesas) con la participación de los agentes del sector y la discusión a partir de la presentación de un dossier ejecutivo con los resultados del análisis DAFO.	15, 18 y 19 de Septiembre
Fase 5.- Incorporación al documento de las aportaciones derivadas de las 10 sesiones de trabajo.	Octubre – Noviembre 2006
Fase 6.- Discusión en los <i>Comités de Ejes Estratégicos</i> y <i>Grupos de Contraste</i> . <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción 2. Transformación 3. Comercialización 4. I+D+i y RRHH 5. Agua e Infraestructuras 6. Agentes del Sector 7. Contexto general y Desarrollo Rural 	Diciembre 2006 - Marzo 2007
Fase 7.- Entrega del documento final	Abril

Fuente: Elaboración Propia.

2.2. Estructura y contenidos del Plan Estratégico

El presente Plan Estratégico del Sector Agroalimentario la Región de Murcia se ha estructurado en tres grandes bloques, correspondiendo el primero de ellos al análisis de los principales *sectores productivos* regionales (Parte I). El segundo está dedicado al estudio de *aspectos transversales* de interés para el conjunto del sector (Parte II); y el tercero y último, en el que se proponen –a partir de los resultados del diagnóstico realizado en los apartados previos- los *objetivos* a lograr, las *líneas de actuación* a emprender por el sector, y los *sistemas de seguimiento* en su implantación –indicadores-. Todos los objetivos, líneas de actuación e indicadores aparecen recogidos en el documento correspondiente a la Parte III titulado Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia. El contenido de estos

grandes bloques en los que se ha estructurado este informe se explica más detalladamente a continuación.

Parte I.- Análisis sectorial

El análisis descriptivo que se realiza en el Capítulo 2 del sector agroalimentario de la Región de Murcia permite identificar las actividades más importantes dentro del mismo en términos de generación de riqueza y empleo, equilibrio territorial, mantenimiento de la actividad económica en zonas desfavorecidas, etc. Este análisis da pie a la determinación de los subsectores concretos para los que se ha realizado un análisis en profundidad de su situación, tal y como se detalla en la Tabla 2. Cabe únicamente explicar de esa tabla, el hecho de que en el estudio se haya considerado el interés y la pertinencia de, en los casos de la producción del aceite de oliva y del vino, analizar su producción agraria (vid y olivo) conjuntamente a la actividad industrial de transformación (aceite de oliva y vino), a diferencia de lo realizado en los sectores cárnico y conservero. La dimensión e importancia de los sectores de producción de frutas y hortalizas frescas, y del ganadero, sectores que abastecen y están estrechamente ligados a las actividades de elaboración de productos conserveros y cárnicos, y la gran importancia de esos dos sectores agroindustriales, exigen un análisis particular para los mismos.

Para el análisis de los subsectores agrarios se han tenido en cuenta fuentes de información secundarias, procedentes fundamentalmente de la FAO, de EUROSTAT, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, del Instituto Nacional de Estadística y del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Además, se ha llevado a cabo una rigurosa revisión bibliográfica, que ha permitido detectar los últimos acontecimientos que han afectado al sector. Y para contrastar la visión existente de la situación actual se han mantenido reuniones con empresarios del sector agroalimentario y dirigentes de las asociaciones profesionales y empresariales agrarias, que han permitido actualizar, analizar y visualizar mejor la realidad y problemática de cada uno de los sectores. Para completar la perspectiva obtenida tras ese proceso, posteriormente se llevaron a cabo una serie de mesas sectoriales en Septiembre, que sirvieron para retroalimentar el proceso y beneficiar la calidad de los documentos finalmente realizados.

Tabla 2. Estructura general de los sectores estudiados en el Plan Estratégico

Parte I.- Análisis Sectorial		
Agricultura, Ganadería y Pesca	1. Frutas	Capítulo 2
	2. Hortalizas	
	3. Cítricos	
	4. Almendra y cereales	
	5. Olivo y aceite	
	6. Viña y vino	
	7. Ganadería	
	8.- Pesca y acuicultura	
Industria Agroalimentaria	1. Conservas Vegetales	Capítulo 3
	2. Industria Cárnica	

Fuente: Elaboración Propia.

Los dos capítulos en los que se realiza el análisis de los distintos subsectores siguen, con pequeñas diferencias motivadas por peculiaridades de los sectores tratados, de una misma metodología de trabajo y una estructura común de exposición de la información, siguiendo básicamente el siguiente esquema general de contenidos a tratar:

- 1.- Introducción.
- 2.- Marco institucional.
- 3.- Estructura productiva.
- 4.- Estructura de comercialización.
- 5.- Comercio exterior.
- 6.- Análisis de la estructura empresarial.
- 7.- Problemática del sector (DAFO).
- 8.- Actuaciones recomendadas.

Parte II.- Análisis Transversal

El estudio de los principales subsectores productivos del sector agroalimentario de la Región se completa con el análisis de los principales agentes que intervienen en la actividad y de otra serie de aspectos transversales de interés general en el desarrollo del sector. Los contenidos tratados en este segundo gran bloque temático de análisis de cuestiones de carácter transversal se recogen en la Tabla 3. La estructura seguida en la exposición de todos los aspectos que fueron analizados en los Capítulos 4 y 5 de este informe, difieren de unos a otros dada la distinta temática que en cada uno de ellos es abordada.

Tabla 3. Estructura de los aspectos transversales considerados en el Plan Estratégico

Parte II.- Análisis Transversal		
Análisis de los Principales Agentes	1. Consejería de Agricultura	Capítulo 4
	2.- Organizaciones Profesionales Agrarias	
	3.- Organizaciones Empresariales	
Análisis Transversal	1. Recursos Hídricos	Capítulo 5
	2. Recursos Humanos	
	3. Comercialización	
	4. Políticas de Diferenciación	
	5. Investigación y Transferencia de Tecnología	
	6. Desarrollo Rural	
	7. Análisis Económico Financiero	

Fuente: Elaboración Propia.

Parte III.- Propuestas y Líneas de actuación: Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia

Tras esos dos grandes bloques, que se complementan, y proporcionan una visión global de la situación actual y problemática general del sector agroalimentario en la Región, se propone el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia (Parte III) en el que, tras una visión de los problemas detectados -para los distintos sectores o desde una perspectiva transversal-, se establecen siete ejes estratégicos: producción, transformación, comercialización, I+D+i y recursos humanos, agua e infraestructuras, agentes del sector, y contexto general y desarrollo rural. Para cada uno de ellos, se proponen los objetivos más importantes a conseguir, las principales líneas de actuación y los indicadores, ya que éstos ayudan a hacer un seguimiento del grado de consecución de los objetivos, todos ellos recogidos en este Plan Estratégico, desde una perspectiva global e integradora.

La definición de dichos objetivos, líneas de actuación e indicadores se concreta en los Cuadros de Mando, en los que han participado tanto el personal de las universidades públicas de la región, como miembros de la Consejería de Agricultura y Agua, y los representantes de las organizaciones profesionales y empresariales agrarias. Para ello, se han creado diferentes órganos de participación:

- **Comité de Estrategia**, es el encargado de tomar las decisiones que afectan de forma global a todo el sector. Está formado por el Consejero de Agricultura y Agua, y los diferentes Directores Generales.
- **Comités de Eje**, son los encargados de tomar las decisiones que afectan a cada Eje Estratégico. Están formados por los Directores Generales, los más vinculados a cada Eje, junto a los tres directores del PESAM.

- **Grupos de Contraste**, están formados por miembros de las organizaciones profesionales empresariales agrarias, y responsables de la Consejería de Agricultura y Agua.

Los directores del PESAM plantearon unos cuadros de mando para cada eje estratégico, que fue analizado y discutido por el Comité de Estrategia, inicialmente, y por los Comités de Eje. A continuación, con una nueva propuesta mejorada, se expuso a los Grupos de Contraste, cuyas aportaciones han perfeccionado la calidad del documento, y han permitido el consenso entre todas las organizaciones y los responsables de la Consejería.

Finalmente, en este documento se justifica la necesidad de crear un Comité de Implantación y Seguimiento, y se expone el cuadro presupuestario necesario para llevar a la práctica el presente Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de la Región de Murcia.

ÍNDICE DEL CAPÍTULO

1.- DESCRIPCIÓN DEL SECTOR PESQUERO	1
1.1.- La producción pesquera	1
1.1.1.- <u>Situación mundial</u>	1
1.1.2.- <u>Situación en Europa</u>	2
1.2.- Pesca extractiva	3
1.2.1.- <u>Situación mundial</u>	3
1.2.2.- <u>Situación en Europa</u>	5
1.3.- La producción pesquera en España	6
1.3.1.- <u>La pesca extractiva</u>	6
1.3.2.- <u>La pesca extractiva en la región de Murcia</u>	9
1.4.- La flota pesquera	12
1.4.1.- <u>Situación en el mundo</u>	12
1.4.2.- <u>Situación en Europa</u>	14
1.4.3.- <u>Evolución de la flota en la Región de Murcia</u>	19
1.5.- Empleo sector pesquero	21
1.5.1.- <u>Situación mundial</u>	21
1.5.2.- <u>Situación en Europa</u>	23
1.5.3.- <u>Situación social sector pesquero en la región de Murcia</u>	23
1.6.- La política pesquera comunitaria	35
1.6.1.- <u>La reforma de la Política Pesquera Común</u>	37
1.6.2.- <u>Financiación de la Política Pesquera Común</u>	38
1.6.3.- <u>Panorama general del sector primario en la unión europea</u>	38
2.- LA ACUICULTURA	40
2.1.- Producción acuícola mundial	40
2.2.- Producción acuícola europea	46
2.3.1.- <u>Producción de peces marinos</u>	48
2.3.2.- <u>Producción de crustáceos y moluscos marinos</u>	49
2.3.3.- <u>Acuicultura continental</u>	50
2.3.4.- <u>Producción total acuícola</u>	50
2.3.5.- <u>Instalaciones acuícolas marinas</u>	51
2.3.-Situación de la acuicultura en España	47
2.4.- Situación de la acuicultura en la región de Murcia	52
2.4.1.- <u>Producción acuícola</u>	52
2.4.2.- <u>Empleo acuícola</u>	55
2.4.3.- <u>Descripción de las empresas en Murcia</u>	55
2.4.4.- <u>Estructura socioeconómica y empresarial</u>	56
2.4.5.- <u>Comercialización de productos acuícolas</u>	63
3.- LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS	66
3.1.- Situación mundial	66

3.2.- Situación en Europa	67
3.2.1.- <u>El comercio exterior</u>	69
3.3.- Canales de Distribución	75
3.4.- Características de los mercados que condicionan la cadena de producción de la pesca	76
3.5.- Políticas con incidencia en la cadena de producción de la pesca	78
3.6.- Análisis de la comercialización en la región de Murcia	79
3.6.1.- <u>Lonjas de primera venta</u>	84
3.6.3.- <u>Distribuidores e Industrias de la Pesca</u>	100
3.6.4.- <u>Minoristas</u>	100
3.7.- Principales tendencias	103
4.- POLITICA ESTRUCTURAL	105
5.- ANÁLISIS D.A.F.O. SECTOR PESQUERO DE LA REGIÓN DE MURCIA	109
5.1.- Puntos fuertes	109
5.1.1.- <u>La disminución de la capacidad de la flota pesquera regional en el período 2000-2006</u>	109
5.1.2.- <u>Tendencia muy favorable al desarrollo comercial y comportamiento positivo en la demanda de inversión</u>	111
5.1.3.- <u>Posible solidaridad en el tratamiento futuro de la programación del f.e.p, sobre todo cara a as actuaciones en la costa</u>	111
5.2.- PUNTOS DÉBILES	112
5.2.1.- <u>La mundialización del mercado de los productos pesqueros</u>	112
5.2.2.- <u>La falta de mano de obra especializada</u>	113
5.2.3.- <u>Obsolescencia acusada en los activos de flota</u>	114
5.2.4.- <u>Atomización empresarial del sector pesquero empresarial</u>	114
6.- ESTRATEGIA DEL PROGRAMA PESCA	116
6.1.- Reducción selectiva de la capacidad pesquera	116
6.2.- Renovación y modernización de la flota	116
6.3.- Paralización temporal de la flota	117
6.4.- Pesca costera artesanal	117
6.5.- Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota.	118
6.6.- Acuicultura	118
6.7.- Medidas hidroambientales	119
6.8.- Medidas de salud pública y sanidad ambiental	119
6.9.- Inversiones en el ámbito de la transformación y comercialización de alimentos	119
6.10.- Acciones colectivas	120
6.11- Medidas dirigidas a proteger y desarrollar la fauna acuática	120
6.12.- Puertos pesqueros	121
6.13.- Promoción y desarrollo de nuevos mercados	121
6.14.- Proyectos pilotos	121

6.15.- Transformación o reasignación de buques pesqueros.....	122
6.16.- Medidas de acompañamiento de igualdad de oportunidades	122
6.17.- Asistencia técnica.....	122
7.- BIBLIOGRAFÍA.....	124

1.- DESCRIPCIÓN DEL SECTOR PESQUERO

1.1.- La producción pesquera

1.1.1.- Situación mundial

La producción mundial de pesca extractiva y la acuicultura suministró algo más de 144 millones de toneladas en el año 2003, con un incremento medio del 11,9% desde el año 1998.

Los países más productores en 2003 fueron China, la Unión Europea (25) y Japón, seguidos por Perú e Indonesia.

Por sus incrementos destacan Perú, Indonesia y China con un 28,9%, 20,2% y 20,1% respectivamente, y por pérdidas de producción la Federación Rusa, Unión Europea (25), y Estados Unidos con caídas del -33,4%, -18,2% y -17,8% respectivamente (Tabla 1).

El pescado suministró a más de 2.600 millones de personas de todo el mundo al menos un 20% del aporte de proteínas.

Tabla 1. Producción Pesquera Mundial. Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% Var. 1998- 2003
UE 25	8.621.444	8.276.822	8.168.010	8.289.201	7.674.904	7.293.101	-18,2
Otros Países							
China	44.472.389	47.499.759	49.635.826	51.005.810	53.426.645	55.687.878	20,1
Japón	6.711.411	6.623.131	6.399.174	6.146.069	5.877.308	6.036.138	-11,2
Estados Unidos	5.195.692	5.300.982	5.262.732	5.499.259	5.504.250	4.409.592	-17,8
Indonesia	4.757.026	4.952.185	5.157.834	5.385.862	5.537.639	5.960.930	20,2
Fed. Rusa	4.551.394	4.238.575	4.104.502	3.746.672	3.388.846	3.412.954	-33,4
Perú	4.347.262	8.439.122	10.666.450	7.995.998	8.780.782	6.111.342	28,9
Mundo	127.571.210	137.718.870	142.199.130	142.339.240	145.668.670	144.873.030	11,9

Fuente: Eurostat.

Los escenarios más optimistas para el 2.010 establecen una producción pesquera total que se sitúa en las actuales magnitudes, y se basa en un crecimiento sostenido de la acuicultura que compensa las caídas de producción de la pesca extractiva; mientras que los escenarios más pesimistas la sitúan a niveles del año 1998, a pesar de los incrementos previstos para la acuicultura.

1.1.2.- Situación en Europa

La producción pesquera dentro de la UE (25) se ha situado en 2003 en 7.293.101 Tm, con una caída del 18,2% desde el año 1998.

Si analizamos la estructura interna de producción pesquera entre los años 1998 y 2003, observamos que por países, Malta, Dinamarca, Estonia y Suecia son los que han sufrido unas caídas mayores en la producción pesquera, con valores del -55,0%, -50,4%, -49,8% y -42,0% respectivamente. Y entre los países que han incrementado su producción destacan Lituania, República Checa, Grecia y Francia, con incrementos para ese mismo período del 57,3%, 14,6%, 12,6% y 9,2% respectivamente (Tabla 2).

Tabla 2. Producción Pesquera Mundial por países. Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% Var. 1998- 2003
Dinamarca	1.599.698	1.447.582	1.577.683	1.552.081	1.474.068	1.063.388	-50,4
España	1.558.056	1.491.429	1.382.041	1.421.987	1.216.087	1.210.211	-28,7
Reino Unido	1.060.675	995.505	900.055	910.429	868.961	822.547	-29,0
Francia	867.122	929.343	970.069	925.085	955.977	955.050	9,2
Holanda	656.725	623.405	571.113	575.227	518.478	593.300	-10,7
Italia	514.728	493.163	518.680	528.672	453.814	487.366	-5,6
Suecia	416.361	357.358	343.374	318.601	300.581	293.210	-42,0
Irlanda	367.135	327.414	327.484	417.353	344.898	328.752	-11,7
Alemania	339.651	318.491	271.140	264.155	274.305	335.143	-1,3
Polonia	271.802	269.436	253.481	260.523	256.148	214.926	-26,5
Portugal	235.388	219.184	198.656	200.930	210.573	220.680	-6,7
Finlandia	171.661	159.969	171.822	165.786	160.726	135.291	-26,9
Grecia	170.072	204.866	194.762	191.708	184.275	194.596	12,6
Estonia	119.053	111.997	113.384	105.461	102.613	79.453	-49,8
Letonia	102.756	125.857	136.728	128.639	114.107	115.180	10,8
Lituania	68.094	74.612	80.985	152.832	151.896	159.561	57,3
Bélgica	31.687	31.478	31.678	31.847	30.627	27.845	-13,8
Rep. Checa	21.183	22.965	24.129	24.744	24.193	24.797	14,6
Chipre	20.473	41.060	69.360	82.941	3.830	3.612	-466,8
Austria	3.360	3.499	3.286	2.755	2.683	2.605	-29,0
Malta	3.130	3.246	2.820	2.130	2.190	2.019	-55,0
UE 25	8.621.444	8.276.822	8.168.010	8.289.201	7.674.904	7.293.101	-18,2
Mundo	127.571.210	137.718.870	142.199.130	142.339.240	145.668.670	144.873.030	11,9

Fuente: Eurostat.

Los países que han incrementado su producción pesquera en los últimos 6 años (Grecia, República Checa y Lituania), se deben al incremento en sus producciones acuícolas, pero no así en el caso de Francia, donde la acuicultura

cayó en este período un 9%, lo que evidencia el aumento del peso de la producción extractiva dentro de la producción pesquera francesa.

En el caso de España, para el citado período, la producción pesquera ha caído un -28,7%, con una caída media -4,7% anual. Las mayores caídas de producción se originan entre los años 2001 y 2002, donde la producción bajó más de 200.000 toneladas como consecuencia de la no renovación de los acuerdos internacionales que permitían la actividad de la flota española.

A pesar de las caídas, la producción pesquera española junto con la danesa representan cerca del 40% del total de la UE (25), y a nivel de consumo se encuentra en los 43,3 kg/hab/año, siendo junto a Portugal con 54,5 kg/hab/año los países con mayor tradición en el consumo de pescado.

1.2.- Pesca extractiva

1.2.1.- Situación mundial

La producción de pesca extractiva a nivel mundial presenta importantes fluctuaciones, tal y conforme se aprecia en la Tabla 3, situándose en el año 2003 en 90,08 millones de toneladas. La extracción de recursos de pesca desde 1998 al año 2003, ha supuesto un incremento del 1,8%, con un máximo de producción que se alcanza en el año 2000 con 96,5 millones de toneladas; que tiene su justificación en la gran recuperación que tuvieron las poblaciones de anchoveta peruana, provocada principalmente por factores ambientales.

Si observamos la evolución de los principales países productores, China, Japón, Estados Unidos, Indonesia, Federación Rusa, Perú y Tailandia, vemos que excepto en el caso de Indonesia que ha crecido un 15,3%, y en el caso de Perú que lo ha hecho en un 28,8%, en el resto de ellos las disminuciones son notables, sobre todo en la Federación Rusa, Estados Unidos y Japón, la con caídas del -35,7%, -22,9% y -15,1%, respectivamente.

El pacífico es la zona más productiva para la pesca, sobre todo el pacífico noroeste y sudeste, seguido por la zona atlántico nordeste (Véase Tabla 4).

Tabla 3. Producción Pesquera Extractiva Mundial. Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% Var. 1998- 2003
UE 25	7.257.367	6.861.862	6.779.640	6.913.948	6.346.371	5.918.143	-22,6
Otros Países							
China	17.400.447	17.455.582	17.191.615	16.796.259	16.850.304	17.051.813	-2,0
Japón	5.420.925	5.307.832	5.107.469	4.834.848	4.492.804	4.708.777	-15,1
Estados Unidos	4.750.569	4.822.303	4.806.687	5.020.005	5.006.904	3.865.263	-22,9
Indonesia	4.010.019	4.069.196	4.164.107	4.309.113	4.400.488	4.732.371	15,3
Fed. Rusa	4.485.164	4.166.960	4.027.370	3.656.223	3.287.363	3.304.203	-35,7
Perú	4.340.087	8.430.334	10.659.932	7.988.355	8.769.164	6.097.524	28,8
Mundo	88.482.633	94.714.767	96.534.436	93.879.752	94.091.058	90.087.238	1,8

Fuente: Eurostat.

Tabla 4. Producción de pesca extractiva: principales áreas. Año 2002

Zona	Millones de Toneladas
Pacífico Noroeste	21,4
Pacífico Sudeste	13,8
Atlántico Nordeste	11,0
Pacífico Centro-Oeste	10,5
Océano Índico Este	5,1
Océano Índico Oeste	4,2
Atlántico Centro-Oeste	3,4
Pacífico Nordeste	2,7
Atlántico Noroeste	2,2
Atlántico Suroeste	2,1
Pacífico Centro-Oeste	2,0

Fuente: FAO.

Tabla 5. Producción de pesca extractiva: Principales especies. Año 2002

Especie	Millones de Toneladas
Anchoveta Peruana	9,7
Colín de Alaska	2,7
Listado	2,0
Capelán	2,0
Arenque del Atlántico	1,9
Anchoita Japonesa	1,9
Jurel Chileno	1,8
Bacaladilla	1,6
Estornino	1,5
Pez sable	1,5

Fuente: FAO.

Por especies destacan como las más capturadas la anchoveta peruana, el colín de Alaska, el Listado, Capelán, las especies de clupeidos (arenque del Atlántico, anchoa japonesa y sardina europea), y gadiformes (bacalao, merluza y eglefino).

1.2.2.- Situación en Europa

La Pesca Extractiva alcanzó para la UE-25 un total de 5.918.143 toneladas en el año 2003. La evolución de la pesca de la UE-25, tiene una clara tendencia regresiva con una pérdida del 22,6% entre 1998 y 2003. Igualmente el volumen de sus capturas ha perdido peso dentro del total mundial, ya que la UE-25 ha pasado de tener el 8,2% de las capturas mundiales en 1998 a tener el 6,5% en 2003, lo que indica una mayor recesión en la UE-25 que en el resto del mundo.

Estas variaciones tienen nuevamente su justificación en las pérdidas de caladeros de pesca motivadas por la no renovación de acuerdos internacionales.

Tabla 6. Producción Pesquera Extractiva Europea en Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% Var. 1998- 2003
Dinamarca	1.557.330	1.404.912	1.534.074	1.510.508	1.442.042	1.031.201	-51,0
España	1.242.579	1.170.284	1.069.870	1.109.340	893.373	896.923	-38,5
Reino Unido	923.254	840.705	747.570	739.913	689.925	640.710	-44,1
Francia	599.272	664.486	703.267	673.430	703.969	709.204	15,5
Holanda	536.631	514.620	495.774	518.163	464.036	526.275	-2,0
Italia	306.103	282.795	302.155	310.403	269.852	295.704	-3,5
Suecia	410.885	351.354	338.540	311.828	294.963	286.876	-43,2
Irlanda	324.760	283.558	276.237	356.413	282.330	266.236	-22,0
Alemania	266.631	238.924	205.249	210.746	224.453	260.863	-2,2
Polonia	242.011	235.725	217.686	225.063	223.439	180.400	-34,2
Portugal	227.852	212.916	191.119	192.721	202.285	212.851	-7,0
Finlandia	155.637	144.520	156.422	150.047	145.594	121.956	-27,6
Grecia	110.146	120.592	99.344	94.196	96.347	93.387	-17,9
Estonia	118.793	111.797	113.159	104.994	102.356	79.081	-50,2
Letonia	102.331	125.389	136.403	128.176	113.677	114.543	10,7
Lituania	66.578	72.962	78.989	150.831	150.146	157.205	57,6
Bélgica	30.841	29.881	29.807	30.217	29.027	26.835	-14,9
Rep. Checa	3.952	4.190	4.654	4.646	4.983	5.127	22,9
Chipre	19.295	39.638	67.482	81.058	1.968	1.791	-977,3
Austria	451	432	439	362	350	372	-21,2
Malta	1.180	1.244	1.074	895	1.074	1.138	-3,7
UE 25	7.257.367	6.861.862	6.779.640	6.913.948	6.346.371	5.918.143	-22,6
Mundo	88.482.633	94.714.767	96.534.436	93.879.752	94.091.058	90.087.238	1,8

Fuente: Eurostat.

Los países más productores de pesca extractiva en 2003 fueron Dinamarca, España, Francia y Reino Unido, y entre los cuatro suman el 55,4% de la pesca extractiva de la UE-25.

Las mayores recesiones porcentuales de pesca extractiva han tenido lugar en Dinamarca, Reino Unido, Suecia y España, y justifican más del 95% de las pérdidas de pesca en el período 1998-2003 para la UE-25.

A nivel de incrementos en pesca extractiva, para el citado período, nos encontramos a Lituania, República Checa, Francia y Letonia, con incrementos del 57,7%, 22,9%, 15,5% y 10,7% respectivamente; siendo Francia el que, en términos absolutos, más aporta; ya que en el resto la pesca extractiva tiene un valor muy bajo.

1.3.- La producción pesquera en España

El sector pesquero español es el más importante de la Unión en relación con el volumen de capturas destinadas al consumo humano, la producción acuícola y la capacidad de la flota medida en toneladas de registro bruto.

La pesca es una actividad de larga tradición en España que, aunque tiene una limitada relevancia económica en términos de empleo —unos 49.300 trabajadores—, y de valor añadido —en torno al 1% del PIB—, resulta de vital importancia, en cambio, para el desarrollo de determinadas zonas geográficas, y para suministrar un producto básico de la dieta alimenticia española. De hecho en España se consumen 43,3 kg de pescado por persona y año, una cifra que en la Unión Europea sólo es superada por Portugal, donde el consumo de bacalao es muy relevante.

Por otro lado, dentro de la producción pesquera, en el contexto actual de control y gestión sostenible de los recursos pesqueros, el sector acuícola se configura de forma creciente como una actividad complementaria a la pesca extractiva con importantes expectativas de desarrollo futuro.

1.3.1.- La pesca extractiva

España cuenta con una plataforma continental estrecha pero rica en recursos pesqueros. El caladero nacional, que comprende las aguas que discurren desde la costa hasta la línea exterior de las 200 millas náuticas (zona económica exclusiva, ZEE), se divide en cuatro zonas diferenciadas: Cantábrico-Noroeste, Golfo de Cádiz, Canarias y Mediterráneo, donde no existe ZEE, y si una Zona de Protección

Pesquera (ZPP) para buques de pesca comunitarios y que llega a alcanzar las 49 millas.

En las aguas nacionales faena la mayor parte de la flota española, la flota de bajura, cuyos buques se hallan registrados en Censos, lo que les posibilita operar en zonas determinadas del caladero y con artes o aparejos específicos. Dentro de la flota de bajura sigue teniendo una gran importancia numérica la flota artesanal, y es dentro del caladero nacional donde se concentra el mayor número de buques y de pescadores.

Por su parte, la flota de altura y de gran altura faena en aguas de terceros países dentro del marco de los diecisiete acuerdos de pesca suscritos por la Unión Europea con otros tantos países, así como en aguas internacionales sometidas en su mayor parte a la regulación de organismos multilaterales de pesca.

La evolución de la pesca extractiva en España, para todas las especies y caladeros la podemos ver en la Tabla 7.

Tabla 7. Evolución de la pesca extractiva el estado español en Kgs. Todos los caladeros.

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1.192.862.4544	1.122.186.257	1.065.269.394	1.034.063.924	852.454.759	845.095.900	748.352.163

Fuente: MAPA.

La disminución de capturas a nivel del Estado Español para este período 2000- 2004 es del -42,4%.

Si solamente tenemos en cuenta las capturas realizadas por la flota Española en el área del Mediterráneo (área 37 de FAO), la situación de disminución de los recursos es todavía más evidente, ya que para el mismo período la pérdida de recurso alcanza el -51,3%, tal y conforme podemos apreciar en la Tabla 7 bis.

Para el período citado, solamente han incrementado sus capturas los grupos de peces pelágicos diversos, con un incremento del 31,4%, y el de Cangrejos reales y galateidos, con un 76,1%.

Los grupos con mayor peso económico en las capturas como Platijas, halibuts y lenguados; Bacalaos, merluzas y eglefinos; arenques, sardinas y anchoas; gambas; y calamares, jibias y pulpos han sufrido fuertes caídas: -522%, -72,0%, -65,7%, -35,6%, -54,3% respectivamente. Ver Tabla 7 bis.

Tabla 7 bis. Evolución pesca en el Mediterráneo por buques españoles. Kg

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	%var 2004- 2000
Peces Diadromos	58.487	65.995	67.724	51.200	37.436	32.541	15.885	21.236	47.329	10.959	71.739	30.560	32.970	-43,6
Salmones, truchas, eperlanos										17	7.405	7.296	6.497	
Sábalos											381.855	220.076	47	
Platijas, halibuts, lenguados	1.312.795	1.227.876	1.030.450	989.300	810.901	1.058.099	1.235.020	978.804	5.342.321	905.673	1.024.672	385.562	857.978	-522,7
Bacalaos, merluzas, eglefinos	11.972.167	13.570.082	15.161.390	12.323.700	13.194.799	10.455.899	9.999.164	11.490.134	14.352.912	14.202.639	8.956.463	7.221.836	8.346.047	-72,0
Peces costeros diversos	10.897.695	11.400.464	12.767.564	12.408.900	15.309.658	14.277.835	12.607.159	11.626.693	12.691.717	13.593.962	18.143.434	11.132.829	11.396.315	-11,4
Peces demersales divers.	6.065.226	8.632.244	11.113.240	12.633.100	6.501.331	5.520.846	5.632.107	8.067.849	8.950.592	9.289.275	7.179.559	5.359.494	5.733.498	-56,1
Arenques, sardinas, anchoas	74.923.437	73.400.078	83.878.171	89.788.800	73.162.515	67.403.443	56.925.330	65.239.012	65.068.236	66.837.256	47.462.543	38.272.662	39.272.941	-65,7
Atunes, bonitos, agujas	4.652.000	5.159.965	5.930.000	8.580.000	7.190.000	5.092.000	4.396.241	4.359.480	5.743.879	5.228.213	5.465.270	5.572.245	5.232.334	-9,8
Peces pelágicos diversos	1.788.890	4.161.559	3.719.399	4.946.000	5.866.158	5.652.338	4.342.006	2.782.077	5.259.251	5.995.569	3.993.910	5.658.326	7.667.754	31,4
Tiburones, rayas, quimeras	397.483	1.376.231	1.744.764	1.568.300	1.561.976	1.743.719	2.461.592	1.463.454	1.548.117	1.159.240	1.168.097	622.282	836.188	-85,1
Peces marinos no identific.	10.433.596	11.984.274	13.315.759	11.541.000	8.339.657	8.277.012	7.130.487	5.642.831	4.401.389	4.963.803	8.785.944	9.699.208	1.996.409	-120,5
Crustáceos de agua dulce						306.517	183.522	296.964	413.361	3.829				
Cangrejos, centollas	162.493	193.676	1.479.644	1.463.900	735.174	590.331	839.301	654.990	856.806	1.036.473	874.086	947.745	837.558	-2,3
Bogavantes, langostas	470.620	415.906	476.018	503.200	610.458	496.207	567.158	509.497	576.587	677.175	740.169	685.470	559.045	-3,1
Cangrejos reales, galateidos					9.074	7.101	6.407	8.835	4.447	48.814	78.759	37.669	19.011	76,6
Gambas, camarones	4.814.751	4.173.414	3.879.560	3.480.800	1.985.275	3.205.874	2.509.594	3.275.279	2.853.007	3.254.766	2.786.233	2.463.923	2.103.894	-35,6
Crustáceos marinos diversos	51.201	32		42.400	1.689.233	1.531.156	1.390.306	1.271.817	1.152.946	1.032.269	1.104.355	943.030	973.995	-18,4
Orejas de mar, bígaros, estrombos	599.086	938.824	748.910	776.700	1.040.967	1.321.984	1.169.874	1.603.427	938.105	851.000	800.672	497.808	398.096	-135,6
Ostras	1.642	583	23.413	500	9.890	273	123			292	2	18	22	
Mejillones		13.878			134	28.667	61	19.282	17.590	23.776	11.346	4.128	16	109.837,5
Vieiras	19.810	302.839	1.231.160	82.000	40.694	42.717	14.729	25.036	37.433	240	30.873	5.010	3.040	-1131,3
Almejas, berberechos, arcas	2.268.253	1.924.299	2.557.793	3.468.500	4.598.343	3.507.213	4.066.978	2.720.448	1.577.875	1.243.503	1.378.076	988.959	978.287	-61,3
Calamares, jibias, pulpos	9.592.870	8.614.369	6.479.194	8.782.000	8.159.800	7.343.258	7.758.739	8.914.791	11.110.352	9.179.203	8.412.737	3.099.223	7.199.756	-54,3
Moluscos marinos divers.	320.600				17.938	16.488	26.693	22.282	6.297	673	16.868	6.814	319	-1874,0
Erizos de mar y otros equinodermos					6.230	7.763	12.879	6.303	12.218	5.727	2.561	1.753	2.288	-434,0
Invertebrados acuáticos diversos					5.150	3.657	10.444	7.119			10.369	6.813	7.400	
Diversas plantas acuáticas											1.308	653		
Ascidias y otros tunicados													10	
Total	140.803.102	147.556.588	165.604.153	173.430.300	150.882.791	137.922.938	123.301.799	131.007.786	142.962.767	139.544.346	118.889.305	93.871.392	94.461.715	-51,3

Fuente: MAPA.

1.3.2.- La pesca extractiva en la región de Murcia

La evolución de los recursos pesqueros en la Región de Murcia en los últimos años no es muy distinta a la que hemos descrito para el Estado Español, ya sea a nivel de todo el caladero, o en particular la descrita para el área mediterránea.

Tabla 8. Evolución Pesca Extractiva en la Región de Murcia. Kg

	San Pedro	Cartagena	Almadraba	Mazarrón	Águilas	Región
Año 1983	323.042,0	2.183.340,0	133.928,0	1.987.575,0	1.880.521,0	6.508.406,0
Año 1984	311.684,0	1.310.704,0	98.384,0	1.630.114,0	1.426.392,0	4.777.278,0
Año 1985	409.923,0	1.251.515,0	65.967,0	1.512.047,0	1.146.673,0	4.386.125,0
Año 1986	253.882,0	1.007.240,0	46.344,0	1.317.073,0	1.023.734,0	3.648.273,0
Año 1987	219.180,0	924.397,0	81.740,0	1.660.578,0	1.227.875,0	4.113.770,0
Año 1988	233.248,0	906.815,0	76.541,0	1.704.840,0	1.349.231,0	4.270.675,0
Año 1989	244.340,0	807.599,0	115.374,0	2.044.381,0	1.020.518,0	4.232.212,0
Año 1990	226.002,0	699.315,0	222.840,0	2.122.379,0	956.499,0	4.227.035,0
Año 1991	309.738,0	1.172.481,0	357.023,0	2.651.175,0	1.202.387,0	5.692.804,0
Año 1992	431.415,0	1.349.740,0	110.903,0	1.866.193,0	1.560.912,0	5.319.163,0
Año 1993	350.747,0	1.259.369,0	77.247,0	2.372.293,0	1.392.948,0	5.452.604,0
Año 1994	609.877,0	1.365.869,0	131.197,0	3.354.053,0	1.155.845,0	6.616.841,0
Año 1995	562.799,0	1.188.763,0	166.577,0	3.358.334,0	2.018.760,0	7.295.233,0
Año 1996	418.331,0	1.161.853,0	197.912,0	1.873.787,0	1.651.815,0	5.303.698,0
Año 1997	480.281,0	1.294.132,0	98.867,0	1.714.736,0	1.086.812,0	4.674.828,0
Año 1998	336.110,0	936.861,0	106.476,0	922.663,0	836.650,0	3.138.760,0
Año 1999	376.133,0	1.020.087,0	36.551,0	1.565.584,0	1.112.913,0	4.111.268,0
Año 2000	321.784,0	1.426.970,0	75.192,0	1.348.746,0	1.579.775,0	4.752.467,0
Año 2001	707.123,0	1.729.651,0	130.305,0	3.308.919,0	1.796.912,0	7.672.910,0
Año 2002	871.347,2	1.212.431,1	106.916,8	688.892,1	885.281,7	3.764.868,9
Año 2003	877.245,1	623.483,6	114.877,8	1.016.368,6	1.640.253,7	4.272.228,8
Año 2004	578.191,9	594.278,0	81.554,3	1.397.908,5	704.230,1	3.356.162,7
Año 2005	543.500,6	490.496,2	263.324,9	1.153.227,4	662.755,9	3.113.304,9

Fuente: Consejería Agricultura y Agua. Murcia.

Si valoramos las caídas en el período 2000-04, en la Región, las capturas de la flota pesquera han descendido un -41,6%. Si realizamos la comparación con las caídas generales para todo el caladero (-42,3%), y con las del Estado Español para todo el Mediterráneo (-51,3%), se confirma una tendencia clara de disminución de las capturas en ordenes de magnitud semejantes al conjunto del Estado, para todo el caladero Mediterráneo y para los caladeros que explotan los barcos de la Región de Murcia (Ver Tabla 8).

Tabla 9. Evolución Pesca en Murcia por principales especies.(Kg)(€)

Especie	Año 2000		Año 2001		Año 2002		Año 2003		Año 2004		Año 2005		%Var
	Kilos	Euros	Kilos	Euros	Kilos	Euros	Kilos	Euros	Kilos	Euros	Kilos	Euros	2004-2000
Alacha	1.232.580,0	532.271,3	3.761.671,5	1.621.832,7	1.614.716,0	674.454,0	1.727.370,1	601.727,5	393.994,5	118.295,7	229.768,5	95.973,3	-254,5
Anguila	35.490,7	178.486,3	30.402,9	163.759,3	32.671,7	184.951,7	22.248,0	121.127,6	32.682,0	185.331,8	25.631,0	161.753,2	-30,2
Atún	65.898,0	415.204,0	87.217,7	647.978,1	161.372,4	566.412,4	61.466,4	486.199,7	30.526,4	184.998,3	9.484,8	71.533,3	-184,8
Bacaladilla	116.216,0	167.254,1	62.546,6	137.939,3	32.362,6	72.958,1	26.350,8	46.728,8	57.027,9	114.769,8	48.303,6	87.277,1	-119,1
Besugo	35.499,1	36.945,6	58.246,2	41.333,6	33.054,8	25.558,7	18.790,4	30.350,8	2.224,4	2.330,3	0,0	0,0	-1.595,9
Boga	134.749,5	29.348,0	155.772,7	32.024,9	60.660,9	17.167,8	44.839,2	13.398,0	42.789,8	11.575,5	27.072,9	6.364,4	-251,6
Bonito	26.476,8	113.175,7	33.873,8	152.220,4	25.261,4	115.835,7	65.760,7	230.271,3	59.862,3	222.740,0	44.382,3	169.367,0	29,9
Boquerón	47.572,5	105.871,0	144.233,2	231.035,0	32.765,6	97.949,9	10.780,8	26.047,1	68.409,6	227.008,5	39.865,2	152.953,3	-11,3
Caballa	8.238,1	7.904,8	41.721,1	32.547,3	27.596,4	19.563,5	390.208,1	140.043,6	442.744,6	140.793,2	137.446,8	70.858,4	29,2
Calamar	15.684,3	148.236,6	19.772,3	188.052,8	15.480,3	177.112,1	12.176,0	151.302,7	12.096,6	173.286,1	19.773,6	240.821,6	33,8
Camarón	9.506,3	148.586,2	7.284,5	137.932,4	18.632,7	227.599,6	11.028,4	151.978,2	12.718,4	352.906,2	9.082,8	264.140,0	-3,3
Caramel	80.415,5	42.969,7	79.607,7	40.284,3	68.265,5	31.511,9	53.883,2	31.851,6	70.725,9	35.587,5	45.323,0	22.660,8	-49,6
Chanquete	20.642,1	180.283,1	17.308,0	157.055,6	21.552,0	187.042,8	13.168,3	177.038,6	22.639,2	266.282,0	15.208,5	166.931,4	-24,0
Chirrete	31.485,2	132.215,3	35.445,2	130.095,6	28.188,0	128.887,1	14.531,4	87.910,9	7.267,5	53.814,4	23.988,1	140.467,1	-103,2
Cigala	1.566,5	48.866,5	1.429,1	46.979,0	2.688,7	80.745,3	2.563,2	87.471,1	1.872,0	86.583,6	1.028,4	55.443,1	-28,7
Dorada	14.326,6	120.456,3	13.965,7	125.221,9	19.736,3	167.496,0	68.089,4	164.740,0	65.383,9	419.893,7	66.985,9	382.196,4	80,5
Estornino	62.662,0	43.268,9	99.383,9	99.189,6	11.402,9	16.846,3	11.232,6	22.479,8	2.992,1	5.831,3	8.373,5	7.984,1	-1.814,4
Gallineta	5.608,2	59.194,6	7.365,8	81.907,7	12.698,6	95.436,4	8.745,2	95.243,7	13.360,4	105.010,2	11.271,4	89.993,8	42,4
Gamba Blanca	36.460,0	454.378,7	36.635,9	499.802,1	20.433,9	337.160,2	7.379,2	179.900,3	8.080,8	217.927,3	3.519,0	137.591,8	-407,6
Gamba Roja	115.773,7	1.859.986,2	97.574,0	1.927.622,1	84.325,8	1.973.866,8	112.760,1	2.994.540,7	75.355,1	2.524.486,7	55.282,6	2.180.975,0	-80,3
Jurel	741.440,8	847.082,4	383.024,0	400.253,8	100.258,6	106.434,2	183.344,1	225.952,3	174.815,3	202.735,9	515.932,7	396.810,5	-129,0
Langosta	1.478,7	37.074,9	846,2	25.852,3	862,4	29.384,6	552,0	20.634,5	929,7	32.179,7	356,3	15.619,7	-120,7
Langostino	1.521,9	119.964,2	1.516,7	127.773,0	3.036,7	200.112,4	4.228,7	223.935,4	5.127,5	280.912,0	3.175,6	232.782,0	32,3
Lecha	68.631,5	410.647,0	70.435,8	393.434,9	42.547,0	306.508,3	114.217,4	501.418,6	89.923,1	487.390,1	78.138,4	555.387,0	10,6
Lenguado	4.798,3	75.081,4	5.174,0	83.618,2	3.888,2	78.611,5	3.140,1	75.078,9	2.603,3	68.295,5	2.851,4	73.772,5	-74,8
Lubina	6.167,0	77.096,8	6.443,6	79.658,5	6.089,2	72.369,2	6.774,3	70.572,0	6.366,9	63.218,3	7.497,6	83.064,3	20,9
Magre	37.842,4	121.195,2	64.880,0	230.153,3	30.606,9	128.187,5	19.927,4	100.994,3	6.490,9	34.022,0	8.603,7	47.728,8	-450,5
Melva	103.507,0	148.435,8	296.517,1	270.410,6	101.885,0	180.737,4	148.081,2	186.446,1	689.129,9	692.858,2	185.956,8	244.123,8	12,0
Merluza	263.581,9	15,0	233.341,0	1.336.122,8	156.526,8	1.041.998,6	109.661,9	762.826,2	126.044,5	861.203,4	92.989,3	625.652,0	-135,3
Mero	2.060,1	23.909,4	1.005,3	13.929,6	1.081,1	16.350,5	1.475,3	17.857,7	687,7	15.709,8	849,5	20.375,8	-176,0
Mújol	16.893,6	46.537,4	13.991,1	43.109,5	13.140,4	31.550,2	16.817,0	37.293,8	12.817,0	41.011,1	12.691,4	32.808,9	-32,8
Pez Espada	116.976,8	779.079,1	113.732,4	826.950,6	118.472,1	752.867,2	76.822,1	588.193,6	44.410,7	370.208,9	56.257,6	485.127,8	-136,7
Pulpo	289.955,7	567.463,3	276.870,5	671.688,4	176.375,1	597.612,1	91.224,1	307.539,0	108.190,2	326.924,4	93.852,9	283.105,4	-181,3
Quisquilla	16.293,2	72.217,8	22.196,2	90.491,9	13.894,7	48.729,4	19.033,7	79.394,7	18.969,9	86.789,0	18.362,3	105.549,3	10,9
Rape	27.189,4	155.979,7	53.924,9	335.662,1	52.396,2	343.921,4	34.651,3	251.794,3	33.121,5	245.943,2	28.378,6	214.939,3	3,6
Rascacio	28.872,7	82.925,6	21.092,1	63.664,0	12.442,8	39.295,2	16.444,2	66.225,8	16.527,6	59.326,6	10.492,7	42.034,9	-111,2
Salmonete	129.953,4	867.332,2	99.220,4	735.349,3	70.981,4	609.940,8	80.810,1	608.068,6	65.889,3	641.589,3	62.560,4	588.512,0	-102,3
Sardina	293.006,0	183.882,4	425.375,9	334.993,6	119.075,4	99.488,5	229.112,1	170.278,4	119.323,8	95.875,9	435.953,1	187.022,2	119,8
Sargo	4.061,3	14.969,4	3.459,6	10.648,2	5.438,0	19.144,5	10.243,1	34.265,4	32.738,6	33.703,4	9.756,9	38.881,7	17,4
Sepia	22.807,7	99.663,7	15.669,6	78.849,7	23.488,4	132.203,5	20.768,1	122.557,6	23.557,9	130.115,3	19.370,2	108.935,2	-14,6
Squaliformes	4.227,0	9.621,3	6.521,1	15.194,6	6.635,6	19.215,6	4.501,6	9.113,9	2.094,1	4.199,3	8.734,0	27.617,0	215,2
Otros	737.926,7	2.291.334,8	766.215,0	1.443.676,6	381.880,6	1.066.269,8	397.027,8	1.080.607,8	353.650,0	1.001.481,4	638.752,2	1.287.674,7	-28,0
Total	4.752.467,0	11.856.411,6	7.672.909,5	14.106.299,2	3.764.868,9	11.119.488,4	4.272.228,8	11.381.400,9	3.356.162,7	11.225.144,6	3.113.304,9	10.202.809,7	-41,6

Fuente: Consejería Agrícola y Agua. Murcia.

En la Tabla 9 se indica la evolución de las principales especies en la Región de Murcia desde el año 2000 al 2005. Si nos fijamos en las especies que aportan mayor valor económico a la flota de arrastre, tales como gamba roja, merluza, salmonete, pulpo y bacaladilla, todas tienen caídas superiores al -80%, destacando las fuertes pérdidas de producción de la merluza (-176%) y del pulpo (-181%). En la Tabla 10 podemos ver la evolución de los precios de las capturas del sector pesquero extractivo.

Si tomamos como referencia, al igual que para las capturas, la variación de precios entre 2000 y 2004, la reducción ha sido del -5,6%. En la Tabla 12 se aprecia el incremento medio del precio del kilo de pescado capturado en los últimos años.

Si procedemos a actualizar la renta del año 2000 a precios del 2004 (Tabla 11), de acuerdo con los índices de I.P.C. del Instituto Nacional de Estadística, resulta que se obtiene una inflación acumulada del 13,3%, lo que se traduce en unas pérdidas reales del 19,7% en el valor de las capturas, con unos ingresos netamente deflacionados, y en los que los costes de producción se han visto notablemente incrementados.

Tabla 10. Evolución del importe de las capturas totales desembarcadas (€)

	San Pedro	Cartagena	Almadraba	Mazarrón	Águilas	Región
Año 1983	875.698,7	2.060.432,1	230.143,5	1.078.326,9	2.450.256,1	6.694.857,3
Año 1984	982.966,0	1.765.196,0	240.817,8	1.003.385,0	2.407.603,7	6.399.968,5
Año 1985	1.176.030,0	2.063.843,5	155.235,4	1.005.606,2	2.413.860,1	6.814.575,2
Año 1986	1.001.719,5	2.170.045,1	89.810,3	963.555,2	2.657.054,1	6.882.184,3
Año 1987	960.102,2	2.085.828,7	141.144,6	1.797.641,4	3.089.902,6	8.074.619,6
Año 1988	1.071.178,0	2.161.068,9	159.846,3	1.607.210,8	3.430.695,9	8.429.999,8
Año 1989	1.279.713,2	2.151.476,4	210.451,3	1.462.678,7	3.229.695,3	8.334.014,9
Año 1990	1.134.732,9	1.923.113,4	225.469,9	2.611.805,7	3.135.425,3	9.030.547,1
Año 1991	2.755.389,2	1.082.656,9	310.210,3	2.919.247,1	3.436.480,2	10.503.983,8
Año 1992	1.119.520,0	3.258.026,7	187.725,2	2.082.503,9	3.636.959,3	10.284.735,1
Año 1993	980.333,2	2.980.532,7	191.607,9	2.030.955,1	3.248.383,2	9.431.812,2
Año 1994	1.467.486,3	3.492.620,5	292.681,1	2.730.240,1	3.635.509,1	11.618.537,2
Año 1995	1.498.529,6	3.567.157,2	220.487,6	2.805.191,2	4.308.124,5	12.399.490,2
Año 1996	1.255.519,6	3.545.470,4	249.100,3	1.856.899,3	4.009.308,3	10.916.297,9
Año 1997	1.394.077,4	4.613.524,9	206.606,3	1.336.734,4	3.800.582,2	11.351.525,2
Año 1998	1.398.631,9	2.879.672,7	253.908,0	1.149.086,9	2.732.613,6	8.413.913,1
Año 1999	1.399.953,9	3.051.392,4	135.461,9	1.612.145,9	3.082.479,1	9.281.433,2
Año 2000	1.456.627,6	4.273.310,8	220.760,7	2.053.166,2	3.852.546,3	11.856.411,6
Año 2001	1.704.822,1	4.646.909,1	361.855,5	3.646.921,9	3.745.790,8	14.106.299,2
Año 2002	2.004.126,4	3.910.985,4	263.952,7	1.641.657,7	3.298.766,1	11.119.488,4
Año 2003	1.713.433,2	3.295.690,3	285.399,2	1.849.051,5	4.237.826,7	11.381.400,9
Año 2004	1.794.700,1	3.445.166,6	269.214,1	2.424.340,4	3.291.723,4	11.225.144,6
Año 2005	1.740.717,0	2.944.474,7	403.864,4	2.233.801,2	2.879.952,4	10.202.809,7

Fuente: Consejería Agricultura y Agua. Murcia.

Tabla 11. Precios del 2000 actualizados a 2004

	Valor (€) a precios 2000	Valor (€) a precios 2004
2000	11.856.411	13.433.313
2004	-	11.225.145
Variación		19,67%

Fuente: Consejería Agricultura y Agua. Murcia.

Tabla 12. Evolución precio/kilo capturado

Año	Kg	€	€/kg
2.000	4.752.467	11.856.412	2,49
2.001	7.672.910	14.106.299	1,84
2.002	3.764.869	11.119.488	2,95
2.003	4.272.229	11.381.401	2,66
2.004	3.356.163	11.225.145	3,34
2.005	3.113.305	10.202.810	3,28

Fuente: Consejería Agricultura y Agua. Murcia.

1.4.- La flota pesquera

1.4.1. Situación en el mundo

Tras varios años de expansión de la flota pesquera mundial hasta comienzos de los años 90, el número de embarcaciones con cubierta se ha mantenido bastante estable en todo el mundo y entorno a 1,3 millones.

La flota mundial dedicada a la pesca en aguas marinas y continentales incluía alrededor de 1,3 millones de embarcaciones con cubierta y unos 2,8 millones sin cubierta, el 65% de ellas carecía de motor.

Por continentes, Asia tiene aproximadamente el 85% del total de barcos con cubierta, el 50% de las embarcaciones sin cubierta y con motor y el 83% de las no dotadas de motor. El restante 15% del total mundial de pesqueros con cubierta se reparte entre Europa (8,9%), América del Norte y Central (4,5%), África (1%), América del Sur (0,6%) y Oceanía (0,2%) (Tabla 13).

Los países de América del Norte y Central tenían un 21% de pesqueros sin cubierta con motor; África, un 16%; América del Sur, un 6% y Oceanía, un 3%.

Tabla 13. Distribución mundial de tipos de barcos pesqueros (%)

	Asia %	Oceanía %	Europa %	América Norte y Central %	África %	América Sur %
Pesqueros con cubierta	85	0,2	8,9	4,5	1,0	0,6
Pesqueros sin cubierta motorizados	56	3,0	-	21,0	16,0	6,0
Pesqueros sin cubierta no motorizados	83	-	-	-	-	-

Fuente: FAO.

El tonelaje bruto total de barcos grandes para la pesca marítima (se consideran los de un arqueo bruto superior a 100) alcanzó su cota máxima de 15,6 millones en 1992 (24.074 barcos) y ha ido disminuyendo desde entonces. En 2002, el número de barcos grandes volvió a aumentar ligeramente a 24.406, y ha fluctuado en torno a esa cifra hasta 2004. Sin embargo, desde 1992 el tonelaje total de esta flota ha disminuido, ya que muchos países adoptaron programas de reducción de la capacidad.

En 2003, la Federación de Rusia contaba con la mayor capacidad de flota medida en arqueo bruto (24% del total), seguida del Japón y los Estados Unidos (7% cada uno), España (6%), Noruega (3,5%) y Ucrania (3%). Los barcos matriculados en dos países de registro libre, Panamá y Belice, representaban el 6% y los barcos de pabellón desconocido sumaban el 4,4% del arqueo bruto total.

La edad media de la parte de la flota constituida por grandes barcos pesqueros ha continuado aumentando. Mientras en 1992 un 30% de los barcos tenían menos de 10 años y un 6%, más de 30 años, en 2003 estas proporciones eran del 13% y 28%, respectivamente.

La pesca se considera una de las ocupaciones más peligrosas. La edad de las flotas pesqueras suscita preocupaciones con respecto a la seguridad de los barcos y las tripulaciones. Además, el alojamiento y las condiciones de trabajo de las tripulaciones a bordo de estos barcos tan viejos frecuentemente no se ajustan a los requisitos mínimos exigidos actualmente a los barcos de nueva construcción.

La ralentización de la construcción de nuevos barcos grandes hace prever que las mejoras en la seguridad y las condiciones pueden ser lentas. Aunque es evidente que los planes de ordenación de la capacidad exigirán una reducción de la flota de barcos grandes, también lo es que siempre se necesitarán estos barcos para la pesca en aguas distantes y en condiciones de mal tiempo. Se prevé, por lo tanto, que en los próximos diez años aumentará la construcción de pesqueros mayores con respecto a los bajísimos niveles actuales (Informe Sofía 2004, FAO).

1.4.2.- Situación en Europa

La flota pesquera comunitaria, como consecuencia de la aplicación de los sucesivos programas de orientación plurianuales, fruto de la Política Pesquera Común, y que tenían el objetivo de adaptar la flota a los recursos existentes, se ha situado en unos niveles de descenso considerables. Desde el año 1998 en el que la flota estaba compuesta por un total de 102.404 unidades, hemos pasado a una flota formada por 85.709 unidades; lo que indica que en términos de número de buques hemos reducido los efectivos en un -19,5%, conforme se indica en la Tabla 14. Si nos fijamos en las reducciones por países, Noruega y Suecia son los que más han reducido la flota con porcentajes del -61,9% y -46,1% respectivamente. A un nivel intermedio se encuentran Dinamarca, Irlanda y España con reducciones en porcentaje de flota del -34,0%, -29,2% y -27,9% respectivamente. Dentro del entorno del Mediterráneo, Francia y Grecia son los países que menos flota han sacrificado con reducciones del -11,9% y -10,5% respectivamente.

Tabla 14.- Evolución nº unidades flota europea

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% Var 1998-2004
UE 15	102.404	97.951	95.501	92.409	90.106	87.881	85.709	-19,5
Grecia	20.702	20.069	19.962	20.048	19.468	19.058	18.730	-10,5
Italia	19.008	18.260	17.369	16.438	15.779	15.498	14.935	-27,3
España	17.978	17.321	16.678	15.436	14.924	14.398	14.052	-27,9
Portugal	11.352	10.839	10.692	10.443	10.319	10.212	10.089	-12,5
Noruega	13.251	13.196	13.014	11.951	10.651	9.933	8.183	-61,9
Francia	8.819	8.303	8.181	7.987	8.156	8.090	7.883	-11,9
Reino Unido	8.255	7.860	7.643	7.554	7.423	7.112	7.035	-17,3
Dinamarca	4.578	4.220	4.139	4.018	3.818	3.572	3.417	-34,0
Finlandia	3.989	3.765	3.663	3.612	3.572	3.501	3.394	-17,5
Alemania	2.337	2.313	2.315	2.282	2.245	2.211	2.163	-8,0
Malta							2.133	
Islandia	1.932	1.970	1.997	2.016	1.939	1.876	1.828	-5,7
Suecia	2.335	2.066	2.016	1.887	1.816	1.727	1.598	-46,1
Irlanda	1.845	1.689	1.615	1.580	1.587	1.510	1.428	-29,2
Polonia							1.247	
Estonia							1.042	
Letonia							942	
Chipre							897	
Holanda	1.059	1.118	1.101	994	869	867	862	-22,9
Lituania							304	
Eslovenia							148	
Bélgica	147	128	127	130	130	125	123	-19,5

Fuente: Eurostat.

Si tomamos como referencia el tonelaje (GT) de los barcos, para ver la evolución de la flota en ese mismo período de años, observamos que la reducción media en la UE-15 ha sido del -7,5%, muy inferior al porcentaje de reducción en número de unidades, y por países destacan Finlandia con porcentajes de reducción de GTs del -33,7%. España ha reducido su tonelaje en un -12,0%, mientras países del entorno mediterráneo han incrementado su tonelaje como es el caso de Francia en un 1,8%. Estos incrementos en tonelaje son todavía mayores en países como Irlanda y Holanda que han dejado crecer su flota en un 30,4% y 10,3% respectivamente, según se desprende de la Tabla 15.

Tabla 15. Evolución tonelaje flota europea (Gt)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% Var 1998- 2004
UE 15	2.024.619	2.014.111	2.022.901	2.014.751	1.966.055	1.907.446	1.883.697	-7,5
España	550.340	533.331	521.838	525.847	519.539	487.137	491.246	-12,0
Noruega	372.169	384.881	392.281	407.010	394.482	395.327	394.846	5,7
Reino Unido	266.286	267.523	265.145	264.407	241.150	229.307	223.039	-19,4
Italia	255.779	246.769	232.467	221.744	215.712	216.838	215.747	-18,6
Francia	210.348	215.207	224.077	230.789	229.913	228.131	214.293	1,8
Holanda	175.241	191.754	212.466	204.000	198.923	198.892	195.307	10,3
Islandia	187.098	180.821	180.203	191.487	191.629	183.773	191.267	2,2
Portugal	123.132	118.609	117.313	117.932	116.054	112.807	112.870	-9,1
Dinamarca	104.073	104.327	107.471	104.888	103.206	97.825	96.360	-8,0
Grecia	111.254	107.882	107.407	108.596	102.094	98.840	95.806	-16,1
Irlanda	60.432	64.836	68.282	72.330	82.771	85.444	86.833	30,4
Lituania							75.381	
Alemania	67.939	69.364	71.168	71.075	66.792	64.049	66.307	-2,5
Polonia							45.486	
Suecia	52.517	50.155	51.394	49.085	45.738	44.785	44.370	-18,4
Letonia							42.067	
Estonia							24.951	
Bélgica	22.911	22.838	23.054	24.091	24.276	23.794	23.289	1,6
Malta							20.004	
Finlandia	24.367	21.516	20.819	19.967	19.887	19.597	18.230	-33,7
Chipre							12.015	
Eslovenia							865	

Fuente: Eurostat.

Si valoramos nuevamente para ese mismo período la evolución de los kilovatios de potencia de la flota, como valor que contribuye al cálculo de esfuerzo, conjuntamente al tonelaje del barco, observamos que la reducción media de potencia en la UE-15 ha sido del -15,1%, y por países destaca Noruega con una

reducción del -73,3%, y en segundo lugar España con una pérdida de potencia del -27,8%, según se detalla en la Tabla 16.

En resumen podemos decir que la flota europea a lo largo de este período, en proporción, ha bajado más el número de unidades pesqueras que el tonelaje, y ha disminuido el doble de potencia que de tonelaje.

En el caso de España, el número de unidades se ha reducido de forma casi lineal al de la potencia, -27,9% y -27,8%, mientras que el tonelaje tan solo ha disminuido en un -12,0%.

Tabla 16. Evolución potencia flota europea (Kw.)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% Var 1998- 2004
UE 15	7.995.351	7.720.837	7.631.821	7.507.291	7.294.895	7.097.160	6.946.111	-15,1
Noruega	2.290.027	2.379.360	2.443.145	2.522.728	2.503.580	1.355.745	1.328.945	-72,3
Italia	1.507.462	1.463.428	1.394.483	1.322.315	1.279.648	1.271.704	1.245.412	-21,0
España	1.470.597	1.381.730	1.332.708	1.301.073	1.260.178	1.177.218	1.150.504	-27,8
Francia	1.145.661	1.110.014	1.108.229	1.102.993	1.115.424	1.109.273	1.064.802	-7,6
Reino Unido	1.017.317	973.996	974.901	996.983	942.524	911.941	899.782	-13,1
Grecia	668.853	632.305	623.043	626.279	597.991	574.531	555.690	-20,4
Islandia	502.563	513.774	528.711	555.030	548.769	538.442	545.190	7,8
Holanda	492.959	503.640	522.305	492.800	461.662	458.854	463.315	-6,4
Portugal	393.109	393.776	397.326	402.340	397.668	388.941	390.751	-0,6
Dinamarca	394.100	387.689	393.373	385.059	366.876	346.107	337.565	-16,7
Suecia	250.992	234.872	244.610	236.203	224.730	221.135	216.972	-15,7
Irlanda	207.552	208.245	211.894	215.567	229.093	223.890	213.056	2,6
Finlandia	220.561	203.941	197.703	191.563	190.202	188.156	179.467	-22,9
Alemania	161.512	163.748	167.744	167.622	161.112	158.541	162.125	0,4
Polonia							146.705	
Malta							121.301	
Lituania							77.882	
Letonia							72.529	
Bélgica	64.676	63.453	63.502	66.494	67.787	66.869	66.670	3,0
Estonia							62.733	
Chipre							52.258	
Eslovenia							8.736	

Fuente: Eurostat.

La incorporación de los diez nuevos Estados Miembros a la Unión Europea no ha supuesto importantes cambios para la estructura del sector, puesto que a excepción de Polonia y los países Bálticos, el resto no cuenta con un sector pesquero relevante, ya que tanto su producción como el número de embarcaciones

pesqueras suponen un porcentaje relativamente bajo del que posee la UE-15. En la Tabla 17 podemos ver la evolución de la UE-25 para el mismo período analizado.

Tabla 17. Tonelaje, Potencia y Censo barcos en UE-25 y España (GT)

Tonelaje flota europea y española (GT)								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	%Var. 1998- 2004
UE 25	2.024.619	2.014.111	2.022.901	2.014.751	1.966.055	1.907.446	1.883.697	-7,5
España	550.340	533.331	521.838	525.847	519.539	487.137	491.246	-12,0
Potencia flota europea y española (Kw)								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	%Var. 1998- 2004
UE 25	7.995.351	7.720.837	7.631.821	7.507.291	7.294.895	7.097.160	6.946.111	-15,1
España	1.470.597	1.381.730	1.332.708	1.301.073	1.260.178	1.177.218	1.150.504	-27,8
Censo barcos flota europea y española (Kw)								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	%Var. 1998- 2004
UE 25	102.404	97.951	95.501	92.409	90.106	87.881	85.709	-19,5
España	17.978	17.321	16.678	15.436	14.924	14.398	14.052	-27,9

Fuente: Eurostat.

En la Tabla 18 se puede observar que las mayores reducciones de flota para el período 2000-04 se dan con carácter general en los barcos de menos de 100 Gts, si bien algunos países como España, Reino Unido, Finlandia y Suecia dentro del intervalo de 100-149,9 Gts tienen porcentajes que superan el -30% de reducción de flota para ese período. De cualquier forma con carácter general el 40% de las reducciones se han producido en barcos de menos de 100 Gts.

La edad de la flota en Europa es bastante elevada, ya que en el año 2004, el 41,4% de la flota de la UE-15 sobrepasaba los 25 años. España es junto con Portugal, Dinamarca y Polonia, uno de los países con la flota más envejecida (Tabla 19).

La nueva situación creada por la reforma de la Política Pesquera Común, sin duda va a contribuir a corto plazo a un incremento de la edad media de la flota, lo que originará una notable falta de competitividad, que a medio plazo originará un ajuste forzoso con una drástica reducción de los buques de pesca.

Tabla 18. Evolución 2000-2004 reducciones flota intervalo GT

	Total			0 - 24,9			25 - 49,9			50 - 99,9			100 - 149,9			150 - 249,9			250 - 499,9			500 - 999,9			1000 - 1999,9			más 2000		
	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var	2000	2004	%Var
UE 15	95.501	85.709	-11,4	83.527	75.258	-11,0	4.166	3.417	-21,9	3.452	3.031	-13,9	1.546	1.324	-16,8	1.438	1.371	-4,9	963	913	-5,5	226	213	-6,1	116	113	-2,7	66	68	2,9
Grecia	19.962	18.730	-6,6	19.291	18.104	-6,6	280	253	-10,7	223	205	-8,8	108	103	-4,9	31	45	31,1	17	15	-13,3	11	5	-120,0	0	0		1	0	
Italia	17.369	14.935	-16,3	15.010	12.827	-17,0	1.041	914	-13,9	871	751	-16,0	282	244	-15,6	141	166	15,1	18	26	30,8	5	6	16,7	0	0		1	1	0,0
España	16.678	14.052	-18,7	13.741	11.479	-19,7	899	748	-20,2	841	779	-8,0	335	254	-31,9	414	352	-17,6	315	297	-6,1	73	85	14,1	39	36	-8,3	21	22	4,5
Portugal	10.692	10.089	-6,0	10.073	9.525	-5,8	221	184	-20,1	134	129	-3,9	66	53	-24,5	134	129	-3,9	42	46	8,7	7	8	12,5	13	13	0,0	2	2	0,0
Noruega	13.014	8.183	-59,0	7.492	5.098	-47,0	286	229	-24,9	148	143	-3,5	60	72	16,7	99	97	-2,1	153	103	-48,5	112	85	-31,8	73	87	16,1	19	31	38,7
Francia	8.181	7.883	-3,8	6.776	6.614	-2,4	538	331	-62,5	389	391	0,5	238	266	10,5	133	189	29,6	48	48	0,0	29	16	-81,3	22	18	-22,2	8	10	20,0
Reino Unido	7.643	7.035	-8,6	6.264	5.980	-4,7	355	308	-15,3	319	228	-39,9	235	158	-48,7	244	171	-42,7	163	136	-19,9	32	21	-52,4	21	22	4,5	9	10	10,0
Dinamarca	4.139	3.417	-21,1	3.476	2.863	-21,4	253	198	-27,8	184	149	-23,5	37	42	11,9	77	64	-20,3	91	75	-21,3	16	18	11,1	4	7	42,9	1	1	0,0
Finlandia	3.663	3.394	-7,9	3.524	3.290	-7,1	72	54	-33,3	38	25	-52,0	17	12	-41,7	8	6	-33,3	3	7	57,1	1	0		0	0		0	0	
Alemania	2.315	2.163	-7,0	1.980	1.850	-7,0	185	175	-5,7	54	54	0,0	27	21	-28,6	42	32	-31,3	14	20	30,0	0	0		7	5	-40,0	6	6	0,0
Malta		2.133			2.077			29			15			3		5				1			0						3	100,0
Islandia	1.997	1.828	-9,2	1.579	1.448	-9,0	69	65	-6,2	58	52	-11,5	18	21	14,3	57	49	-16,3	91	77	-18,2	69	49	-40,8	47	52	9,6	3	10	70,0
Suecia	2.016	1.598	-26,2	1.721	1.350	-27,5	83	78	-6,4	69	60	-15,0	55	33	-66,7	37	30	-23,3	41	36	-13,9	10	11	9,1	0	0		0	0	
Irlanda	1.615	1.428	-13,1	1.215	1.072	-13,3	96	68	-41,2	139	84	-65,5	66	69	4,3	58	73	20,5	26	36	27,8	6	15	60,0	8	10	20,0	1	1	0,0
Polonia		1.247			822			211			109			68		24				3		2			1			2	100,0	
Estonia		1.042			936			10			39			39		5				2		5			6			0		
Letonia		942			754			35			63			69		6				2		4			6			3	100,0	
Chipre		897			851			10			15			15		3				1		0			1			1	100,0	
Holanda	1.101	862	-27,7	454	301	-50,8	131	96	-36,5	152	142	-7,0	62	51	-21,6	108	101	-6,9	140	126	-11,1	36	28	-28,6	2	2	0,0	16	15	-6,7
Lituania		304			217			3			24			32		5				2		3			2			16	100,0	
Eslovenia		148			144			2			0			0		2				0		0			0			0	0	
Bélgica	127	123	-3,3	2	3	33,3	12	10	-20,0	39	34	-14,7	18	18	0,0	11	13	15,4	45	45	0,0	0	0		0	0		0	0	

Fuente: Eurostat.

Tabla 19. Estructura por intervalos de edad (años). Año 2004

	Total	0 - 4,9		5 - 9,9		10 - 14,9		15 - 19,9		20 - 24,9		más 25	
	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
UE 15	85.709	6.486	7,57	7.609	8,88	7.371	8,60	11.643	13,58	12.588	14,69	35.480	41,40
Grecia	18.730	1.222	6,52	1.923	10,27	1.810	9,66	2.837	15,15	3.595	19,19	7.343	39,20
Italia	14.935	494	3,31	909	6,09	924	6,19	1.687	11,30	1.689	11,31	6.125	41,01
España	14.052	1.365	9,71	1.430	10,18	961	6,84	1.536	10,93	1.604	11,41	7.156	50,93
Portugal	10.089	1.141	11,31	1.150	11,40	478	4,74	636	6,30	1.404	13,92	5.280	52,33
Noruega	8.183	521	6,37	470	5,74	423	5,17	1.269	15,51	1.702	20,80	3.771	46,08
Francia	7.883	922	11,70	901	11,43	985	12,50	1.640	20,80	1.251	15,87	2.184	27,71
Reino Unido	7.035	728	10,35	703	9,99	850	12,08	1.302	18,51	1.019	14,48	2.346	33,35
Dinamarca	3.417	152	4,45	115	3,37	308	9,01	437	12,79	488	14,28	1.917	56,10
Finlandia	3.394	176	5,19	199	5,86	697	20,54	809	23,84	612	18,03	901	26,55
Alemania	2.163	75	3,47	57	2,64	75	3,47	109	5,04	129	5,96	392	18,12
Malta	2.133	311	14,58	352	16,50	391	18,33	272	12,75	152	7,13	655	30,71
Islandia	1.828	172	9,41	143	7,82	174	9,52	486	26,59	308	16,85	545	29,81
Suecia	1.598	56	3,50	67	4,19	110	6,88	241	15,08	309	19,34	810	50,69
Irlanda	1.428	64	4,48	41	2,87	35	2,45	218	15,27	362	25,35	701	49,09
Polonia	1.247	58	4,65	86	6,90	175	14,03	165	13,23	131	10,51	632	50,68
Estonia	1.042	104	9,98	130	12,48	252	24,18	233	22,36	154	14,78	169	16,22
Letonia	942	37	3,93	81	8,60	236	25,05	166	17,62	145	15,39	277	29,41
Chipre	897	73	8,14	131	14,60	133	14,83	149	16,61	96	10,70	315	35,12
Holanda	862	79	9,16	100	11,60	124	14,39	155	17,98	111	12,88	293	33,99
Lituania	304	17	5,59	21	6,91	29	9,54	49	16,12	50	16,45	137	45,07
Eslovenia	148	7	4,73	3	2,03	7	4,73	22	14,86	26	17,57	83	56,08
Bélgica	123	12	9,76	14	11,38	14	11,38	36	29,27	15	12,20	32	26,02
Murcia	299	25	8,36	29	9,70	21	7,02	30	10,03	44	14,72	150	50,17

Fuente: Eurostat y Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

1.4.3.- Evolución de la flota en la Región de Murcia

Si hemos podido comprobar que las cifras de reducción de flota en número de unidades en el período 2000-04, para el conjunto de la UE son del orden del -11,4%, y para en el caso del Estado Español del -18,7%, observamos en la Tabla 20, que para la Región de Murcia en ese mismo período son del -11,2%, semejante a la de la UE, y 7 puntos inferior a la de España.

Tabla 20. Evolución del censo flota por modalidad. Región de Murcia

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	%Var. 2005-00
Artes menores	228	219	221	220	217	215	-6,0
Arrastre	38	39	39	37	37	35	-8,6
Cerco	44	41	41	37	36	36	-22,2
Palangre de superficie	17	12	11	10	7	8	-112,5
Palangre de fondo	2	3	2	3	3	2	0,0
Total	329	314	314	307	300	296	-11,1

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

En la Tabla 21 se puede apreciar que prácticamente el 89% de la flota de la Región tiene un tonelaje inferior a 49,9 GT.

Tabla 21. Estructura de la Flota Murcia según tonelaje. Año 2005

Total		0 - 24,9		25 - 49,9		50 - 99,9		100 - 149,9		150 - 249,9	
296	100%	238	80,4%	25	8,5%	27	9,2%	3	1,0%	2	0,7%

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

Si analizamos la pérdida de barcos por cada una de las modalidades, vemos que es el palangre de superficie, seguido del cerco y arrastre, las que más han sufrido el ajuste de flota.

Las pérdidas de flota no han sido uniformes en las cuatro cofradías de pescadores de la Región, conforme se desprende de la Tabla 22.

Tabla 22. Evolución censos flota Región Murcia por Municipios

San Pedro Del Pinatar							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	%Var. 2005-00
Artes menores	98	96	97	97	94	94	-4,3
Arrastre	1	1	1	1	1	1	0,0
Cerco	8	7	7	7	7	7	-14,3
Palangre de superficie	1	1	1	1	1	1	0,0
Palangre de fondo							
Total	108	105	106	106	103	103	-4,9
Cartagena							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	%Var. 2005-00
Artes menores	50	42	41	40	43	40	-25,0
Arrastre	10	11	11	10	11	11	9,1
Cerco	6	5	6	6	6	6	0,0
Palangre de superficie	6	5	5	4	4	4	-50,0
Palangre de fondo	1	1	1	1	1	1	0,0
Total	73	64	64	61	65	62	-17,7
Mazarrón							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	%Var. 2005-00
Artes menores	33	32	32	33	33	33	0,0
Arrastre	8	9	9	8	8	9	11,1
Cerco	19	18	17	16	16	16	-18,8
Palangre de superficie							
Palangre de fondo							
Total	60	59	58	57	57	58	-3,4
Águilas							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	%Var. 2005-00
Artes menores	47	49	51	50	47	48	2,1
Arrastre	19	18	18	18	17	14	-35,7
Cerco	11	11	11	8	7	7	-57,1
Palangre de superficie	10	6	5	5	2	3	-233,3
Palangre de fondo	1	2	1	2	2	1	0,0
Total	88	86	86	83	75	73	-20,5

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

Las mayores pérdidas de flota se han producido en Águilas (-20,6%) y Cartagena (-17,7%). Las otras dos cofradías aunque han sufrido pérdidas de flota, éstas han sido considerablemente menores, con porcentajes de reducción del -4,9% y -3,5% para San Pedro del Pinatar y Mazarrón respectivamente.

En relación con la edad media de la flota, para las distintas modalidades de pesca, se pueden ver en la Tabla 23. La modalidad de pesca con la flota más envejecida es la de artes menores con una edad media de 35,65 años, y es la más necesitada de una urgente renovación, ya que además de ser la más selectiva en sus pesquerías, es la que tiene unos barcos donde las condiciones de trabajo abordo no son las idóneas.

Tabla 23. Edad media buques por modalidad en Murcia

Arrastre Fondo	
Numero de buques	36
Edad media buques	22,5
Cerco	
Numero de buques	35
Edad media buques	19,1
Palangre Superficie	
Numero de buques	7
Edad media buques	9,1
Artes Menores	
Numero de buques	219
Edad media buques	35,6
Total Buque Región Murcia	
Numero de buques	299
Edad media buques	32,3

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

1.5.- Empleo sector pesquero

1.5.1.- Situación mundial

Las cifras de empleo, debido a la falta de armonización en los conceptos y definiciones, deben de valorarse con cautela. En 2002, según las estimaciones (Sofía 2004, FAO), las actividades de producción pesquera y acuícola proporcionaron empleo directo e ingresos a unos 38 millones de personas, cifra marginalmente superior a la del año anterior. El total de pescadores y piscicultores ha ido aumentando con una tasa media del 2,6% al año desde 1990 (Tabla 24).

Los pescadores y acuicultores representaban en 2002 el 2,8% de los 1.330 millones de personas económicamente activas en el sector agrícola en todo el mundo, frente al 2,3% en 1990.

La pesca en aguas marinas y continentales es frecuentemente una ocupación a jornada parcial (casi el 60% del total), debido a las variaciones en la disponibilidad estacional de los recursos, y también a que la actividad está regulada por una serie de medidas que la limitan a lo largo del año (por ejemplo, vedas de determinadas pesquerías en determinados períodos o límites de capturas anuales de determinadas especies, de forma que los pescadores comerciales pueden faenar sólo unos pocos días de cada mes hasta alcanzar la cuota), o que reducen el número de licencias comerciales y el número de peces que han de capturarse por viaje. Los pescadores tienen que dedicarse cada vez más a otras actividades para completar sus ingresos.

Tabla 24. Evolución empleo en el Mundo (miles).

	1990	1995	2000	2001	2002
África	1.917	2.238	2.585	2.640	2.615
América del Norte y Central	767	770	751	765	762
América del Sur	769	814	784	760	770
Asia	23.654	28.552	30.770	31.493	32.821
Europa	654	864	821	796	746
Oceanía	74	76	86	80	81
Mundo	27.835	33.314	35.797	36.534	37.795
<i>De los cuales piscicultores¹</i>					
África	...	105	112	115	111
América del Norte y Central	53	74	74	69	65
América del Sur	16	88	92	92	93
Asia	3.698	6.003	8.503	8.720	9.502
Europa	11	36	37	39	39
Oceanía	n.s.	1	5	5	5
Mundo	3.778	6.307	8.823	9.040	9.815

"1" Sólo un número limitado de países aportó datos para 1990 y 1995, por lo que no son comparables con los de los años siguientes.

n.s. = no significativo;

... = datos no disponibles.

Fuente: FAO.

La edad media de la fuerza de trabajo en la pesca está aumentando en la mayoría de las economías desarrolladas, debido principalmente a que esta profesión tiene menos atractivo para las generaciones más jóvenes. Por ejemplo, en Japón, 95.750 pescadores (47,2% del total) tenían 60 años o más en 2002.

Por países destaca China e Indonesia con 8,3 millones y 3,4 millones de trabajadores en el sector de la pesca (Tabla 25).

Tabla 25. Países de mayor empleo pesquero

	Nº trabajadores
China	8.377.036
Indonesia	3.392.780
Japón	243.320
Perú	66.502

Fuente: FAO.

Nota: Los datos de Japón y Perú incluyen empleo acuícola.

1.5.2.- Situación en Europa

Puede decirse que el sector pesquero emplea en la UE-25 casi a 250.000 personas, cantidad que engloba tanto a pescadores como a trabajadores del sector de la acuicultura. El mayor nivel de ocupación se da en España, con 55.800 efectivos, seguida de Italia, con 42.137 (Tabla 26). Cabe destacar el papel del empleo femenino en la industria de transformación, donde en varios Estados miembros supera el 50% del empleo del sector.

Tabla 26. Evolución empleo

	2001	2002
España	64.900	55.800
Grecia	19.847	20.049
Reino Unido	14.894	14.645
Dinamarca	5.436	5.382
Italia	42.137	

Fuente: FAO.

El sector pesquero en la UE tiende a perder empleo de manera constante debido al propio ajuste estructural de la flota, a lo que hay que añadirle en los últimos dos años una pérdida de rentabilidad por el sistema de trabajo a la parte, lo que hace que una parte de los trabajadores de la pesca, se desplacen a otros sectores primarios o terciarios, más estables en el empleo y en salarios, como el acuícola, agrícola, hostelería, turismo, etc.

1.5.3.- Situación social sector pesquero en la región de Murcia

Las empresas dedicadas a la pesca extractiva de nuestra Región dan empleo de forma directa cada vez a menos trabajadores, ya que de forma constante y paulatina el número de barcos dedicados a la pesca va disminuyendo año tras año. El censo de trabajadores se ha reducido a la mitad en los últimos 10 años, pasando de 1.274 trabajadores en el año 1995 a 564 en el 2005.

La siguiente Tabla 27 refleja la evolución del empleo en la pesca en los últimos 10 años, comprobándose que los mayores descensos de empleo han ocurrido en la cofradía de Águilas, mientras que en la cofradía donde el descenso ha sido menor es en la cofradía de San Pedro del Pinatar. En cualquier caso, el descenso de empleo es una constante en las cuatro cofradías.

Tabla 27. Evolución empleo pesquero en Murcia

Año	Águilas	Cartagena	Mazarrón	San Pedro del Pinatar	Total
1995	480	246	303	240	1.274
1996	350	203	319	238	1.110
1997	358	200	274	231	1.063
1998	280	231	278	177	966
1999	291	167	228	177	863
2000	280	167	242	169	858
2001	275	163	242	169	849
2002	250	150	240	165	805
2003	224	147	216	157	744
2004	202	125	197	136	660
2005	163	120	165	116	564
% reducción	-194,48	-105,00	-83,64	-106,90	-125,89

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Durante el año 2005 se realizó una encuesta al sector pesquero, tanto a nivel de armadores como de trabajadores, siendo los resultados más destacables los siguientes:

Trabajadores

La encuesta sobre los trabajadores ha sido cumplimentada por un total de 87 personas de las 4 cofradías: 19 de Águilas, 27 de Cartagena, 25 de Mazarrón y 16 de San Pedro del Pinatar.

- El segmento de edad de mayor importancia es el de más de 45 años, mientras que el sector menos representado es el de 18 a 30 años. Este hecho nos indica un envejecimiento de los trabajadores en esta actividad laboral (Tabla 28).

Tabla 28. Estructura por segmento de edad

Segmento edad	Nº trabajadores	%
18-30 años	20	25,6
30-45 años	28	35,9
> de 45 años	30	38,5

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Cuanto se preguntó por la naturaleza del trabajo, casi el 60% de los encuestados reconocían que su actividad requería carga física y técnica, mientras que para un tercio la carga era básicamente física. La carga técnica en este sector se asocia normalmente con experiencia adquirida en el propio sector (Tabla 29).

Tabla 29. Sensibilidad sobre el trabajo desarrollado

Tipo de trabajo	Nº trabajadores	%
Físico	24	31
Técnico	8	10
Ambos por igual	47	59

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- El sexo es un factor muy importante, ya que el 90% de los encuestados eran hombres frente a un 10% de mujeres. Los puestos de trabajo relacionados con el trabajo en el mar son realizados casi en exclusiva por hombres. Las mujeres ocupan normalmente puestos de trabajo administrativos en las cofradías (Tabla 30).

Tabla 30. Estructura empleo por sexos

	Nº trabajadores	%
Hombre	71	90
Mujer	8	10

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Las mujeres que trabajan en el sector pesquero consideran, en algo más del 60% de los casos, que el sexo es un obstáculo para esta profesión. Señalan como causa más importante la dificultad para conciliar trabajo y vida familiar, aunque también se señala otras causas como el rechazo de los compañeros y la necesidad de unas condiciones físicas determinadas.

En el anterior porcentaje, superior al 60%, las mujeres se consideran adecuadamente valoradas por sus compañeros masculinos, consideran que tienen las mismas posibilidades de ascender o mejorar en la empresa y piensan que reciben el mismo trato laboral y económico que sus compañeros.

- Las empresas de pesca generan puestos de trabajo directos en los municipios donde tiene el puerto base el barco en el que trabajan, ya que salvo excepciones, los trabajadores tienen su residencia en el mismo municipio.

- El nivel de estudios del pescador es bajo, ya que casi el 60% tienen sólo estudios obligatorios y casi el 25% carecen de estudios. También destaca el bajo porcentaje de trabajadores con formación profesional, si bien el 20% de los trabajadores han realizado cursos profesionales. No hay trabajadores con estudios universitarios (Tabla 31).

Tabla 31. Niveles estudios sector pesquero

Nivel de estudios	Nº trabajadores	%
Sin estudios	19	24,7
Estudios básicos	46	59,8
Formación profesional	10	13,0
BUP	2	2,5

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Las funciones que se realizan dentro de los barcos son las de patrón, marinero de cubierta, mecánico y cocinero. Las funciones, en cualquier caso no están claramente diferenciadas, ya que como las tripulaciones son poco numerosas, cada trabajador debe realizar más de una función. En los lances de pesca intervienen todos los tripulantes, desde patrón hasta el cocinero. Según los datos aportados por los encuestados, las ocupaciones principales son las siguientes (Tabla 32):

Tabla 32. Estructura empleo

Trabajo	Nº trabajadores	%
Cubierta (incluidos patrones)	51	69,0
Mecánico	10	13,5
Cocina	2	2,7
Varios	11	14,8

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Respecto a la opinión que tienen los trabajadores de su puesto de trabajo, el 70 considera que requiere capacidad de improvisación, principalmente en un porcentaje de improvisación superior al 40% (Tabla 33).

Tabla 33. Percepción grado improvisación.

Improvisación	% Improvisación	Nº trabajadores	%	%
Sí	< 10	14	24,1	70
	10-40	14	24,1	
	>40	30	51,8	
NO		23	30,0	30

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Además, el 95% de los encuestados considera que su trabajo requiere la necesidad de trabajar en grupo.

- Los pescadores utilizan equipos de protección o de seguridad en el desempeño de su trabajo en el 65% de los casos.
- Sobre la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el trabajo de la pesca y su posibilidad de aplicarlos a otro tipo de actividad, el 35% considera que no tendrían aplicación. El área de mayor aplicación sería en la acuicultura, seguida de actividades náuticas, buceo y mecánica.
- El dato referente al tiempo que llevan trabajando en el sector, presenta una tendencia a la estabilidad laboral, ya que el 80% de los trabajadores llevan más de 10 años en este sector (Tabla 34).

Tabla 34. Antigüedad sector

Años en pesca	Nº trabajadores	%
Menos de 5	9	11,5
Entre 6 y 10	7	9,0
Más de 10	62	79,5

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Los pescadores tienen experiencia profesional en sectores distintos al pesquero en casi la mitad de los encuestados, teniendo antecedentes familiares en el sector pesquero el 86%. En el 74,3% de los casos, los trabajadores tienen familiares trabajando en el sector de la acuicultura. Todo ello nos indica la naturaleza de oficio tradicional y familiar de la pesca.
- En los últimos dos años se han introducido novedades tecnológicas en el 63,6% de los casos. Esas novedades tecnológicas afectaron directamente al puesto de trabajo en el 37% de los casos. Sin embargo, sólo en el 47,2% de los casos se ha recibido algún tipo de formación complementaria para el uso de las nuevas tecnologías introducidas.

La naturaleza de las novedades tecnológicas introducidas fue muy variable, siendo el apartado más importante el referido a la navegación y a la seguridad (Tabla 35).

Tabla 35. Incorporación nuevas tecnologías

	Porcentaje
Navegación	43,0
Seguridad	33,3
Producción	10,7
Informática	7,5
Comercialización	5,3
Administración	3,2

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Las empresas realizan actividades relacionadas con la formación de sus trabajadores en 59% de los casos. El contenido de estas actividades formativas es mayoritariamente para cursos de obligada realización (Tabla 36):

Tabla 36. Tipos cursos

Contenido	%
Cursos obligatorios de la actividad	79,2
Cursos de reciclaje	8,3
Nuevas tecnologías	8,3
Otros	4,2

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Los pescadores consideran que su actividad laboral carece de futuro, el 80,5% de los encuestados piensan de este modo.

La causa más importante de este pesimismo es, mayoritariamente, la acción combinada de un descenso del recurso junto a un gran incremento de los gastos. También se apunta como causas la sobreexplotación del recurso, la contaminación y las instalaciones de acuicultura. Además, consideran poco probable la incorporación de nuevos pescadores, ya que consideran que los salarios son muy bajos.

La confianza de los trabajadores en el sector es escasa, lo cual se refleja también cuando se les pregunta si se han planteado el cambio de actividad laboral. Casi el 50% de los trabajadores manifiesta que se ha planteado cambio de actividad laboral.

En caso de tener que cambiar de actividad laboral, el 61% de los encuestados considera que dicho cambio no supondría necesariamente el desplazamiento de su zona geográfica de residencia. A pesar de ello, el 76% de los encuestados estará dispuesto a desplazarse fuera de su lugar de residencia si fuese necesario para desarrollar una nueva actividad laboral.

Respecto a los sectores en los que consideran que tendrían oportunidades laborales, destaca la construcción y, muy por debajo, la navegación y la acuicultura.

Además, en el caso de cambiar de actividad laboral, en un 71,5% de los casos los trabajadores consideran que sería necesario complementar sus conocimientos profesionales actuales. La predisposición a dedicar parte de su tiempo a adquirir estos conocimientos es alta, ya que el 78,5% de los encuestados están dispuestos a recibir tales cursos. Respecto a las materias en las cuales sería necesario formarse, los datos obtenidos son los siguientes (Tabla 37):

Tabla 37. Necesidades de formación

Materia	%
Nuevas tecnologías	23,0
Informática	19,3
Comercial	15,4
Idiomas	14,5
Administración	9,6
Gestión	9,6
Otros	8,6

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- La posibilidad de iniciar proyectos de autoempleo no se la han planteado nunca el 64,3% de los encuestados. Se aduce como causa principal la falta de medios económicos (40%), en menor grado la falta de conocimientos suficientes (24%) y la necesidad de traslado de residencia (22%), mientras que la falta de asesoramiento e información es argumentado en el 16% de los encuestados.
- Respecto a las nuevas tecnologías, el 44,4% de los encuestados posee ordenador. El porcentaje de los que saben utilizarlo es del 35%, así como el de los que de forma habitual lo utilizan. Sólo el 40,7% manifiesta conocer Internet.

El uso que se realiza del ordenador es el siguiente (Tabla 38):

Tabla 38. Detalle uso ordenador

Uso ordenador	%
Ocio	33,3
Trabajo	33,3
Ambos	33,3

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

y

- Preguntados por su opinión respecto a si las actividades pesqueras están bien reguladas por la administración, el 83,4% consideran que no. Respecto a como podría mejorarse la regulación actual, proponen las siguientes iniciativas (Tabla 39).

Tabla 39. Propuestas de mejora

Sugerencia	%
Incrementar las ayudas al sector	35,0
Incrementar control sobre importaciones	8,0
Mayor comprensión hacia el sector	
Cambiando a los políticos	
Mayor grado de cumplimiento de las normas por el sector	
Menor control de la administración	5,0
Mayor control sobre talas mínimas	
Mejorar la comercialización	
Incrementar las paradas biológicas	
Bajar el precio del gasoil	2,5
Armonizar legislación pesquera en Mediterráneo	
Disminuir número de piscifactorías	
Mayor investigación	
Disminuir la flota	

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Armadores

La encuesta sobre armadores ha sido cumplimentada por un total de 27 personas, de las cofradías de Águilas (5), Mazarrón (6) y San Pedro del Pinatar (16). Los datos deben ser analizados con prudencia ya que la muestra es poco significativa y no homogénea.

- El área de trabajo en todos los casos es el Mediterráneo y el Mar Menor. Toda la pesca es de bajura.
- El número de centros de trabajo es mayoritariamente único (Tabla 40):

Tabla 40. Centros de trabajo

Centros de trabajo	Nº	%
1	19	79,2
2	2	8,3
3 o más	3	12,5

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Las empresas pesqueras son tradicionales y suelen tener bastantes años de actividad (Tabla 41):

Tabla 41. Antigüedad de las empresas

Tiempo en funcionamiento	Nº	%
1-5 años	7	26,9
6-10 años	2	7,8
11-20 años	6	23,0
Más de 20 años	11	42,3

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- La edad de las empresas se refleja de forma paralela en la edad de los barcos (Tabla 42):

Tabla 42. Estructura edad barcos encuestados

Edad de los barcos	Nº	%
1-5 años	3	12
6-10 años	2	8
11-20 años	5	20
Más de 20 años	15	60

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Sólo la mitad de los encuestados afirman haber introducido novedades tecnológicas en sus empresas en los últimos dos años, principalmente en seguridad, seguido de navegación y producción.
- Las empresas tienen un número de trabajadores muy pequeño, pues el 85% tienen entre 1 y 5 trabajadores. Sólo una empresa tiene más de 20 trabajadores.
- El 63% de los armadores reconoce no tener personal en tierra realizando labores administrativas.
- En ninguna de las empresas trabajan mujeres, si bien manifiestan en un 66% de los casos que no existen obstáculos para la incorporación de la mujer en este sector. Cuando se pregunta por las causas, en caso de

considerar que si hay obstáculos, son las duras condiciones y la propia naturaleza del trabajo.

- En algo más de la mitad de los casos, afirman que la gestión administrativa se realiza con soporte informático.
- Las posibles mejoras de gestión de las empresas son, casi con unanimidad, producción, y las relacionadas con la comercialización. Para ello, se necesita por orden de prioridad la incorporación de nuevas tecnologías, mayor formación y la incorporación de más personal.
- El porcentaje de armadores que realizan actividades de formación de sus trabajadores es del 58%. Los fondos para su financiación proceden principalmente de la administración (Tabla 43):

Tabla 43. Naturaleza de fondos empleados en formación

Origen fondos	Nº
Públicos	5
Propios empresa	3
Ambos	7

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Las actividades formativas realizadas son, en todos los casos, cursos obligatorios relacionados con la actividad pesquera.

- El 70% de las empresas encuestadas tiene su origen en antecedentes familiares, y en ese mismo porcentaje trabajan más miembros de la propia familia del armador en la empresa.
- Únicamente el 33% de los armadores reconoce tener alguna formación en materia de gestión o administración de empresas.
- El 44% de los armadores recibe ayudas de la administración pública.
- El 70% de los encuestados considera que su actividad carece de futuro. Las causas que se apuntan en este pesimismo son el descenso en el recurso y el bajo precio que obtienen sus mercancías. También se señalan otras causas como la ausencia de gente joven que se incorpore a esta actividad y el incremento de la acuicultura. A pesar de este pesimismo, el 75% de los encuestados afirma que no se ha planteado el cambio de actividad empresarial.

Consideran en un 70% que para iniciar un cambio de actividad sería necesario complementar sus conocimientos empresariales actuales, principalmente en nuevas tecnologías, conocimientos comerciales y de gestión. El 80% estarían dispuestos a dedicar parte de su tiempo a adquirir este tipo de conocimientos.

- El 80% de los encuestados piensan que las actividades pesqueras no están bien reguladas por la administración. Preguntados por iniciativas para mejorar la regulación actual, proponen las siguientes medidas:
 - Más ayudas en general, y al gasoil en particular.
 - Incrementar paradas biológicas
 - Mejorar los conocimientos de las autoridades
 - Disminuir las importaciones
 - Incrementar la comercialización
 - Mayor cumplimiento de la normativa vigente
 - Quitar piscifactorías

Conclusiones

▪ Marineros

El segmento de edad de mayor importancia es el de más de 45 años, mientras que el sector menos representado es el de 18 a 30 años. Este hecho nos indica un envejecimiento de los trabajadores en esta actividad laboral.

- El sexo es un factor muy importante, ya que el 90% de los encuestados eran hombres frente a un 10% de mujeres. Los puestos de trabajo relacionados con el trabajo en el mar son realizados casi en exclusiva por hombres.
- Las mujeres que trabajan en el sector pesquero consideran, en algo más del 60% de los casos, que el sexo es un obstáculo para esta profesión. Señalan como causa más importante la dificultad para conciliar trabajo y vida familiar, aunque también se señala otras causas como el rechazo de los compañeros y la necesidad de unas condiciones físicas determinadas. El 60% las mujeres se consideran adecuadamente valoradas por sus compañeros masculinos, consideran que tienen las mismas posibilidades de ascender o mejorar en la empresa, y piensan que reciben el mismo trato laboral y económico que sus compañeros.

- El nivel de estudios del pescador es bajo, ya que casi el 60% tienen sólo estudios obligatorios y casi el 25% carecen de estudios. También destaca el bajo porcentaje de trabajadores con formación profesional, si bien el 20% de los trabajadores han realizado cursos profesionales. No hay trabajadores con estudios universitarios.
 - Las empresas realizan actividades relacionadas con la formación de sus trabajadores en 59% de los casos. El contenido de estas actividades formativas es mayoritariamente para cursos obligatorios.
 - Los pescadores consideran que su actividad laboral carece de futuro. El 80,5% de los encuestados piensa de este modo.
 - Preguntados por su opinión respecto a si las actividades pesqueras están bien reguladas por la administración, un 83,4 consideran que no. El 35% piensa que la solución está en aportar más ayudas.
- Armadores
- El 42% llevan más de 20 años en la actividad.
 - Sólo la mitad de los encuestados afirman haber introducido novedades tecnológicas en sus empresas en los últimos dos años, principalmente en seguridad, seguido de navegación y producción.
 - Las empresas tienen un número de trabajadores muy pequeño, pues el 85% tienen entre 1 y 5 trabajadores.
 - El porcentaje de armadores que realizan actividades de formación de sus trabajadores es del 58%.
 - El 70% de las empresas encuestadas tiene su origen en antecedentes familiares, y en ese mismo porcentaje trabajan más miembros de la propia familia del armador en la empresa.
 - Únicamente el 33% de los armadores reconoce tener alguna formación en materia de gestión o administración de empresas.
 - El 70% de los encuestados considera que su actividad carece de futuro. Las causas que se apuntan en este pesimismo son el descenso en el recurso y

el bajo precio que obtienen sus mercancías. También se señalan otras causas como la ausencia de gente joven que se incorpore a esta actividad y el incremento de la acuicultura.

- Consideran un 70% que para iniciar un cambio de actividad sería necesario complementar sus conocimientos empresariales actuales, principalmente en nuevas tecnologías, conocimientos comerciales y de gestión. El 80% estarían dispuestos a dedicar parte de su tiempo a adquirir este tipo de conocimientos.
- El 80% de los encuestados piensan que las actividades pesqueras no están bien reguladas por la administración. Preguntados por iniciativas para mejorar la regulación actual, proponen las siguientes medidas: más ayudas en general, y al gasoil en particular, incrementar paradas biológicas, mejorar los conocimientos de las autoridades, disminuir las importaciones, incrementar la comercialización, mayor cumplimiento de la normativa vigente, y quitar piscifactorías.

1.6.- La política pesquera comunitaria

Las primeras referencias a una política de pesca comunitaria se remontan al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de 1957, en el que, dentro del ámbito de la política agraria, se hacía referencia a la pesca como un producto agrario, al considerarse la pesca dentro del ámbito del artículo 32 del TCE, anterior artículo 38. Hay que recordar que la pesca, más que ningún producto, es un bien que se encuentra en el dominio público marítimo.

Esta incipiente política pesquera comunitaria empezó a adquirir una identidad propia tras la incorporación de nuevos Estados miembros con flotas y recursos pesqueros, y la necesidad de tratar problemas específicos relativos al sector, como la conservación de los recursos y las relaciones internacionales.

Las primeras normativas comunes en el sector de la pesca, referidas al acceso a las zonas pesqueras, la creación de una organización común de mercado para los productos de pesca y una política estructural comunitaria, fueron aprobadas en 1970.

La adhesión a la Comunidad Europea de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, en 1973, tres países con una importante tradición pesquera, permitió reforzar el marco jurídico de la Política Pesquera Común (PPC), estableciéndose la obligación

de elaborar una política de conservación de los recursos e instaurándose derechos exclusivos en materia de pesca costera en la franja de 12 millas.

Sin embargo, no sería hasta 1983 cuando el Consejo decidiera definir realmente las bases de una política comunitaria global en materia de pesca, con la creación de la *PPC de nueva generación*. Instaurándose en este año la verdadera política común de la pesca. Fue entonces cuando quedó consagrada la aceptación de las zonas económicas exclusivas (ZEE), se formuló el concepto de estabilidad relativa y se previeron medidas de gestión conservacionistas, basadas en el establecimiento de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y su reparto en cuotas anuales entre los Estados miembros. También se pusieron en marcha los Programas de Orientación Plurianuales (POP), ideados para reducir el esfuerzo pesquero a través de la limitación planificada de la capacidad de la flota.

Estas medidas han estado acompañadas de otras tales como las áreas protegidas (*boxes*) en zonas biológicamente sensibles, las restricciones en las tallas mínimas de las capturas, o las regulaciones de las artes de pesca empleadas con el fin de evitar los descartes.

Posteriormente, la PPC tuvo que adaptarse a la retirada de Groenlandia de la Comunidad en 1985, a la adhesión de España y Portugal en 1986 y, en menor medida, a la reunificación de Alemania en 1990, hechos que supusieron cambios en la dimensión y estructura de la flota comunitaria y en su potencial de capturas.

A principios de los años noventa tuvo lugar una profunda revisión de la PPC, que culminó con la adopción en 1992 del Reglamento 3760/92, por el que se establecía un régimen comunitario de la pesca y la acuicultura y que sentaría las bases para la modernización de la política de conservación y gestión de los recursos pesqueros. Se llevó a cabo una revisión completa de la normativa aplicable a la organización común de mercado y se creó el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), con el fin de financiar la reducción y la modernización de la flota europea.

En relación con el Mediterráneo, en 1994 se aprobó el Reglamento 1626/1994, por el que se establecen determinadas medidas técnicas de conservación de los recursos pesqueros, actualmente en vigor y en proceso de revisión con el fin de promulgar un nuevo Reglamento de Medidas Técnicas.

En este periplo inicial, se promulgan los primeros Reglamentos de Control Pesquero, con el fin de unificar la inspección pesquera dentro de la Comunidad

1.6.1.- La reforma de la Política Pesquera Común

En 2002, un año después de la publicación del Libro Verde sobre el futuro de la política pesquera, se aprueba y se publica la Guía sobre la reforma de la política pesquera común, así como el Reglamento 2371/2002, sobre la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros en virtud de la política pesquera común, con el fin de asegurar la viabilidad del sector pesquero a través de una explotación sostenible de los recursos acuáticos vivos, apoyada en:

- Un asesoramiento científico sólido.
- En el criterio de precaución, siendo el objetivo de la política pesquera común la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Los contenidos principales de esta reforma, que entró en vigor el 1 de enero de 2003, son los siguientes:

- Garantizar una explotación sostenible de los recursos, fundamentada en sólidos criterios científicos y en el principio de precaución. Se incluye un nuevo planteamiento a largo plazo para la gestión de la pesca con el fin de que se lleve a cabo en condiciones más estables. La explotación sostenible de las poblaciones para las que no se haya establecido un plan plurianual se garantizará fijando límites a las capturas o al esfuerzo.
- En relación con las medidas estructurales, el nuevo sistema de ayudas elimina los POP, suprime las ayudas a la construcción de barcos de pesca y limita las ayudas a la modernización. Los Estados miembros deberán garantizar que la capacidad pesquera total de los nuevos buques no supere la de los que se retiren y se ajuste a los recursos pesqueros disponibles. También se ha creado un fondo para desguaces, dotado con 32 Meuros.
- Se mantiene la restricción del acceso a las zonas de pesca entre las 6 y 12 millas a los buques pesqueros que tradicionalmente faenaban en dichas aguas, así como las condiciones específicas para determinadas áreas, tales como la zona de Shetland y el Box Irlandés. Asimismo, se mantiene en vigor el principio de «estabilidad relativa», por el que las flotas de los Estados miembros sólo pueden acceder a una porción definida de las poblaciones pesqueras establecidas sobre la base de una referencia histórica.

- La intensificación del control, la observancia y la cooperación entre Estados Miembros constituye uno de los capítulos más importantes de la reforma. El Consejo elaborará un catálogo de sanciones y la Comisión podrá sancionar a los Estados que superen sus posibilidades de pesca deduciéndoles las cuotas. Los sistemas de localización de buques por satélite se harán extensibles a los buques de más de 15 metros de eslora, y se creará una estructura común de inspección a escala comunitaria, plasmada en la Agencia Comunitaria de Inspección Pesquera.
- La política pesquera común se guiará por el principio de buena gobernanza, creándose consejos consultivos regionales para contribuir a lograr sus objetivos, aprovechando los conocimientos y la experiencia de los pescadores afectados y otros interesados. También se prevé que los Estados miembros o la Comisión puedan adoptar medidas urgentes frente a amenazas graves para la conservación.

1.6.2.- Financiación de la Política Pesquera Común

La PPC se financia principalmente con recursos de los Fondos Estructurales, especialmente en el marco del IFOP, creado en 1992, al que se asignan las medidas para la adaptación estructural en el sector de la pesca, incluida la acuicultura. Este Fondo Estructural, durante el período 1994-1999, fue apoyado por la Iniciativa Comunitaria Pesca, que participaba de los fondos IFOP, FEDER y FSE.

Para el período comprendido entre 2000 y 2006, la ayuda comunitaria asciende a 3.701,0 Meuros, de los cuales España es el principal beneficiario, con más del 42% del total. La ayuda nacional en su conjunto asciende a 1.920,6 Meuros, siendo nuevamente España, seguida de lejos de Italia y Francia, la que recibe una mayor asignación.

Del total de fondos destinados al sector pesquero en el periodo 2000-2006, las medidas de renovación y modernización de la flota y de transformación y comercialización, acaparan el mayor volumen, con un porcentaje sobre el total cada una de ellas del 22%. Le siguen la retirada permanente de buques y otras medidas, ambas con el 18%, la acuicultura con el 9%, las instalaciones de los puertos pesqueros con el 8% y las medidas socioeconómicas con el 3% del total.

1.6.3.- Panorama general del sector primario en la Unión Europea

En julio de 2004 la Comisión presentó al Consejo una propuesta de regulación del Fondo Europeo de Pesca (F.E.P.) para el periodo 2007-2013, (COM,

2004; 497 final), que vendría a sustituir al IFOP como instrumento de financiación de la política pesquera comunitaria, y cuya dotación era de 4.963 Meuros para una Comunidad ampliada a 27, y se mantiene la actual línea de la asignación de la Europa de los 15 para el periodo 2000-2006 de 3.701,1 Meuros.

Esta Propuesta de Reglamento condiciona las ayudas de una manera estricta al respeto de las normas medioambientales. Algunas de las medidas contempladas actualmente por el IFOP se mantienen, como el apoyo a los artes selectivos, la retirada de barcos, la diversificación de la acuicultura, los métodos de producción que protejan el medio ambiente, la mejora de las instalaciones portuarias, la promoción y la comercialización de productos, los proyectos piloto, y el apoyo a las áreas de pesca costera. Desaparecen las ayudas para la renovación de la flota que no sea artesanal, para la exportación de buques o para la creación de empresas mixtas.

Las propuestas económicas iniciales y algunas de las líneas, se han visto truncadas debido a los problemas de financiación de esta UE ampliada.

2.- LA ACUICULTURA

La acuicultura es, sin ningún género de dudas, un sector primario emergente, productor de alimentos, que tiene un gran potencial de crecimiento, y que como reconoce la FAO, representa la única posibilidad de mantener la proporción de pescado en la dieta mundial, debido a la sobreexplotación a la que ya están sometidos algunos de los recursos pesqueros, y al llamado techo de producción de pesca extractiva que está fijado en los 100 millones de toneladas, y que desde hace varios años no sólo no se alcanza, sino que cada año disminuye de forma progresiva.

La FAO define la acuicultura como “el cultivo de organismos acuáticos, incluyendo peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas, lo cual implica la intervención del hombre en el proceso de cría para aumentar la producción, en operaciones como la siembra, la alimentación y la protección de depredadores.”

Si bien los orígenes de la acuicultura se remontan más de 4.000 años, es desde mediados del siglo pasado cuando adquirió el rango de actividad comercial destacable, siendo su crecimiento progresivo desde entonces, sobre todo desde los años 70. En lo referente a la acuicultura marina, su desarrollo fue a partir de los años 90.

España, es uno de los principales consumidores de pescado, y su balanza comercial ha sido siempre deficitaria, y desde hace años viene sufriendo un desabastecimiento crónico, y es en la acuicultura donde puede encontrar un abastecimiento constante y eficaz que le permita compensar el incremento de la demanda de productos pesqueros, y la caída de los recursos de la pesca extractiva.

2.1.- Producción acuícola mundial

La producción mundial de acuicultura alcanzó en 2003 la cifra de 54,7 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 40% en relación con la producción registrada en 1998 (Tabla 44).

Si comparamos la producción acuícola mundial con la producción de pesca extractiva, vemos que la acuicultura ha pasado de ser el 44% de la pesca extractiva en 1998 al 60% en 2003, lo que confirma la creciente tendencia de la acuicultura (Tabla 45). La Figura 1 muestra la evolución de ambas y el fuerte crecimiento de la acuicultura.

Tabla 44. Producción mundial de acuicultura

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% 1998- 2003
Mundo	39.088.577	43.004.103	45.664.694	48.459.488	51.577.612	54.785.792	40
UE 25	1.364.077	1.414.960	1.388.370	1.375.253	1.328.533	1.374.958	1
Grecia	59.926	84.274	95.418	97.512	87.928	101.209	69
España	315.477	321.145	312.171	312.647	322.714	313.288	-1
Más Productores							
China	27.071.942	30.044.177	32.444.211	34.209.551	36.576.341	38.636.065	43
India	1.908.485	2.134.814	1.942.204	2.119.839	2.187.189	2.215.590	16
Japón	1.290.486	1.315.299	1.291.705	1.311.221	1.384.504	1.327.361	3
Indonesia	747.007	882.989	993.727	1.076.749	1.137.151	1.228.559	64
Tailandia	594.607	693.771	738.156	714.291	621.501	772.970	30
Bangladesh	574.812	593.202	657.120	712.640	786.604	856.956	49
Estados Unidos	445.123	478.679	456.045	479.254	497.346	544.329	22
Noruega	412.379	475.932	491.930	510.748	551.314	582.016	41
Vietnam	350.920	411.968	513.517	608.098	728.041	967.502	176
Chile	361.430	305.494	425.058	631.634	617.303	633.085	75
Turquía	56.700	63.000	79.031	67.244	61.165	79.943	41

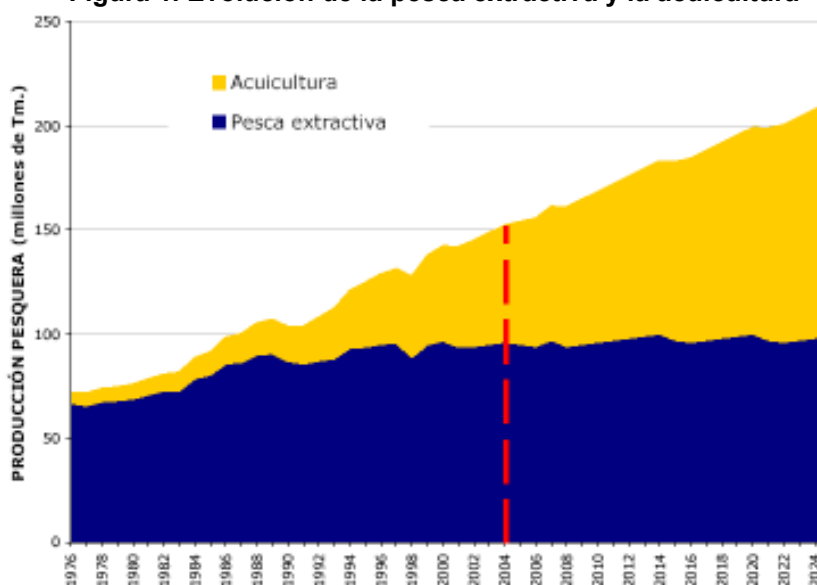
Fuente: Eurostat.

Tabla 45. Comparación pesca extractiva y acuicultura mundial

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003
Pesca extractiva	88.482.633	97.714.767	96.534.436	93.879.752	94.091.058	90.087.238
Acuicultura	39.088.577	43.004.103	45.664.694	48.459.488	51.577.612	54.785.792
% Acuicultura / Pesca Extractiva	44,2	45,4	47,3	51,62	54,8	60,8

Fuente: Eurostat.

Figura 1. Evolución de la pesca extractiva y la acuicultura



Fuente: Apromar.

En la Tabla 44, se aprecia que China es el principal país del mundo en producción acuícola, seguido de la India y la UE-25. Tras ellos se encuentran países como Japón e Indonesia, con producciones muy cercanas a las de la UE-25.

Los mayores incrementos de producción los acumula Vietnam (176%), Chile (75%), Indonesia (64%) y China (43%). Por el contrario la UE-25 para ese período creció tan solo un 1%, por motivos que posteriormente analizaremos.

Por continentes (Tabla 46), Asia es el mayor productor del mundo, sin embargo a nivel del crecimiento en los últimos años, es África y América del Sur los que más han crecido porcentualmente con incrementos del 177% y 58,5% respectivamente.

Tabla 46. Producción acuícola mundial: distribución por continentes. Tm

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	% 1998-2003
UE 25	1.364.077	1.414.960	1.388.370	1.375.253	1.328.533	1.374.958	0,8
Europa	1.929.231	2.073.751	2.056.784	2.097.150	2.104.009	2.203.801	14,2
África	191.515	285.513	408.064	414.332	463.376	530.997	177,3
Norte América	654.014	717.499	711.069	783.292	834.753	874.620	33,7
Sur América	676.036	648.060	743.987	972.576	1.005.221	1.071.238	58,5
Asia	35.511.008	39.143.492	41.610.653	44.055.624	47.025.330	49.975.965	40,7
Oceanía	126.772	135.787	134.136	136.513	144.922	129.170	1,9
Mundo	39.088.577	43.004.103	45.664.694	48.459.488	51.577.612	54.785.792	40,2

Fuente: FAO.

Por especies de peces, es el grupo de las carpas, barbos y ciprínidos, junto con las tilapias, salmones y truchas, los que representan la mayor producción. Y dentro de los moluscos, son las ostras y los mejillones los que poseen los mayores niveles de producción (Tabla 47).

Las especies de peces más representativas de la producción a nivel mundial, tienen poca o ninguna representación en la UE-25 y en España. No sucede lo mismo con la producción de mejillones, donde tanto la UE-25 como España tienen niveles de producción importantes a nivel mundial.

El valor de la producción mundial, supera los 59.508 Meuros. Siendo China el que más aporta al total mundial, seguido de Japón y de la UE-25 (Tabla 48). Los porcentajes de variación del valor económico son semejantes a los obtenidos por las variaciones de producción.

Tabla 47. Principales especies acuícolas Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003
Carpas, barbos y ciprínidos						
UE 25	70.215	75.799	78.120	77.832	72.853	79.232
España	168	161	162	13	101	53
Mundo	13.930.188	14.948.162	15.451.646	16.275.221	16.674.566	17.215.123
Tilapias						
UE 25	200	246	180	200	190	577
España					40	127
Mundo	954.148	1.108.189	1.274.254	1.388.835	1.485.889	1.677.751
Salmones y Truchas						
UE 25	374.138	386.302	388.303	411.479	393.498	382.544
España	30.798	30.618	33.359	35.707	32.679	33.163
Mundo	1.293.069	1.395.447	1.544.325	1.786.883	1.791.366	1.828.710
Crustáceos						
UE 25	291	251	255	262	278	278
España	186	139	111	116	127	115
Mundo	1.361.209	1.511.582	1.822.808	2.138.124	2.303.643	2.791.698
Moluscos						
UE 25	817.265	824.913	779.477	741.345	726.548	758.595
España	273.927	276.103	260.723	256.403	265.698	254.669
Mundo	9.143.886	10.154.098	10.771.445	11.297.006	11.888.091	12.302.197
Ostras						
UE 25	152.134	155.529	148.772	123.960	130.774	130.204
España	3.626	4.070	4.005	4.565	5.156	3.117
Mundo	3.541.913	3.722.944	3.998.507	4.207.084	4.337.312	4.496.659
Mejillones						
UE 25	600.356	603.308	562.506	548.827	546.937	593.779
España	261.062	261.969	247.730	245.985	259.977	248.827
Mundo	1.337.772	1.446.032	1.370.957	1.385.666	1.499.214	1.589.464

Fuente: FAO.

Tabla 48. Valor mundial acuicultura. Meuros

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	% 1998-2003
Mundo	44.561.660	50.052.059	61.424.540	66.182.789	64.201.796	59.508.979	33,5
UE 25	2.423.918	2.543.075	3.024.472	3.194.145	2.927.527	2.768.652	14,2
Grecia	245.294	310.015	315.412	343.182	257.930	316.042	28,8
España	274.386	323.103	409.047	437.806	396.264	319.625	16,5
Más Productores							
China	22.560.512	24.927.474	30.659.094	34.094.884	35.135.425	31.996.712	41,8
India	2.010.169	2.354.452	2.718.874	2.671.193	2.722.785	2.223.905	10,6
Japón	3.682.602	4.280.931	4.818.669	4.988.848	4.853.386	3.915.416	6,3
Indonesia	1.626.926	2.067.586	2.455.874	2.700.462	1.580.560	1.516.939	-6,8
Tailandia	1.477.625	1.968.449	2.728.969	2.587.081	1.430.354	1.688.577	14,3
Bangladesh	946.454	916.883	1.125.044	1.189.424	1.198.290	1.098.979	16,1
EE.UU.	696.710	782.016	912.504	888.365	756.072	711.246	2,1
Noruega	1.024.830	1.256.946	1.500.738	1.138.735	1.232.484	1.183.527	15,5
Vietnam	645.159	697.872	1.081.428	1.513.697	1.704.738	1.753.360	171,8
Chile	893.366	866.819	1.370.970	1.959.408	1.785.333	1.939.215	117,1
Turquía	250.421	287.497	237.952	158.900	137.992	246.308	-1,6

Fuente: Eurostat.

Tabla 49. Producción y valor mundial de acuicultura de plantas acuáticas. Tm

P	Tm
V	US\$'000

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	% VAR 1998- 2003
Mundo	P	8.597.802	9.623.110	10.183.466	10.639.397	11.588.401	12.481.700	45
	V	5.393.847	5.710.489	5.609.226	5.702.598	6.172.678	6.330.318	17
China	P	6.276.575	7.254.290	7.863.540	8.159.450	8.809.090	9.744.060	55
	V	3.733.059	3.935.544	3.999.906	4.090.710	4.398.707	4.752.769	27
Filipinas	P	685.336	696.112	707.039	785.795	894.857	988.889	44
	V	45.653	63.374	53.290	58.019	62.669	67.678	48
Japón	P	523.674	556.037	528.881	511.448	557.948	467.705	-11
	V	1.066.538	1.196.966	1.133.423	1.099.083	1.206.069	998.794	-6
Rep. Corea	P	469.170	473.675	374.463	373.538	497.557	452.054	-4
	V	222.617	192.804	123.296	127.981	156.797	169.819	-24
Corea de N	P	413.000	413.000	401.000	444.295	444.295	444.295	8
	V	245.450	245.450	220.450	244.362	244.362	244.362	0
Indonesia	P	117.210	133.720	205.227	212.473	223.080	231.900	98
	V	14.065	16.046	22.575	21.247	36.636	17.059	21
Chile	P	68.386	31.278	33.471	65.538	71.648	69.650	2
	V	30.774	15.639	16.736	29.492	46.571	55.720	81
Vietnam	P	12.000	13.500	15.000	20.000	25.000	30.000	150
	V	6.000	6.750	7.500	10.000	12.500	15.000	150
Fed. Rusa	P	3.035	3.000	3.008	504	143	67	-98
	V	6.677	6.600	6.618	1.260	286	101	-98
Francia	P	60	32	32	35	38	-	-
	V	4	2	2	2	2	-	-
Italia	P	3.000	3.000	3.000			-	-
	V	10.368	8.712	10.044			-	-
Venezuela	P	160	160	95	25	160	-	-
	V	32	40	18	5	80	-	-
Perú	P	125	53	11	12		-	-
	V	105	25	7	10		-	-

Fuente: FAO.

2.2.- Producción acuícola europea

La acuicultura de la UE-25 tan solo representa el 2,5% del total de la producción acuícola mundial, destacando dentro de ella la producción de España, que representa el 22% de la producción de la UE-25, seguida de Francia e Italia (Tabla 50)

Tabla 50. Evolución acuicultura en Europa

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	% Var. 1998- 2003
Mundo	39.088.577	43.004.103	45.664.694	48.459.488	51.577.612	54.785.792	40,2
UE 25	1.364.077	1.414.960	1.388.370	1.375.253	1.328.533	1.374.958	0,8
España	315.477	321.145	312.171	312.647	322.714	313.288	-0,7
Francia	267.850	264.857	266.802	251.655	252.008	245.846	-8,2
Italia	208.625	210.368	216.525	218.269	183.962	191.662	-8,1
Reino Unido	137.421	154.800	152.485	170.516	179.036	181.837	32,3
Holanda	120.094	108.785	75.339	57.064	54.442	67.025	-44,2
Alemania	73.020	79.567	65.891	53.409	49.852	74.280	1,7
Grecia	59.926	84.274	95.418	97.512	87.928	101.209	68,9
Irlanda	42.375	43.856	51.247	60.940	62.568	62.516	47,5
Dinamarca	42.368	42.670	43.609	41.573	32.026	32.187	-24,0
Polonia	29.791	33.711	35.795	35.460	32.709	34.526	15,9
Rep. Checa	17.231	18.775	19.475	20.098	19.210	19.670	14,2
Finlandia	16.024	15.449	15.400	15.739	15.132	13.335	-16,8
Hungría	10.222	11.947	12.886	13.056	11.574	11.870	16,1
Portugal	7.536	6.268	7.537	8.209	8.288	7.829	3,9
Suecia	5.476	6.004	4.834	6.773	5.618	6.334	15,7
Austria	2.909	3.067	2.847	2.393	2.333	2.233	-23,2
Malta	1.950	2.002	1.746	1.235	1.116	881	-54,8
Lituania	1.516	1.650	1.996	2.001	1.750	2.356	55,4
Chipre	1.178	1.422	1.878	1.883	1.862	1.821	54,6
Bélgica	846	1.597	1.871	1.630	1.600	1.010	19,4
Letonia	425	468	325	463	430	637	49,9
Estonia	260	200	225	467	257	372	43,1

Fuente: Eurostat.

La evolución de la acuicultura en la UE-25 ha sido muy desigual en el período 1998-2003. Mientras países como España están prácticamente estancados, otros como Francia e Italia han sufrido reducciones del -9%, destacando dentro de los países con una producción media la fuerte reducción de Holanda con un -44%. Por el contrario, no encontramos con fuertes incrementos de producción a Grecia (68%), Irlanda (47%), y países de nueva incorporación como Letonia, Estonia, y

Chipre. En su conjunto mientras el incremento de la producción mundial está cercano al 34%, la UE tan solo crece el 1%.

Los valores de la producción acuícola europea alcanzaron los 3.280 Meuros en 2002. En el año 2003, la acuicultura de las principales especies de peces supuso un total de 1.355 millones de toneladas (Tabla 51).

Tabla 51. Producción europea de las principales especies de peces en 2003

Especie	Tm
Salmón atlántico	763.894
Trucha	365.885
Dorada	74.740
Carpas	69.041
Lubina	60.210
Anguila	8.715
Rodaballo	5.107
Siluros	3.756
Bacalao	2.550
Halibut	845
Otros continentales	496
Esturión	200
Tilapia	150
Otros marinos	50
Total	1.355.639

Fuente: Eurostat.

En Europa, los principales productos de la acuicultura son los pescados de alto valor comercial y los moluscos, y es líder en algunas especies como el salmón atlántico, la trucha, la lubina, la dorada, el rodaballo y el mejillón. Las condiciones de cultivo son altamente tecnológicas y con un importante control sobre los procesos.

2.3.-Situación de la acuicultura en España

España es un país con casi 8.000 km de costa y con unas características climáticas y fisiográficas muy variadas, que proporcionan las características físico-químicas y ambientales necesarias para el desarrollo de la acuicultura marina. La acuicultura continental tiene un elevado potencial gracias, a los numerosos cursos fluviales, lagos y embalses, donde se dan las condiciones ideales para el desarrollo de esta actividad.

Son estas características tan variadas las que dan lugar en cada zona del litoral a diferentes subsectores acuícolas: En el Cantábrico y Galicia nos

encontramos con especies de aguas frías, principalmente moluscos, rodaballo y salmón. En las regiones de aguas más templadas, Mediterráneo y región Sur-Atlántica, se desarrolla principalmente la dorada y la lubina, aunque en los últimos años han irrumpido fuertemente en el mercado especies como el atún rojo, besugo, dentón, pulpo y, recientemente, la corvina.

La acuicultura continental viene representada principalmente por la producción de trucha, si bien a menor escala se han desarrollado los cultivos de tenca, carpa, esturión y la producción de cangrejo rojo.

2.3.1.- Producción de peces marinos

La producción de peces en España desde el año 1996 se ha visto incrementada en un 281%, ya que hemos pasado de una producción de 7.842 miles de toneladas a 29.931 en 2004 (Tabla 52).

Estos incrementos de producción no han sido lineales para todas las especies. Destacan por sus incrementos el atún rojo, Lubina y Dorada, lo que demuestra el importante potencial en la producción acuícola de peces de la Región Mediterránea y Sur-Atlántica.

Debemos reseñar también la fuerte caída en la producción de salmónidos de mar, las tímidas producciones de tilapia y la emergente cría de corvina, anguila y besugo.

Tabla 52. Evolución producción peces de crianza. Miles Tm

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% Var 1996 / 2004
Dorada	3.818,1	3.969,4	4.933,4	6.117,3	8.241,9	9.832,7	11.653,2	12.784,0	13.848,3	262,7
Rodaballo	2.189,0	2.125,0	1.969,3	2.849,4	3.378,2	3.636,1	3.954,3	3.821,7	4.476,6	104,5
Lubina	693,1	510,6	936,0	1.227,4	1.837,0	2.269,2	3.421,9	4.177,2	4.513,3	551,2
Salmónidos en mar	726,0	851,0	798,0	617,6	225,5	323,0	300,0	50,0	30,0	-95,9
Mugílidos	125,0	152,1	141,6	87,5	112,7	114,7	185,8	132,2	154,5	23,6
Seriola	1,0	3,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0
Lenguado	23,0	19,1	12,3	14,4	13,1	42,7	41,9	38,7	57,6	150,6
Túnidos	76,8	173,0	1.959,2	3.346,5	3.682,2	4.446,7	4.845,9	3.687,1	6.422,6	8.262,8
Anguila	189,3	158,5	217,4	238,2	301,6	258,9	294,9	291,6	362,7	91,6
Mojarra	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Dentón	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0
Tilapia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,5	127,4	3,0	
Corvina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	3,3	14,4	
Besugo									48,1	
Total	7.842,1	7.961,8	10.967,3	14.498,3	17.792,2	20.924,0	24.719,4	25.113,2	29.931,0	281,7

Fuente: MAPA.

2.3.2.- Producción de crustáceos y moluscos marinos

La producción de crustáceos en España, con el cultivo de camarón, langostino y cangrejo rojo ha sufrido importantes caídas desde 1996, motivado por una falta de rentabilidad derivada de los numerosos problemas de este tipo de cultivo (Tabla 53). Las pérdidas de producción para el citado período alcanzan el -111% de la producción, de 225.000 Tm hemos pasado a 106.000 Tm.

Tabla 53. Evolución producción moluscos y crustáceos de crianza. Miles Tm

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	% Var 1996 / 2004
Crustáceos										
Camarón	139,5	177,0	163,0	98,0	110,0	82,0	87,1	87,1	62,5	-55,2
Langostino	86,9	69,6	21,8	39,8	0,0	33,3	39,4	28,1	44,4	-48,9
Cangrejo rojo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Subtotal	226,4	246,6	184,8	137,8	110,0	115,3	126,5	115,2	106,9	-52,8
Moluscos										
Mejillón	188.462,2	188.792,6	261.062,4	261.969,0	247.729,9	245.985,5	259.977,0	248.826,5	294.826,2	56,4
Almejas	3.324,6	5.591,4	5.831,3	5.904,9	5.558,6	4.158,3	1.728,5	1.741,8	2.229,0	-33,0
Ostras	3.719,4	3.387,4	3.625,9	4.069,5	4.004,5	4.565,0	4.917,8	3.116,7	4.043,7	8,7
Escupiña	1,6	1,6	1,5	3,0	2,7	0,8	1,0	1,9	1,5	-6,3
Vieira	207,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		-100,0
Tellerina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
Pectínidos	0,0	206,5	148,5	156,4	9,4	109,8	2,2	0,0		
Berberecho	2.344,0	3.838,5	2.937,0	3.712,9	3.104,2	1.567,6	2.270,9	969,6	1.062,3	-54,7
Navaja	0,3	3,6	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-93,3
Coquina	266,8	158,0	206,5	129,2	166,8	102,3	49,7	0,0		-100,0
Chirla	0,0	0,0	80,2	123,1	118,9	14,3	22,9	0,0		
Pulpo	0,0	12,6	32,0	31,9	27,6	14,6	16,7	10,2	12,7	
Subtotal	198.325,9	201.992,2	273.926,0	276.099,9	260.722,6	256.518,2	268.986,7	254.666,8	302.175,3	52,4
Total molus + crust.	198.552,3	202.238,8	274.110,8	276.237,7	260.832,6	256.633,5	269.113,2	254.781,9	302.282,3	52,2

Fuente: MAPA.

Tabla 54. Producción total acuicultura marina

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Total	206.394,4	210.200,6	285.078,1	290.736,0	278.624,8	277.557,6	293.832,6	279.895,1	332.213,3

Fuente: MAPA.

La producción de moluscos, para ese mismo período ha crecido un 52,2%, si bien ese crecimiento ha sido a expensas del cultivo de mejillón que ha crecido un 56,4%, y de la ostra con un 8,7%; ya que el resto de las especies cultivadas como almejas, escupiñas, berberechos, navajas, etc... han sufrido importantes retrocesos.

2.3.3.- Acuicultura continental

La situación de la acuicultura continental la podemos apreciar en la Tabla 55, donde observamos que es la producción de trucha la principal especie acuícola continental con 34.913 miles de toneladas, seguida muy de lejos por la producción de esturión y tenca.

Tabla 55. Producción total acuicultura continental

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	% Var. 1996- 2004
Trucha arcoiris	25.000,0	29.000,0	30.000,0	30.000,0	33.133,4	35.384,0	34.304,3	33.113,0	34.914,0	39,7
Tenca	160,0	168,2	167,6	161,0	162,4	12,8	100,5	53,0	61,0	-61,9
Anguila	60,0	160,0	130,0	145,0	109,0	80,0	0,0	0,0	14,0	-76,7
Carpa	1,2	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Esturión	16,0	30,0	100,0	100,0	140,0	140,0	225,0	225,0	82,0	412,5
Subt. peces	25.237,2	29.360,2	30.397,6	30.406,0	33.544,8	35.616,8	34.629,8	33.391,0	35.071,0	39,0
Cangrejo señal	0,0	1,4	1,4	1,0	0,9	0,8	0,8	0,4	0,3	
Total	25.237,2	29.361,6	30.399,0	30.407,0	33.545,7	35.617,6	34.630,6	33.391,4	35.071,3	39,0

Fuente: MAPA.

Las producciones de trucha han aumentado en el período 1996-2004 un 39,7%, cifra que esta muy lejos de las experimentadas por la acuicultura marina.

2.3.4.- Producción total acuícola

La Tabla 56 agrega los totales de producción para ese mismo período de la acuicultura continental y de la marina.

En términos globales la producción acuícola ha crecido un 36,9%, y por ejes de producción la de mar creció un 37,9% y la continental un 28,0%.

Tabla 56. Producción Total Acuicultura Marina y Continental en España

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	% Var. 1996- 2004
Total continental	25.237	29.362	30.399	30.407	33.546	35.618	34.631	33.391	35.071	39,0
Total marino	206.394	210.201	285.078	290.736	278.625	277.558	293.833	279.895	332.213	61,0
Total	231.632	239.562	315.477	321.143	312.171	313.175	328.463	313.286	367.285	58,6

Fuente: MAPA.

2.3.5.- Instalaciones acuícolas marinas

La acuicultura marina requiere un elevado grado de tecnificación, elevadas inversiones y personal cualificado. Además, están sometidas a programas de calidad y de certificación normalmente superiores a otros sectores productores de alimentos.

En el año 2004 había en España 143 explotaciones (12 criaderos, 17 granjas de preengorde y 114 granjas de engorde) (Tabla 57). Variando el número de instalaciones de engorde desde 74 granjas en 1999 a un total de 114 explotaciones en 2004, siendo Andalucía y Canarias las Comunidades Autónomas donde mayor nº de instalaciones nos encontramos, con 34 y 27 granjas respectivamente.

Tabla 57. Evolución nº de granjas de engorde

CC.AA.	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Andalucía	31	32	32	33	35	34
Asturias	0	0	1	1	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1
Canarias	7	14	15	16	19	27
Cantabria	1	1	1	1	1	1
Cataluña	11	11	11	12	9	7
Galicia	14	14	13	17	14	17
Murcia	1	2	4	4	4	7
País Vasco	2	2	2	3	2	2
Valencia	6	7	15	17	15	17
Total	74	84	95	105	101	114

Fuente: Apromar.

Nota: No se incluyen las granjas de producción de atunes ni las de producción continental

En instalaciones de preengorde, Andalucía es la comunidad autónoma que más instalaciones tiene, y en granjas de cría también llamadas Hatcheries, el mayor número lo encontramos en Galicia (Ver Tablas 58 y 59).

Tabla 58. Granjas de preengorde

CC.AA.	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Andalucía	3	5	7	8	7	9
Baleares	0	0	0	0	1	1
Canarias	1	1	1	1	1	1
Valencia	0	0	2	2	3	3
Galicia	1	1	1	1	1	0
Cantabria	1	1	1	1	1	1
Murcia	0	0	0	0	0	1
Cataluña	0	0	0	1	1	1
Total	6	8	12	14	15	17

Fuente: Apromar.

Tabla 59. Granjas de cría (reproducción)

CC.AA.	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Andalucía	4	4	4	4	4	2
Galicia	4	4	4	4	4	5
Cataluña	1	1	1	1	1	1
Cantabria	1	1	1	1	1	1
Murcia	0	0	0	0	0	1
Valencia	0	0	0	0	1	1
Baleares	1	1	1	1	1	1
Total	11	11	11	11	11	11

Fuente: Apromar.

2.4.- Situación de la acuicultura en la región de Murcia

2.4.1.- Producción acuícola

La acuicultura en la Región es un sector emergente que ha situado esta Región en los primeros puestos de producción acuícola de peces a nivel nacional, ha proyectado su imagen a nivel internacional merced al cultivo del atún rojo, y ha creado una industria de transformación y comercialización de productos pesqueros de un gran peso económico, conforme se indica en el apartado de comercialización de productos pesqueros de este documento.

Tabla 60. Evolución producción acuícola por especies en la Región de Murcia

Año	Dorada		Lubina		Corvina		Atún Rojo		Total Producción	
	Tm	Euros €	Tm	Euros €	Tm	Euros	Tm	Euros €	Tm	Euros €
1993	196	1.436.418	149	1.352.277					345	2.788.695
1994	167	1.250.105	142	1.232.075					309	2.482.180
1995	196	1.454.449	166	1.466.469					362	2.920.918
1996	246	1.766.975	222	2.055.461			77	3.095.212	545	6.917.648
1997	326	2.386.018	241	2.139.603			173	4.159.003	740	8.684.624
1998	293	2.163.643	312	2.746.625			1.779	32.995.564	2.384	37.905.832
1999	344	2.295.866	357	3.269.505			3.196	62.817.785	3.897	68.383.156
2000	557	3.497.890	405	3.732.285			3.660	80.012.742	4.622	87.242.917
2001	783	4.573.350	474	3.891.165			4.219	82.227.027	5.476	90.691.542
2002	1.408	6.517.636	581	3.732.141			4.715	107.458.113	6.704	117.707.890
2003	1.561	6.864.055	750	5.267.361			3.622	55.267.190	5.933	67.398.606
2004	2.037	9.077.047	612	4.614.919	2	8.641	6.079	95.831.312	8.730	109.531.919
2005	2.190	9.505.355	708	5.538.689	170	680.088	3.129	47.985.725	6.197	63.709.857

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

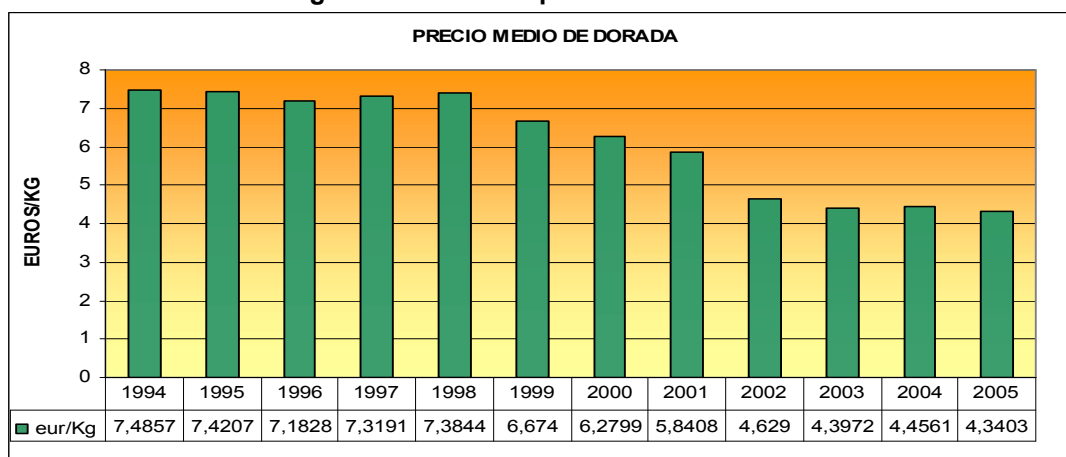
Además, la acuicultura se ha convertido en un elemento estabilizador del tejido socioeconómico costero, ya que es un sector aglutinador de excedentes de mano de obra del sector pesquero extractivo, y genera una importante actividad en

tierra, complementaria a la propiamente desarrollada en el mar, como son astilleros, comercialización y transformación.

La acuicultura regional nace en 1985, con las primeras experiencias para la cría de langostino en San Pedro del Pinatar, y los primeros intentos de cría y engorde de *Seriola*, vulgarmente conocida como lecha, en la Bahía del Hornillo en Águilas. Desde entonces hasta ahora su evolución ha mantenido un crecimiento casi exponencial. En la Tabla 60 se indica la evolución desde el año 1993 de las distintas producciones acuícolas en toneladas y en euros. Esta serie histórica arranca de ese año, ya que realmente fue el primero con producciones estables. (Figuras 2, 3 y 4).

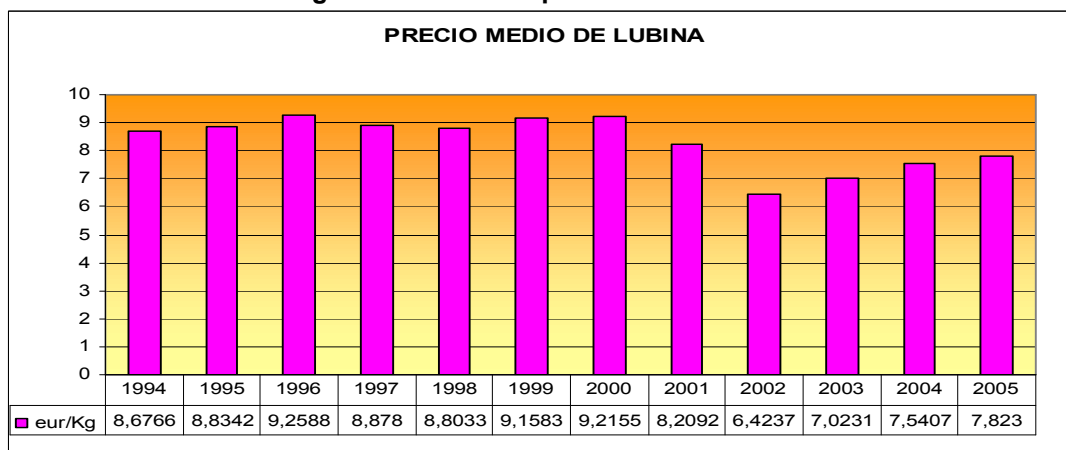
En dicho período las producciones de Dorada se han multiplicado por diez, las de lubina por cinco, y aparecen dos nuevas producciones como son el atún rojo y la corvina.

Figura 2. Evolución precio medio Dorada



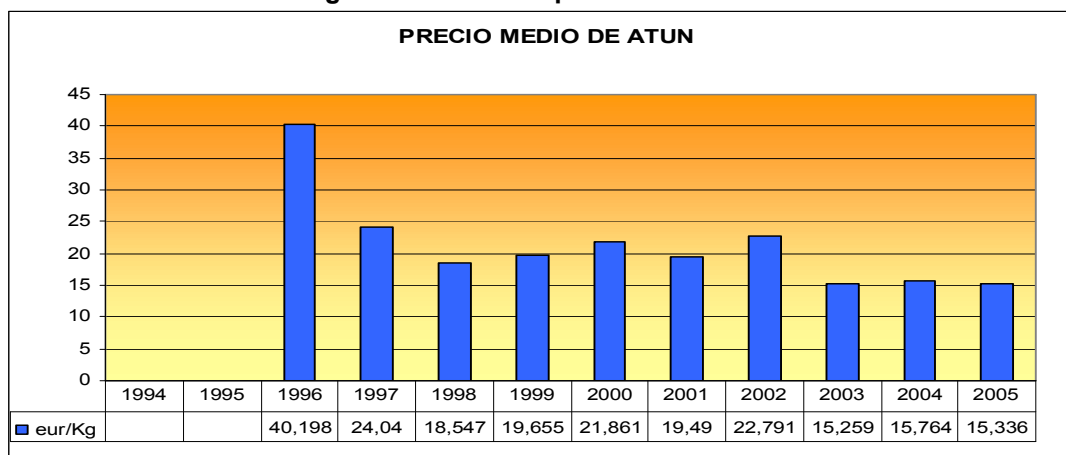
Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Figura 3. Evolución precio medio Lubina



Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Figura 4. Evolución precio medio Atún



Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Tabla 61. Evolución precios granja productos acuícolas en Murcia

Año	Dorada	Lubina	Corvina	Atún
	€/Kg	€/Kg	€/Kg	€/Kg
1993	7,3	9,1		
1994	7,5	8,7		
1995	7,4	8,8		
1996	7,2	9,3		40,2
1997	7,3	8,9		24,0
1998	7,4	8,8		18,5
1999	6,7	9,2		19,7
2000	6,3	9,2		21,9
2001	5,8	8,2		19,5
2002	4,6	6,4		22,8
2003	4,4	7,0		15,3
2004	4,5	7,5	5,8	15,8
2005	4,3	7,8	4,0	15,3

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

La Región de Murcia, en relación con otras Comunidades Autónomas tiene una importante producción de peces, tal y conforme se muestra en la Tabla 62.

Tabla 62. Distribución producción peces en 2004 por CC.AA.s

CC.AA.	Rodaballo	Lubina	Dorada	Mugilidos	Lenguado	Túnicos	Anguila	Salmón	Corvina	Tilapia	Besugo	Total
País vasco	570,1											570,1
Cantabria	112,0											112,0
Asturias	173,5											173,5
Galicia	3.606,0	5,0						30,0			48,0	3.689,0
Andalucía	15,0	1.794,6	4.077,1	154,5	31,6	326,2	46,0		1,8			6.446,8
Murcia		611,5	2.036,0			6.078,0			1,5			8.727,0
C.Valenciana		764,1	4.096,9				316,7			3,0		5.180,7
Cataluña		385,9	1.190,4			18,4			11,2			1.605,9
Baleares		5,0	130,5		26,0							161,5
Canarias		947,2	2.317,4									3.264,6
Ceuta												0,0
Total general	4.476,6	4.513,3	13.848,3	154,5	57,6	6.422,6	362,7	30,0	14,4	3,0	48,0	29.931,0

Fuente: MAPA.

2.4.2.- Empleo acuícola

Conforme se indica en la Tabla 63, la creación de empleo en la acuicultura ha estabilizado las zonas de costa y se ha convertido en una salida al sector pesquero.

Sin embargo, la creación de empleo desde 2002 es desigual debido a la fuerte crisis que ha sufrido el sector del atún, y que ha conllevado que algunas empresas de Murcia tengan un menor índice de empleo.

Tabla 63. Evolución empleo acuícola

	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005
Total Empresas			278	375	486	260

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

De cualquier forma, los 260 empleos directos del 2005 suponen el 50% de los empleos del sector pesquero extractivo.

2.4.3.- Descripción de las empresas en Murcia

En la Comunidad Autónoma de Murcia hay 15 instalaciones. A excepción de una instalación que se encuentra en tierra, las instalaciones consisten en jaulas flotantes que se sitúan en concesiones marinas. También existen dos centros de investigación con instalaciones de acuicultura, uno dependiente del Gobierno Regional de Murcia y otro dependiente del Estado.

Once instalaciones de producción están ubicadas en polígonos acuícolas, uno situado en San Pedro del Pinatar, frente a la playa de la Llana, con 7 instalaciones y otro situado en Cartagena, frente a la Cala del Gorguel con 4 instalaciones. Estos polígonos son el resultado de las actuaciones de ordenación acuícola desarrolladas por la Consejería de Agricultura y Agua, con el fin de

mejorar la gestión medioambiental, optimizar gastos por parte de las empresas, minimizar riesgos para la navegación y regularizar los usos compartidos de la costa.

Tabla 64. Total Superficie concedida y Producción Autorizada

Superficie D.P.M.T concedida (m ²)	Producción Autorizada (Tm)
6.065.010	12.802

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

En total las instalaciones de la Región ocupan algo más de 6 millones de metros cuadrados en superficie, con una producción autorizada de 12.802 Tm. (Tabla 64).

2.4.4.- Estructura socioeconómica y empresarial

Trabajadores

Se realizó una encuesta a 128 trabajadores pertenecientes a 8 empresas.

- El segmento de edad de mayor importancia es el comprendido entre los 30 y 45 años, donde se aglutina casi el 50% de los trabajadores (Tabla 65).

Tabla 65. Estructura edad trabajadores acuícolas

Segmento edad	Nº	%
18-30 años	44	35,0
30-45 años	62	49,2
> de 45 años	20	15,8

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

El trabajo en acuicultura es un trabajo que en su mayor parte requiere esfuerzo físico, incluso en los técnicos, lo cual explica que el sector menos numeroso es el de más de 45 años.

- Cuanto se preguntó por la naturaleza del trabajo, cerca de la mitad de los encuestados reconocían que su actividad requería carga física y técnica, mientras que para un tercio la carga era básicamente física. Estos datos corroboran en gran medida los resultados anteriores en los cuales el sector de edad que combina capacidad física adecuada con experiencia y técnica son los profesionales más demandados por el sector (Tabla 66).

Tabla 66. Tipo de trabajo realizado

Tipo de trabajo	Nº	%
Físico	42	33,0
Técnico	26	20,4
Ambos por igual	59	46,6

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- El sexo es un factor muy importante, ya que el 86% de los encuestados eran hombres frente a un 14% de mujeres. Los puestos de trabajo relacionados con el trabajo en el mar de mantenimiento de instalaciones y cría de los animales son realizados en exclusiva por hombres. Las mujeres ocupan puestos de trabajo técnicos, administrativos y en el procesado del pescado en tierra (Tabla 67).

Tabla 67. Estructura de sexos

Sexo	Nº	%
Hombre	110	86
Mujer	18	14

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

Las mujeres que trabajan en el sector acuícola consideran, en algo más de la mitad de los casos, que el sexo no es un obstáculo para esta profesión. Sin embargo, el 42% considera que si es un obstáculo, señalando como más importantes dos motivos: la tradición del sector (entendido como una derivación del sector pesquero) y la necesidad de unas condiciones físicas adecuadas. También se apuntan otras causas como las políticas sexistas de las empresas, la dificultad de conciliar trabajo y vida familiar, y en un caso, el rechazo de los compañeros.

En general, las mujeres se consideran adecuadamente valoradas por sus compañeros masculinos (95%), creen mayoritariamente que tienen las mismas posibilidades de ascender o mejorar en la empresa (83,3%) y piensan que reciben el mismo trato laboral y económico que sus compañeros (79%).

- El dato referente al tiempo que llevan trabajando en el sector, presenta una tendencia a la estabilidad laboral, ya que el 70% de los trabajadores llevan más de dos años en este sector, y el 47% llevan más de 4 años (Tabla 68).

Tabla 68. Antigüedad en la empresa

Años en acuicultura	Nº	%
Menos de 1	29	23
Entre 1 – 2	9	7
Entre 2 – 4	29	23
Más de 4	58	47

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- Las empresas de acuicultura generan puestos de trabajo directos en las instalaciones, tanto en tierra como en mar, estando los trabajadores normalmente ligados respecto a su residencia habitual en los lugares donde trabajan. De hecho, el 86,2% viven en el mismo municipio y el 4,6% en municipios contiguos (Tabla 69).

Tabla 69. Lugar de Residencia

Lugar de residencia	Nº	%
Mismo municipio	93	86,2
Municipio contiguo	5	4,6
Otros municipios	10	9,2

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- El nivel de estudios del trabajador en acuicultura es medio, ya que casi el 40% tienen los estudios obligatorios. De los trabajadores, el 33,8% tienen una preparación específica mediante formación profesional y el 16% son titulados universitarios, los cuales ocupan normalmente las funciones de dirección, tanto administrativa como productiva. Es de destacar el alto porcentaje de trabajadores que han realizado curso de especialización para las labores que realizan, lo cual intenta paliar, dentro de lo posible, la ausencia de una mayor cualificación académica (Tabla 70).

Tabla 70. Nivel estudios trabajadores

Nivel de estudios	Nº	%
Sin estudios	9	7,0
Estudios básicos	50	39,4
Formación profesional	43	33,8
BUP	4	3,2
Universidad	21	16,6

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- Las funciones que se realizan dentro de la empresa en el mar son el de patrón, mecánico, buceador y técnico, y suponen en su conjunto el 44,2% del empleo. En tierra, las funciones son de procesado del pescado, mantenimiento, administración, comercial y otros como redero y funciones de seguridad (Tabla 71).

Tabla 71. Tipo de trabajo desempeñado

Trabajo	Nº	%
Patrón	16	Personal en el mar 44,2
Mecánico	5	
Buceador	30	
Técnicos	5	
Procesado	45	Personal en tierra 55,8
Administración	12	
Mantenimiento	10	
Comercial	5	
Seguridad	2	
Redero	1	

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- Respecto a la opinión que tienen los trabajadores de su puesto de trabajo, el 90,4% considera que requiere capacidad de improvisación, principalmente en un porcentaje que va entre el 10% y el 40% (Tabla 72).

Tabla 72. Grado de improvisación

Improvisación	% Improvisación	Nº	%	%
Sí	< 10	41	36,2	90,4
	10-40	49	43,3	
	>40	23	20,5	
NO		12	9,6	9,6

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- Los trabajadores de acuicultura habitualmente utilizan equipos de protección o de seguridad en el desempeño de su trabajo (80%).
- Sobre la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el trabajo de acuicultura y su posibilidad de aplicarlos a otro tipo de actividad, el 73,7% considera que si tendría aplicación.
- El área de mayor aplicación sería en la pesca extractiva, seguida de la industria alimentaria y el buceo. Otras aplicaciones descritas son, en orden decreciente, construcciones hidráulicas, ganadería, sector servicios, dirección técnica de empresas, comercial, transporte, turismo, seguridad y navegación.
- Los trabajadores de las empresas de acuicultura tienen mayoritariamente experiencia profesional en sectores distintos al pesquero y al acuícola (77,7%), teniendo antecedentes familiares en el sector acuícola el 16,6% y en el sector pesquero el 39,3%. En el 29,3% de los casos, los trabajadores tienen familiares trabajando en el sector de la acuicultura.

- En los últimos dos años se han introducido novedades tecnológicas en el 83,7% de los casos (en 103 de los 123 trabajadores que respondieron a este apartado). Esas novedades tecnológicas afectaron directamente al puesto de trabajo en el 80% de las ocasiones. Sin embargo, sólo en el 65% de los casos se ha recibido algún tipo de formación complementaria para el uso de las nuevas tecnologías introducidas.

La naturaleza de las novedades tecnológicas introducidas fue muy variable, siendo el apartado más importante el referido a la producción y a la seguridad, mientras que el de menor número de mejoras fue el apartado medioambiental (Tabla 73).

Tabla 73. Mejoras introducidas en el puesto de trabajo

Mejora	Porcentaje
Producción	26,4
Seguridad	23,3
Informática	16,0
Navegación	13,5
Comercialización	8,6
Administración	6,1
Medioambientales	5,5

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- Las empresas realizan habitualmente actividades relacionadas con la formación de sus trabajadores, ya que el 91,2% de los trabajadores afirma que las ha recibido. El contenido de estas actividades formativas es, mayoritariamente, para cursos de obligada realización (Tabla 74):

Tabla 74. Tipos de cursos realizados

Contenido	%
Cursos obligatorios de la actividad acuícola	51,3
Cursos de reciclaje	17,3
Nuevas tecnologías	9,6
Otros	21,8

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- Los trabajadores de las empresas de acuicultura consideran su actividad laboral con buenas perspectivas de futuro (80% de los encuestados).

La causa más importante de este optimismo es considerar que la actividad de pesca extractiva va a ir disminuyendo progresivamente, por lo que la creciente demanda de pescado de los consumidores será aportada por las empresas de acuicultura.

Respecto a los trabajadores que consideran que no es una actividad de futuro, el argumento principal hace referencia al agotamiento de los stocks de atunes silvestres, por lo que no habrá ejemplares para engordar en las explotaciones.

La confianza de los trabajadores en el sector se refleja también cuando se les pregunta si se han planteado el cambio de actividad laboral. Casi el 70% de los trabajadores manifiesta que no se ha planteado cambio de actividad laboral.

En caso de tener que cambiar de actividad laboral, el 60% de los encuestados considera que dicho cambio no supondría necesariamente el desplazamiento de su zona geográfica de residencia. A pesar de ello, el 70% de los encuestados estará dispuesto a desplazarse fuera de su lugar de residencia si fuese necesario para desarrollar una nueva actividad laboral

Además, en el caso de cambiar de actividad laboral, en un 75% de los casos los trabajadores consideran que sería necesario complementar sus conocimientos profesionales actuales. La predisposición a dedicar parte de su tiempo a adquirir estos conocimientos es muy positiva, ya que el 94% de los encuestados están dispuestos a recibir tales cursos. Respecto a las materias en las cuales sería necesario formarse, los datos obtenidos son los siguientes (Tabla 75):

Tabla 75. Necesidades formación

Materia	%
Nuevas tecnologías	26
Idiomas	24
Informática	23
Gestión	9
Comercial	9
Administración	8
Otros	1

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

- La posibilidad de iniciar proyectos de autoempleo no se la han planteado nunca el 55% de los encuestados, aduciendo como causa principal la falta de medios económicos (69%) y en menor grado la falta de conocimientos suficientes (17%).
- Respecto a las nuevas tecnologías, el 63% de los encuestados posee ordenador, siendo casi idéntico el porcentaje de los que saben utilizarlo

(64%), si bien de forma habitual, únicamente lo utilizan el 55%. El 74% manifiesta conocer Internet.

El uso que se realiza del ordenador es el siguiente: (Tabla 76).

Tabla 76. Uso dado al ordenador

Uso ordenador	%
Ocio	28
Trabajo	32
Ambos	40

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

Directores/Gerentes de Empresas de Acuicultura

La encuesta sobre los directores/gerentes ha sido realizada por 6 personas (poco significativo estadísticamente, sobre todo al considerar las diferencias tan grandes que hay de unas empresas a otras). Además una de las empresas tiene las instalaciones en tierra ya que es una instalación de cría de alevines. Los datos más destacables son los siguientes:

- El número de centros de trabajo es único en 5 empresas y 2 en una empresa.
- En 5 casos las empresas tienen menos de 5 años, en el caso restante tiene menos de 10.
- En total, las 5 empresas con barcos tienen 6 buques de la lista 4ª, de ellos 4 tienen menos de 5 años y 2 entre 11 y 20 años.
- 5 empresas han introducido novedades tecnológicas en los últimos 2 años, principalmente en producción y en seguridad, aunque también en navegación, administración y vigilancia.
- 5 empresas tienen menos de 20 trabajadores y la restante tiene más de 50.
- Todas las empresas tienen personal en tierra realizando labores administrativas.
- En las 5 empresas con jaulas en el mar, el porcentaje de personal que trabaja embarcado supera el 10% de la plantilla.

- En la mitad de las empresas trabajan mujeres, básicamente en producción y en administración. La incorporación de la mujer a este sector presenta obstáculos en 2 de los 6 encuestados. Las causas de esta dificultad son la propia naturaleza del trabajo, la costumbre y las condiciones de trabajo.
- En todas las empresas la gestión administrativa se realiza con soporte informático.
- Las posibles mejoras de gestión de las empresas son, de mayor a menor, en producción, comercialización y administración. Para ello, se necesita por orden de prioridad la incorporación de nuevas tecnologías, mayor formación y la incorporación de más personal.
- Todas las empresas realizan actividades de formación de los empleados, siempre con fondos propios de las empresas, si bien en algún caso se han realizado conjuntamente con la administración.
- La mitad de las empresas encuestadas tiene su origen en antecedentes familiares, y sólo en dos casos trabajan más miembros de la propia familia del director/gerente.
- De los 6 directores/gerentes, 2 no tienen formación en materia de gestión o administración de empresas.
- Todos consideran la acuicultura como una actividad de futuro, si bien uno de ellos reconoce que se ha planteado el cambio de actividad empresarial (construcción).

2.4.5.- Comercialización de productos acuícolas

España es el principal consumidor europeo de dorada, con un 25% del total. Le siguen Italia (22%), Grecia (16%) y Turquía (11%). El consumo de dorada en valores absolutos en España fue en el año 2002 de 26.502 Tm, con un incremento anual desde el año 1998 del 49%.

Respecto a la lubina, Italia es el principal mercado de consumo, con un 46%, seguida de España (13%) y Turquía (11%). El consumo de lubina en valores absolutos en España fue en el año 2002 de 12.182 Tm, con un incremento anual desde el año 1998 del 52%.

En España el consumo de pescado por habitante y año se sitúa en 44.6 kg, de ellos 0.97 corresponden a dorada y lubina, lo cual supone un 2,2% del total. Las cifras de consumo de estas especies en España están alejadas de las de Grecia, donde el porcentaje de consumo de dorada y lubina respecto al total de pescado consumido es del 8,3%.

Hábitos de consumo (Datos del Estudio de Hábitos de Consumo de Dorada y Lubina en España en el periodo 2003-2004, realizado por el grupo de investigación en Acuicultura de la Universidad de Cantabria para la Secretaría General de Pesca del MAPA):

- El pescado de acuicultura más conocido por los consumidores españoles es la trucha, seguida de la dorada y de la lubina, pero la diferencia entre ellas se reduce con los años.
- El consumo consciente de pescados de crianza se da en los segmentos de consumidores de mayor renta y formación.
- El precio es el principal motivo de compra de estos pescados. El 55% de los consumidores piensa que la acuicultura hace más accesible el pescado, siendo otros factores a destacar la calidad y las garantías sanitarias.
- Por el contrario, opiniones sobre una calidad deficiente son el principal motivo para rechazar el consumo de pescado de crianza, aunque en importancia decreciente con los años. Sin embargo, un porcentaje creciente de los consumidores rechaza el producto debido a la falta de garantías.
- El hábito de consumo de dorada y lubina de acuicultura en España se está incrementando. La dorada presenta un hábito de consumo superior, pero la tasa de crecimiento anual de consumo de la lubina es superior, por lo que es previsible que en un periodo corto de tiempo se iguale el consumo de ambas especies.
- La valoración de estas especies presenta una tendencia creciente, sobre todo debido a la mejora de la valoración del precio, demostrando que es un producto que incrementa su accesibilidad para los consumidores. Sin embargo, esta mejoría se ve empañada por reducciones en la valoración de la calidad, en el caso de la dorada de acuicultura, y de la garantía sanitaria general, lo que hace necesario que los productores y comercializadores realicen un esfuerzo por comunicar al mercado la calidad real del producto, y sobre todo, evitar incertidumbres sobre la garantía sanitaria del mismo.

- En lo que respecta al lugar de compra, a pesar de que el canal tradicional, pescaderías y mercados, mantienen un peso muy importante en la comercialización, se detecta una disminución de su importancia a favor de los súper e hipermercados.
- El perfil tipo del consumidor de dorada es una persona de mediana edad (mayor en la franja de edad comprendida entre los 50-65 años que en la de 30-50) que trabaja, con formación y un nivel de rentas altas, que consume pescado blanco (en especial merluza y lenguado), transformados (en especial conservas, congelados y fileteados) y otros productos de origen acuícola, en especial lubina, en mayor medida si es mujer.
- El perfil de consumidor de lubina es una persona de mediana edad (mayor en la franja de edad comprendida entre los 30-50 años que en la de 50-65), que está casado o convive con su pareja, trabaja, tiene una formación y rentas altas, que consume pescado blanco (en especial merluza y lenguado), transformados (en especial conservas, congelados y fileteados) y otros productos de origen acuícola, en especial dorada.
- El pescado de origen acuícola, y en especial dorada y lubina, son productos que están incorporándose a gran velocidad a los hábitos de alimentación de los españoles, constatándose una relación directa entre su consumo y el nivel formativo, renta e incorporación al mercado laboral, factores todos ellos que siguen una tendencia creciente en España, lo que quiere decir que es previsible que el incremento del consumo se mantenga en el tiempo.
- La potenciación del consumo de pescados de acuicultura, y en concreto dorada y lubina, pasa por mejorar la comunicación de la calidad, de las garantías sanitarias y del origen, con el fin de reducir las incertidumbres que pesan sobre los consumidores y de esta forma mejorar su valoración del producto, que por precio, características organolépticas y hábitos de consumo, se adapta muy bien a las demandas del mercado español.

3.- LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS

3.1.- Situación mundial

El comercio mundial de pescado es intenso, ya que los países más productores de productos pesqueros, no siempre coinciden con los países más consumidores, lo que da lugar a un importante flujo, y en consecuencia comercio de productos pesqueros a lo largo de la geografía mundial.

Si analizamos en primer lugar las **importaciones** en valor económico, Japón y Estados Unidos tienen el mayor nivel de importaciones, el primero por tradición en el consumo, y el segundo por población y nivel adquisitivo (Tabla 77).

Tabla 77. Comercio internacional de productos pesqueros por principales importadores y exportadores. US\$' 000

	Importaciones			Exportaciones			Balance (I-E)			%VAR. 2003 -2001
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003	
Japón	13.453.375	13.646.071	12.395.943	768.360	788.953	922.980	12.685.015	12.857.118	11.472.963	-10,6
Estados Unidos	10.289.325	10.065.328	11.655.429	3.316.056	3.260.168	3.398.939	6.973.269	6.805.160	8.256.490	15,5
España	3.715.332	3.852.942	4.904.151	1.844.257	1.889.541	2.226.523	1.871.075	1.963.401	2.677.628	30,1
Francia	3.055.859	3.206.511	3.771.152	1.018.843	1.088.572	1.326.402	2.037.016	2.117.939	2.444.750	16,7
Italia	2.716.373	2.906.007	3.558.950	381.086	424.371	453.515	2.335.287	2.481.636	3.105.435	24,8
Alemania	2.349.088	2.419.534	2.635.070	1.035.359	1.156.911	1.276.759	1.313.729	1.262.623	1.358.311	3,3
Reino unido	2.236.944	2.327.559	2.507.661	1.306.042	1.353.123	1.669.660	930.902	974.436	838.001	-11,1
China	1.787.242	2.197.793	2.388.590	3.999.274	4.485.274	5.243.459	-2.212.032	-2.287.481	-2.854.869	22,5
Dinamarca	1.733.545	1.805.598	2.084.573	2.660.563	2.872.438	3.213.465	-927.018	-1.066.840	-1.128.892	17,9
Rep. Corea	1.626.906	1.861.093	1.934.998	1.156.132	1.045.672	1.003.354	470.774	815.421	931.644	49,5
Holanda	1.231.085	1.333.131	1.700.622	1.420.513	1.802.893	2.182.588	-189.428	-469.762	-481.966	60,7
Canadá	1.371.517	1.353.553	1.425.811	2.797.933	3.044.403	3.300.313	-1.426.416	-1.690.850	-1.874.502	23,9
Bélgica	1.000.296	1.064.299	1.387.203	520.916	570.587	762.427	479.380	493.712	624.776	23,3
Portugal	934.922	947.483	1.101.140	271.475	299.742	344.818	663.447	647.741	756.322	12,3
Tailandia	1.019.176	1.042.103	1.074.916	4.039.127	3.676.427	3.906.384	-3.019.951	-2.634.324	-2.831.468	-6,7
Noruega	653.927	631.475	560.934	3.363.955	3.569.243	3.624.193	-2.710.028	-2.937.768	-3.063.259	11,5
Vietnam	23.570	92.272	156.753	1.781.785	2.030.320	2.207.578	-1.758.215	-1.938.048	-2.050.825	14,3
Chile	57.939	43.595	79.064	1.939.295	1.869.123	2.134.382	-1.881.356	-1.825.528	-2.055.318	8,5
Indonesia	91.524	77.148	74.089	1.533.061	1.490.854	1.550.953	-1.441.537	-1.413.706	-1.476.864	2,4
Islandia	72.732	88.589	77.564	1.270.493	1.428.712	1.508.290	-1.197.761	-1.340.123	-1.430.726	16,3
Fed. Rusa	340.917	431.605	547.394	1.551.441	1.421.289	1.483.410	-1.210.524	-989.684	-936.016	-29,3
India	22.264	37.920	47.448	1.247.866	1.421.055	1.306.721	-1.225.602	-1.383.135	-1.259.273	2,7

Fuente: FAO.

En este contexto mundial y detrás de estos dos países nos encontramos con España, Francia, Italia, Alemania y Reino Unido, como países más importadores. Si bien son España e Italia los países que presentan para el período 2001-2003, una tendencia al crecimiento en las importaciones, y cierta estabilidad en las

exportaciones, por lo que su balance (I-E), conlleva tasas de crecimiento que alcanzan para España valores del 30,1% y en el caso de Italia del 24,8%.

En el caso de España, y para el año 2003, el déficit de pescado alcanzó 2.667.628 miles de dólares.

A nivel de exportaciones, son China, Noruega y Dinamarca los países del mundo más exportadores de productos pesqueros, y que para el período 2001-2003 continúan con esa tendencia, al acumular incrementos del 22,5%, 11,5% y 17,9% respectivamente.

La utilización mundial de los productos de la pesca (Tabla 78), presenta pocas variaciones en el período 1998-2003, donde sigue existiendo un claro dominio del consumo para destino humano de los productos pesqueros, con claro predominio del consumo de éstos en fresco, seguido de congelado, conserva y curado.

Tabla 78. Utilización de la producción pesquera mundial. (%)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	% VAR 1998-2003
Producción Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Consumo Humano	79,2	75,0	73,9	76,2	75,7	78,7	-0,5
Fresco	41,0	39,3	38,8	40,0	39,5	41,0	0,0
Congelado	21,0	19,5	19,3	20,1	20,3	21,2	0,2
Curado	8,2	7,6	7,4	7,6	7,3	7,4	-0,8
Conserva	9,0	8,5	8,4	8,5	8,6	9,1	0,1
Otros Fines	20,8	25,0	26,1	23,8	24,3	21,3	0,5
Trat. Industrial	16,6	20,2	21,0	18,4	19,0	16,1	-0,5
Usos Varios	4,2	4,8	5,0	5,4	5,3	5,2	1,0

Fuente: FAO.

3.2.- Situación en Europa

El consumo medio de productos pesqueros en la Unión Europea es de 23,7 kg por persona y año, frente a la media mundial de 19 kg anuales, y varía desde los 4,2 kg consumidos en Hungría hasta los 54,5 kg en Portugal o los 43,3 kg de España. En cuanto al comercio exterior, la Unión Europea presenta un saldo deficitario en 2003 de 10.156,6 Meuros equivalente a casi cuatro millones de toneladas de productos pesqueros, si bien en los últimos años, tanto el valor como el volumen de las exportaciones, se ha incrementado considerablemente. Los productos pesqueros más comercializados son el pescado fresco o refrigerado, y el pescado congelado.

El gasto en productos de la pesca alcanza el 14% del gasto total en alimentación, a lo que hay que añadir la parte proporcional del gasto en platos preparados elaborados a partir de productos de la pesca. El consumo de productos de la pesca ascendía en el 2003 a 1.497,21 millones de kilos. El consumo de estos productos se mantuvo prácticamente estable entre 1987 y 1998, a partir de entonces se inició un período de crecimiento. El consumo total de productos de la pesca se incrementó en un 24,2% entre 1998 y 2003 (Eurostat).

Dentro de los productos de la pesca, el capítulo de pescado fresco es el más importante en volumen, con un 45%, seguido del grupo formado por mariscos, moluscos y crustáceos, que alcanza casi el 39%. El volumen consumido de pescado congelado y de conservas es similar y se sitúa entre el 12% y 13%, respectivamente.

Desde 1987 los grupos que más se han incrementado son: el de mariscos, moluscos y crustáceos con un 39%, seguido por el de conservas de pescado con un 25,4%. El pescado fresco se ha incrementado alrededor del 20%, lo que resulta inferior al incremento medio de productos de la pesca.

El grupo que ha experimentado un crecimiento menor en este período es el correspondiente a congelado con el 14%. A estas cifras hay que añadir el comportamiento de los platos preparados cuyo componente principal es pescado, cuyo consumo está en 44,32 millones de kilos en el 2003. Tuvo un consumo máximo en 1999 con casi 50 millones de kilos y desde entonces ha disminuido. El crecimiento desde 1987 ha sido del 116%.

Dentro de los pescados, el producto más consumido es la merluza y la pescadilla, que superan el 26% del consumo total de pescado fresco y congelado. Las sardinas y boquerones ocupan el primer puesto entre el pescado fresco. En cuanto al pescado congelado, el primer epígrafe lo constituye la merluza y pescadilla.

En los últimos cinco años, el consumo de pescados azules frescos (lenguado, salmón y bacalao congelado) ha subido por encima de la media de los productos de pesca. Entre las conservas, el atún y bonito alcanzan conjuntamente cerca del 55% del consumo.

3.2.1.- El comercio exterior

La balanza de comercio de productos pesqueros, a nivel de importaciones e exportaciones, en toneladas y en valor económico dentro de los países europeos nos muestra la siguiente información.

A nivel de importaciones por valor económico, son España, Francia, Italia y Reino Unido los que ocupan los primeros puestos. Sin embargo a nivel de toneladas importadas son España, Dinamarca, Francia y Alemania (Tablas 79 y 80).

Tabla 79. Valor importaciones productos pesqueros. Miles €

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
España	3.315.568	3.101.410	3.830.794	4.418.997	4.294.934	4.451.572	4.215.753
Francia	3.174.687	3.143.355	3.328.601	3.479.726	3.441.849	3.427.415	3.402.014
Italia	2.570.244	2.643.082	2.812.034	3.118.148	3.129.791	3.219.350	3.145.524
Reino Unido	2.151.777	2.162.459	2.383.221	2.527.309	2.495.822	2.244.742	2.283.582
Alemania	2.464.449	2.267.362	2.560.485	2.788.321	2.646.932	2.420.341	2.245.984
Dinamarca	1.614.426	1.711.293	1.942.067	2.017.367	2.004.326	1.929.305	1.850.808
Holanda	1.253.195	1.230.141	1.372.455	1.484.341	1.551.826	1.586.558	1.483.064
Bélgica		997.120	1.137.964	1.196.177	1.191.477	1.225.567	1.242.649
Suecia	575.211	673.547	771.190	825.779	856.673	931.002	1.053.068
Portugal	851.163	983.726	963.123	1.081.340	1.034.601	1.008.694	1.016.942
Noruega	611.484	585.593	665.137	746.185	691.973	515.830	549.471
Polonia		249.524	328.945	415.712	360.633	343.566	416.790
Grecia	304.024	319.784	355.940	361.859	416.944	411.254	391.847
Suiza	348.403	355.359	386.511	412.861	379.083	359.217	363.754
Austria	196.351	197.131	179.275	204.461	213.668	216.270	242.142
Finlandia	127.385	113.433	131.564	152.959	157.216	161.789	166.051
Irlanda	102.423	114.469	123.672	162.082	137.638	109.014	111.482
Lituania		46.317	58.139	84.754	84.707	83.829	98.406
Islandia	74.677	77.832	80.176	72.732	88.589	77.564	94.274
Rep. Checa		71.687	82.912	99.670	98.551	91.207	94.104
Turquía		56.105	57.458	34.333	31.501	43.264	76.079
Luxemburgo		63.769	76.988	71.614	66.697	68.305	67.469
Croacia					94.238	83.451	66.844
Rumania		30.972	33.963	42.355	52.998	50.427	61.533
Estonia		18.352	23.365	36.601	41.029	45.648	47.279
Chipre		30.080	32.465	37.568	35.206	32.574	42.268
Hungría		34.825	40.377	53.915	57.218	50.116	41.910
Eslovenia		29.340	29.937	33.372	35.230	33.829	40.830
Eslovaquia		31.263	33.004	38.826	40.177	33.184	35.438
Letonia		20.005	24.988	32.178	32.092	28.458	30.175
Malta		21.868	21.713	28.109	36.717	28.305	25.772
Bulgaria		13.377	13.341	15.704	16.800	19.279	18.196

Fuente: Eurostat.

Tabla 80. Importaciones Productos Pesqueros. Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
España	1.316.594	1.285.280	1.443.906	1.612.706	1.516.286	1.657.080	1.569.960
Dinamarca	1.297.065	1.216.151	1.217.350	1.255.834	1.447.718	1.617.945	1.322.191
Francia	1.012.382	1.039.175	1.029.220	1.063.876	1.029.916	1.082.320	1.106.745
Alemania	1.148.667	1.066.742	1.169.609	1.118.429	1.100.222	1.076.138	1.017.875
Italia	781.916	851.462	838.486	898.486	878.593	918.607	930.833
Reino Unido	856.831	856.167	869.053	945.959	879.581	897.414	910.090
Holanda	629.174	753.098	796.430	773.402	805.946	836.394	727.079
Noruega	637.884	734.452	902.314	819.395	750.421	669.755	621.847
Portugal	329.350	359.157	338.655	351.101	351.694	371.407	348.023
Suecia	183.677	204.976	213.918	226.507	237.286	288.438	336.314
Bélgica		269.292	288.011	270.796	262.458	288.562	315.385
Polonia		254.218	277.204	281.535	238.234	251.478	290.471
Islandia	245.405	138.547	161.739	169.934	175.532	234.425	217.805
Gracia	136.893	146.538	163.433	206.360	196.291	188.621	174.950
Turquía		100.112	76.202	50.139	37.980	66.785	110.863
Finlandia	107.468	70.695	89.969	106.272	97.928	93.214	102.408
Rumania		46.520	56.140	65.477	77.845	74.077	85.716
Lituania		58.852	58.288	74.948	69.047	72.921	84.611
Austria	62.148	63.416	54.760	57.660	57.826	63.812	73.700
Suiza	65.464	67.113	67.856	70.237	68.154	68.333	68.316
Rep. Checa		57.877	65.321	68.598	62.712	62.145	68.192
Irlanda	49.679	52.546	64.534	108.001	87.648	64.334	55.470
Croacia					75.146	70.839	51.220
Estonia		31.365	41.790	54.942	46.545	44.159	38.976
Hungría		45.224	46.732	54.510	51.045	43.912	35.758
Letonia		29.328	35.135	46.619	42.578	35.057	30.382
Bulgaria		22.039	21.023	22.368	23.084	29.060	29.142
Malta		13.327	17.113	23.189	17.443	31.031	27.014
Eslovaquia		29.840	29.924	30.322	30.092	26.737	26.288
Chipre		15.148	16.047	18.206	16.987	17.506	22.835
Eslovenia		14.622	14.123	15.710	14.399	13.639	15.887
Luxemburgo		10.828	14.197	11.515	9.651	10.049	9.357

Fuente: Eurostat.

Las Tablas 81 y 82 recogen la información referente a exportaciones dentro de los países europeos. A este nivel destacan por el valor económico de las exportaciones Noruega, Dinamarca, España y Holanda, y por las toneladas exportadas Noruega, Dinamarca, Holanda y España, con tendencias crecientes en todos y cada uno de ellos dentro del período 1998-2004.

A nivel de balance (I-E), las Tablas 83 y 84 nos muestran la información sobre la situación de los distintos países europeos. Destaca la fuerte dependencia del mercado exterior, motivado por sus elevadas importaciones tanto a nivel de toneladas como de valor económico, de países como Italia, Francia, España y

Alemania, con un déficit que ha superado en España en el 2004 las 700.000 Tm, y los 2.159 Meuros.

Tabla 81. Valor exportaciones productos pesqueros. Miles €

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Noruega	3.250.832	3.560.338	3.849.375	3.781.990	3.806.498	3.264.750	3.359.212
Dinamarca	2.492.752	2.703.084	2.842.462	2.993.305	3.026.340	2.798.663	2.776.096
España	1.443.104	1.518.222	1.857.121	2.127.903	2.093.195	2.041.445	2.070.452
Holanda	1.552.556	1.645.050	1.697.479	1.855.900	2.047.145	2.058.090	1.979.186
Islandia	1.278.956	1.296.506	1.333.289	1.424.815	1.510.630	1.346.884	1.432.747
Reino Unido	1.151.332	1.165.615	1.180.131	1.221.495	1.240.258	1.304.512	1.326.731
Francia	992.262	1.069.250	1.230.772	1.167.554	1.170.264	1.214.206	1.242.374
Alemania	1.073.948	995.751	1.126.163	1.144.104	1.148.254	1.092.558	1.049.654
Suecia	357.264	428.181	510.927	530.714	559.892	628.216	743.788
Bélgica		469.178	546.244	641.042	615.864	686.090	719.461
Italia	345.338	354.480	421.524	438.292	465.121	420.036	428.312
Irlanda	304.270	305.354	332.422	450.421	428.286	383.948	385.123
Polonia		203.136	215.582	244.740	250.355	270.660	355.648
Portugal	250.131	271.859	319.310	321.590	343.060	336.819	344.172
Grecia	235.335	292.539	325.866	244.671	243.127	309.751	330.650
Turquía		94.947	101.250	84.727	134.329	140.400	162.562
Lituania		19.772	26.862	46.720	65.992	83.042	104.328
Estonia		66.423	81.046	135.993	121.883	112.154	94.582
Croacia					84.506	101.551	79.544
Letonia		28.487	33.155	74.853	80.687	66.260	75.807
Rep. Checa		26.856	29.789	36.847	39.529	40.296	45.316
Austria	8.327	10.482	9.391	9.693	21.707	29.737	35.807
Chipre		4.101	6.669	7.154	5.528	3.954	22.381
Luxemburgo		18.803	24.587	23.727	25.390	19.621	18.630
Malta		6.141	8.635	15.194	43.437	31.980	13.775
Finlandia	16.536	20.249	17.498	16.298	15.409	11.633	10.972
Bulgaria		9.898	10.471	8.323	7.187	9.035	9.040
Eslovenia		6.321	7.072	6.840	6.723	6.820	7.430
Suiza	2.600	2.625	2.962	2.863	4.388	5.239	7.206
Hungría		12.505	10.429	6.155	6.424	9.207	6.352
Rumania		10.531	5.924	5.386	4.351	3.874	5.922
Eslovaquia		1.656	1.868	2.077	2.445	2.761	4.405

Fuente: Eurostat.

Tabla 82. Exportaciones productos pesqueros. Tm

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Noruega	1.899.883	2.046.696	2.104.973	2.008.443	2.094.979	2.141.479	1.981.214
Dinamarca	1.171.696	1.163.770	1.216.172	1.272.243	1.267.749	1.198.442	1.178.373
Holanda	911.821	855.699	808.858	803.504	848.663	957.175	1.038.053
España	711.685	762.327	841.431	960.770	849.653	884.610	864.513
Islandia	718.755	690.265	730.980	786.448	797.708	817.748	845.359
Alemania	584.920	566.200	568.101	593.388	542.017	550.076	568.606
Francia	385.316	449.910	485.950	445.148	406.901	488.566	516.038
Reino Unido	387.676	366.841	397.022	412.763	408.319	500.650	495.144
Suecia	314.582	281.341	312.397	300.323	279.475	310.624	358.698
Irlanda	249.328	209.723	217.497	320.350	311.043	261.445	255.520
Bélgica		102.835	123.141	135.444	127.738	147.698	168.468
Polonia		109.220	103.016	109.285	109.670	110.893	140.136
Italia	132.788	128.349	141.660	136.318	130.648	126.220	128.918
Portugal	96.158	103.239	98.735	101.236	113.823	117.069	116.470
Estonia		105.196	89.569	153.011	132.644	118.863	102.774
Grecia	62.797	80.128	83.632	85.445	73.507	93.465	96.704
Letonia		87.403	96.608	131.957	124.126	108.653	95.454
Lituania		20.155	15.073	29.806	48.029	67.208	74.505
Turquía		31.349	39.759	27.876	42.367	50.900	44.496
Croacia					22.432	22.696	21.790
Finlandia	15.812	22.212	16.300	16.149	13.668	10.540	18.903
Rep. Checa		9.816	12.630	13.869	13.258	13.887	15.352
Austria	3.229	5.457	3.863	4.127	7.485	10.114	12.316
Hungría		6.824	6.594	4.115	4.981	4.928	8.323
Bulgaria		4.277	5.093	4.427	5.307	6.130	5.569
Eslovenia		2.357	2.520	2.405	2.153	2.237	3.042
Chipre		331	736	756	756	566	2.567
Luxemburgo		4.658	5.268	4.515	3.402	2.627	2.094
Malta		1.941	2.084	2.876	3.252	3.395	1.470
Rumania		2.389	1.003	918	785	661	1.272
Suiza	230	204	193	393	572	656	888
Eslovaquia		607	641	655	749	866	431

Fuente: Eurostat.

Tabla 83. Balance importaciones-exportaciones miles €

	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Italia	-2.224.906	-2.288.601	-2.390.510	-2.679.856	-2.664.670	-2.799.314	-2.717.212
Francia	-2.182.425	-2.074.105	-2.097.830	-2.312.172	-2.271.585	-2.213.209	-2.159.640
España	-1.872.464	-1.583.188	-1.973.673	-2.291.093	-2.201.739	-2.410.127	-2.145.301
Alemania	-1.390.501	-1.271.611	-1.434.322	-1.644.216	-1.498.678	-1.327.782	-1.196.330
Reino Unido	-1.000.446	-996.843	-1.203.091	-1.305.814	-1.255.564	-940.230	-956.851
Portugal	-601.031	-711.867	-643.813	-759.750	-691.541	-671.875	-672.770
Bélgica		-527.942	-591.720	-555.135	-575.613	-539.477	-523.188
Suiza	-345.803	-352.734	-383.549	-409.998	-374.695	-353.978	-356.548
Suecia	-217.947	-245.366	-260.263	-295.065	-296.781	-302.787	-309.280
Austria	-188.024	-186.649	-169.884	-194.768	-191.960	-186.533	-206.335
Finlandia	-110.849	-93.185	-114.066	-136.661	-141.808	-150.156	-155.079
Grecia	-68.689	-27.245	-30.073	-117.188	-173.817	-101.503	-61.197
Polonia		-46.388	-113.364	-170.972	-110.278	-72.906	-61.142
Rumania		-20.442	-28.040	-36.969	-48.647	-46.553	-55.611
Luxemburgo		-44.967	-52.401	-47.887	-41.307	-48.684	-48.839
Rep. Checa		-44.831	-53.123	-62.823	-59.022	-50.911	-48.789
Hungría		-22.320	-29.947	-47.760	-50.794	-40.909	-35.558
Eslovenia		-23.019	-22.865	-26.531	-28.506	-27.009	-33.400
Eslovaquia		-29.608	-31.136	-36.749	-37.732	-30.423	-31.033
Chipre		-25.979	-25.796	-30.414	-29.677	-28.621	-19.887
Malta		-15.728	-13.078	-12.915	6.720	3.675	-11.997
Bulgaria		-3.479	-2.870	-7.382	-9.613	-10.245	-9.156
Lituania		-26.545	-31.277	-38.034	-18.715	-787	5.921
Croacia					-9.731	18.100	12.701
Letonia		8.482	8.167	42.675	48.595	37.802	45.632
Estonia		48.071	57.681	99.392	80.854	66.506	47.302
Turquía		38.842	43.792	50.394	102.829	97.136	86.484
Irlanda	201.847	190.885	208.750	288.339	290.648	274.933	273.641
Holanda	299.361	414.908	325.024	371.559	495.319	471.532	496.122
Dinamarca	878.326	991.791	900.395	975.938	1.022.014	869.358	925.289
Islandia	1.204.279	1.218.674	1.253.113	1.352.083	1.422.041	1.269.320	1.338.473
Noruega	2.639.348	2.974.745	3.184.238	3.035.805	3.114.525	2.748.920	2.809.741

Fuente: Eurostat.

Tabla 84. Balance importaciones-exportaciones Tm

	Consumo per cápita anual (kg)	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Italia	22,6	-649.128	-723.113	-696.826	-762.168	-747.945	-792.388	-801.915
España	43,3	-604.910	-522.953	-602.475	-651.936	-666.633	-772.470	-705.448
Francia	29,3	-627.066	-589.264	-543.271	-618.728	-623.014	-593.755	-590.707
Alemania	11,8	-563.748	-500.542	-601.508	-525.041	-558.205	-526.061	-449.269
Reino Unido	19,7	-469.155	-489.326	-472.032	-533.195	-471.262	-396.764	-414.947
Portugal	54,5	-233.191	-255.918	-239.920	-249.865	-237.871	-254.338	-231.553
Polonia	9,6		-144.998	-174.188	-172.250	-128.565	-140.585	-150.335
Bélgica	21,1		-166.457	-164.870	-135.352	-134.721	-140.864	-146.917
Dinamarca	23,3	-125.369	-52.381	-1.178	16.410	-179.969	-419.503	-143.818
Rumania	2,6		-44.131	-55.138	-64.559	-77.059	-73.416	-84.443
Finlandia	30,0	-91.656	-48.483	-73.669	-90.123	-84.261	-82.673	-83.505
Grecia	22,1	-74.096	-66.410	-79.800	-120.915	-122.784	-95.156	-78.246
Suiza		-65.234	-66.909	-67.663	-69.844	-67.582	-67.677	-67.428
Turquía	7,1		-68.763	-36.443	-22.264	4.387	-15.885	-66.366
Austria	10,1	-58.919	-57.959	-50.896	-53.532	-50.340	-53.697	-61.384
Rep. Checa	10,6		-48.061	-52.691	-54.729	-49.454	-48.258	-52.840
Croacia						-52.714	-48.143	-29.430
Hungría	4,2		-38.400	-40.138	-50.395	-46.064	-38.984	-27.435
Eslovaquia	6,9		-29.233	-29.283	-29.667	-29.343	-25.872	-25.857
Malta	30,2		-11.386	-15.029	-20.313	-14.191	-27.636	-25.544
Bulgaria	3,1		-17.762	-15.931	-17.940	-17.777	-22.930	-23.574
Chipre	24,9		-14.817	-15.310	-17.450	-16.231	-16.940	-20.268
Eslovenia	6,5		-12.265	-11.603	-13.304	-12.247	-11.402	-12.845
Lituania	36,7		-38.697	-43.215	-45.142	-21.019	-5.713	-10.106
Luxemburgo	21,1		-6.170	-8.929	-7.000	-6.248	-7.422	-7.263
Suecia	25,3	130.905	76.365	98.479	73.817	42.189	22.187	22.384
Estonia	17,1		73.831	47.779	98.070	86.099	74.704	63.798
Letonia	13,2		58.075	61.473	85.338	81.548	73.596	65.072
Irlanda	13,9	199.649	157.178	152.964	212.349	223.395	197.111	200.050
Holanda	22,3	282.647	102.601	12.427	30.102	42.717	120.780	310.975
Islandia		473.350	551.718	569.241	616.514	622.176	583.323	627.554
Noruega		1.261.999	1.312.244	1.202.659	1.189.048	1.344.558	1.471.724	1.359.367

Fuente: Eurostat.

España es, por tanto, una importadora neta de productos pesqueros, debido a que sus necesidades no son cubiertas por las capturas propias. Parte de esas importaciones provienen de empresas participadas por firmas españolas en los países con más caladeros. El balance de importaciones y exportaciones indicados, muestran un claro mantenimiento de las tendencias observadas.

3.3.- Canales de Distribución

Los canales de distribución van a ser distintos según se trate de productos frescos o de otro tipo de productos.

En la gama de pescado fresco la cuota de las tiendas tradicionales se mantiene alta (54%), aunque está disminuyendo de forma muy acusada desde 1997, año en que se situaba por encima del 69%. En ese período se ha incrementado la participación de la gran distribución, que ha pasado de tener una cuota inferior al 30% a cerca del 44%. Es de destacar que la cuota más elevada la poseen los supermercados, pues superan el 30% (Fuente: MAPA).

Este cambio tiene su justificación en el desarrollo tecnológico y en la presentación del producto fresco (envasado en atmósfera controlada, pasterizado), logrando una mayor adaptación a la venta en supermercados y grandes superficies en las líneas de autoservicios, al tiempo que coincide con un mayor interés de las principales empresas de la gran distribución por los productos frescos. Esto las ha motivado a ampliar y cuidar los espacios dedicados a estos productos, **creando marcas propias garantes de calidad, garantizando la trazabilidad y ampliando su gama**. Destaca el hecho de que la gran distribución está favoreciendo el pescado de crianza (acuicultura) al que se puede aplicar la trazabilidad con mayor facilidad.

En la gama de pescado congelado, la gran distribución tiene una cuota total en torno al 50%, estabilizada en los últimos años. La tienda tradicional mantiene una cuota superior al 42% que, con pequeñas variaciones. En principio este hecho está relacionado con la existencia de un gran número de comercios especializados, frecuentemente ligados a marcas de congelados, que se muestran muy estables. En esta gama el reparto domiciliario tiene una cuota que oscila entre el 3,5% y 5%, que responde a la implantación de empresas especializadas en reparto de congelados.

En el conjunto de mariscos, moluscos y crustáceos hay un predominio de la tienda tradicional, con una cuota de alrededor del 50%, que disminuye lentamente. Contrariamente a estas dos gamas, las conservas de pescado ofrecen el perfil típico de los productos no perecederos y fuertemente marquistas, con un claro predominio de la gran distribución (por encima del 83%).

La compra de los platos preparados se centra también en la gran distribución, que ostenta una cuota de casi el 74%. Esta participación está incrementándose,

mientras las tiendas tradicionales pierden posiciones. También en esta gama es importante el reparto domiciliario (casi el 7,5%).

3.4.- Características de los mercados que condicionan la cadena de producción de la pesca

En la cadena de producción de los derivados de la pesca y la acuicultura nos encontramos dos mercados fundamentales: el de **pescado crudo** para la industria transformadora y el consumo en fresco y el de **productos acabados**.

La industria transformadora de mayor dimensión, tanto congeladora como, en menor medida, conservera, cuenta con flota propia. También se ha introducido en acuicultura y mantiene empresas filiales dedicadas a la pesquería en los países con los principales caladeros del mundo. Tiene verticalizada la extracción y producción en buena medida y recurre sólo coyunturalmente al mercado. Al igual que el resto de la pesca, se ve afectada por la evolución de las campañas pesqueras y la política restrictiva de pesca.

Las empresas que no tienen verticalizada la extracción o la producción recurren al mercado.

El mercado regional también se ve influido por problemas locales: relaciones con los países vecinos a efectos de pesquerías, contaminación localizada, limitaciones específicas, etc. Las industrias y los productos que dependen sobre todo de los mercados locales se encuentran en una situación más frágil.

Las empresas congeladoras suelen tener el suministro de materia prima verticalizado, pero las conserveras de gran dimensión suelen compaginar el suministro propio con las compras en los mercados internacionales de congelado y las compras de productos concretos en los mercados locales. En este marco, el mercado para fresco o para conserva resultan complementarios. Sólo las empresas más pequeñas concurren a las subastas. Los restantes operadores llegan a acuerdos con los armadores (Figura 5).

El principal mecanismo de comercialización en origen es la lonja (ratificada en el RD 121/2005, sobre normas de control de la primera venta de productos pesqueros). En ella concurren los armadores y los mayoristas de origen. La industria transformadora, en su caso, recurre tanto a unos como a otros. Existen en España 291 lonjas de pescado.

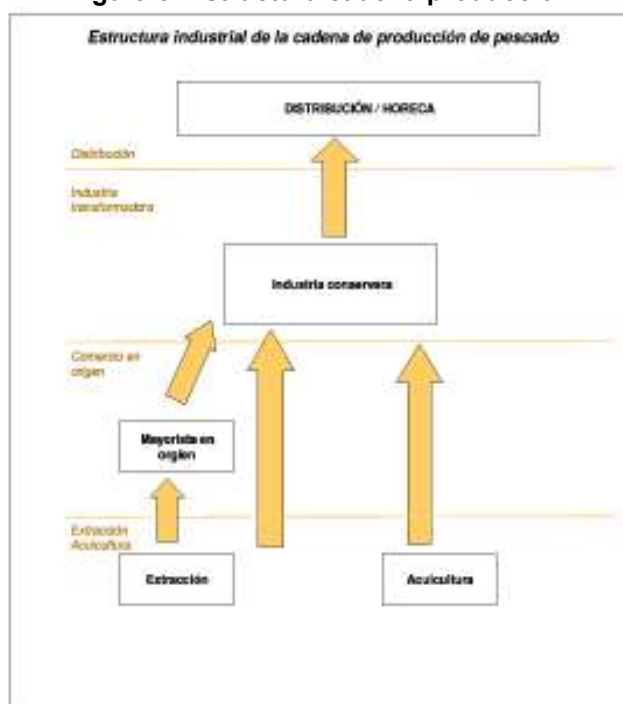
El producto terminado se destina a la distribución o a los canales Horeca (Figura 6).

Una buena parte se localizan en las MERCAS, a través de cuya red se comercializan 182000 toneladas de productos de la pesca congelados (datos de 2004), de las que el 50% se comercializa en Mercamadrid y Mercabarna.

La Red de MERCAS juega un papel fundamental en la comercialización de pescados frescos. En 2004 pasaron por sus instalaciones más de 480.000 toneladas de pescado y marisco frescos.

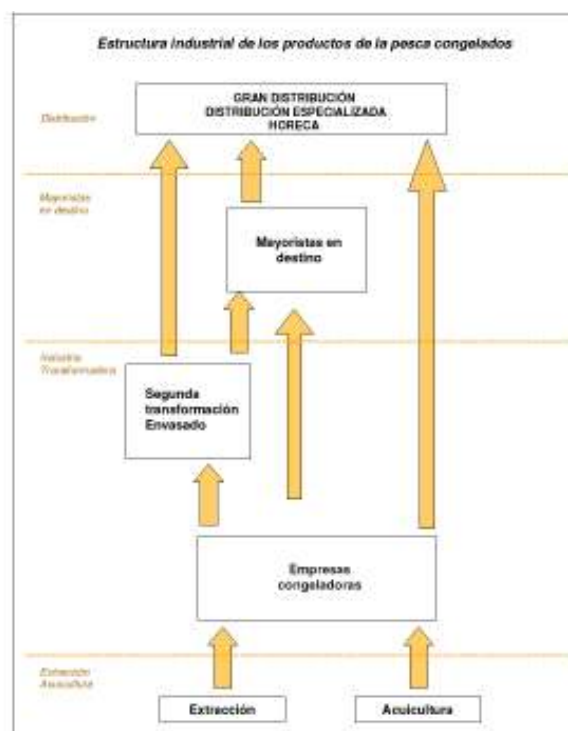
Esta cantidad supone más del 60% del consumo y el 95% del consumo registrado en las áreas de influencia de las MERCAS. El valor total de los pescados y mariscos, frescos y congelados, comercializados en la Red de MERCAS ascendió en 2004 a unos 3.600 Meuros.

Figura 5. Estructura cadena producción



Fuente: Boletín Económico ICE nº 2852.

Figura 6. Estructura para congelados



Fuente: Boletín Económico ICE nº 2852.

3.5.- Políticas con incidencia en la cadena de producción de la pesca

La política pesquera común (PPC) abarca las actividades de explotación de los recursos acuáticos vivos y la acuicultura, su transformación y comercialización. Los ámbitos principales de actuación son: la organización de los mercados; la conservación y gestión de los recursos pesqueros; las relaciones internacionales en materia de pesca y la política estructural de la pesca.

La OCM en el sector de los productos de la pesca y la acuicultura afecta a las capturas en el mar o en aguas interiores y a los productos de la acuicultura. En ella se incluyen el pescado vivo, fresco o refrigerado, congelado, seco, salado, ahumado o en salmuera así como los crustáceos, los moluscos, las harinas, los polvos, etc.

El sistema de regulación del mercado se basa en cinco elementos:

- Normas comunes de comercialización (clasificación por categoría de calidad, talla o peso, embalaje, presentación y etiquetado).
- Información del consumidor (nombre comercial de la especie, método de producción y zona de captura).
- Organizaciones de productores.
- Régimen de precios e intervenciones.

- Regulación de los intercambios con terceros países.

La OCM de pesca centra sus actuaciones en los productos frescos. Su repercusión sobre la actividad, funcionamiento y estrategias de la industria conservera es reducida. Además de las normas de calidad y de información al consumidor, los mecanismos con mayor incidencia en las conserveras son la ayuda a la transformación para los túnidos y la regulación de contingentes arancelarios con derechos de importación nulos o reducidos. Ambas medidas favorecen el suministro de materia prima para la industria a precios más bajos.

Los dos ejes de actuación de la PPC a escala internacional son: La celebración de acuerdos de pesca con terceros países y la participación de la UE, como miembro u observador, en diversos organismos internacionales responsables de la gestión de los recursos pesqueros en alta mar.

La política estructural de la pesca tiene como objetivo ayudar a los sectores de la pesca y la acuicultura a adaptar sus equipamientos y la organización de los procesos de producción a las exigencias que imponen los recursos y el mercado.

El Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) es el fondo encargado de la financiación de las ayudas, que se dirigen a la reestructuración de la flota comunitaria (ayudas al desguace, exportación o reconversión de los buques pesqueros y modernización).

También se benefician de las ayudas estructurales del IFOP la acuicultura, la transformación y comercialización de los productos de la pesca y su promoción.

3.6.- Análisis de la comercialización en la región de Murcia

La producción pesquera en la Región de Murcia, tiene una clara tendencia decreciente en los últimos años, si bien se ve compensada con un incremento notable en la producción acuícola.

Murcia, a nivel de productos procedentes de la pesca extractiva, consume más que produce, hecho que se corresponde con la existencia de dos grandes mercados de segunda venta como son MercaMurcia y la Lonja de Alcantarilla.

A nivel de acuicultura, es donde más se destaca del resto del Estado Español, por la producción de atún rojo que ocasiona un fuerte comercio internacional, tanto de atún como de carnada para alimentarlo. Pero junto a esta industria acuícola, la Región de Murcia tiene un fuerte tejido empresarial

comercializador que la hace muy activa tanto a nivel de importaciones como de exportaciones.

En las Tablas 85 y 86 se muestran los datos de importaciones y exportaciones que la Región de Murcia mantiene a nivel internacional.

En relación con las **exportaciones**, han ido incrementándose en toneladas año tras año, hasta el 2004, que alcanzó unas cifras de 18.345 toneladas, lo que supone 6 veces más exportaciones que pesca extractiva capturada por la flota de la Región de Murcia. En el año 2005, todavía sin cerrar, se evidencia un cambio de tendencia motivada principalmente por la disminución en la producción de atún rojo, que tiene su origen en un desplazamiento de la producción hacia otros países del entorno mediterráneo.

A nivel económico, en el año 2000 y 2001 se alcanzan los mayores valores con 170 y 174 Meuros, nada comparables a los 11,8 ó 14,1 Meuros obtenidos de la pesca extractiva en esos mismos años.

A nivel de las exportaciones por países destacan Japón, principal destinatario del atún rojo; Italia y Túnez, como destino de carnada que se utiliza para la alimentación de atunes; y Portugal, país de fuerte consumo de pescado que es destino de especies poco valoradas en Murcia como los jureles.

La situación en cuanto a las **importaciones** viene reflejada en la Tabla 86 que muestra importantes caídas en el valor de éstas o en el número de toneladas para el período 2000-05.

A nivel del volumen de importaciones, fue el año 2001 y 2002 donde se obtuvieron cifras record, en cuanto a volumen económico con valores de 76,82 y 74,86 Meuros, y en cuanto a volumen de pescado importado fueron el año 2000 y 2003 los de mayor tonelaje, con cifras de 30.137 y 30.860 toneladas.

El origen de estas importaciones proceden, por continentes, Asia, en particular India; Argentina, Costa Rica y Perú por parte de América; en África es Marruecos el principal proveedor de Murcia, si bien Angola ha sido en el año 2005 una incorporación importante en volumen de pescado. Y en Europa, Países Bajos, Italia, Malta y Portugal han sido los países de origen para la mayor parte de las importaciones de pescado. Sin duda, por el volumen de éstas, ha sido en muchos de los casos carnada importada vía Holanda, que luego se ha exportado a países donde los empresarios murcianos tienen intereses económicos reflejados en instalaciones de acuicultura para tónidos.

En la Región de Murcia nos encontramos con una estructura de comercialización basada en: Lonjas de primera venta, Lonjas de segunda venta, Distribución Mayorista e industrias de la pesca y Minoristas. Vamos a describir cada uno de estos agentes.

Tabla 85. Distribución de las exportaciones de productos pesqueros en la Región de Murcia

	2.000		2.001		2.002		2.003		2.004		2.005	
	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor
Alemania	9.674	35.605	20.722	150.007	5.014	33.460	5.696	137.452	10.967	203.876	2.781	37.656
Andorra	12.992	57.723	14.108	56.420	16.547	78.168	16.857	77.352	11.317	52.406	11.677	59.973
Austria							60	900	148	2.220		
Bélgica	1.990	17.748	45.601	498.422	58.057	662.038	87.755	482.490	170.075	979.362	78.107	731.776
Bulgaria			18.400	14.376			61.997	62.218	40.006	36.845	128.001	111.291
Chipre							261.710	193.044	2.172.800	1.432.611	4.786.471	3.025.049
Croacia	746.233	411.345	366.557	271.176	627.052	2.110.325	454.978	334.602	88.111	50.878	1.957.025	1.157.665
Dinamarca			15.072	54.206	23.734	35.052						
Francia	596.038	3.014.613	980.930	4.857.920	1.705.672	10.812.225	1.523.020	6.670.628	472.718	2.577.498	933.201	3.944.185
Finlandia					6.720	4.740						
Grecia					5.024	5.302	7.715	36.229	34.624	189.502	612.552	395.096
Hungría					511	24.472	80	3.746				
Italia	1.334.569	3.873.802	3.958.045	7.794.648	3.778.271	18.922.235	3.027.741	7.801.463	3.001.089	7.241.342	5.889.832	9.085.610
Lituania					4	113						
Malta					1.206.095	766.086	1.976.458	1.301.684	1.252.111	621.771	151.281	129.536
Noruega					173	1.405			20	139	20	500
Países Bajos	118.747	1.187.601	169.023	1.774.589	127.439	1.360.745	70.562	542.263	52.978	585.947	56.963	616.350
Polonia									76	1.931	102	2.691
Portugal	836.276	1.461.733	456.535	789.507	981.064	1.156.982	889.571	1.363.682	547.488	1.166.216	491.161	883.323
Reino Unido	21.207	179.949	84.525	584.641	39.966	315.787	49.553	465.817	65.802	728.054	78.853	700.589
Rumania											146.056	140.212
Rusia									66.554	63.226	12.004	11.403
Serbia -Montenegro							43.158	34.943				
Suecia	50	800	90	1	40	960					44	753
Suiza					244	6.733						
Turquía					117.572	69.232	578.678	417.456			422.788	1.120.461
Europa	3.677.776	10.240.919	6.129.608	16.845.913	8.699.199	36.366.060	9.055.589	19.925.969	7.986.884	15.933.824	15.758.919	22.154.119
Japón	4.703.278	155.124.917	5.666.719	151.874.654	3.909.492	87.967.754	2.428.053	54.668.011	6.500.450	92.682.873	2.133.623	27.182.767
Corea Sur	89.733	1.175.420	13.625	249.841	18.805	343.178	248	8.715	12.338	143.228	2.989	36.647
Singapur			238	8.819								
Tailandia			380	4.163								
Hong Kong									10	387		
Malasia									406	8.002		
Líbano											320	12.646
Jordania					40	2.260						
Asia	4.793.011	156.300.337	5.680.962	152.137.477	3.928.337	88.313.192	2.428.301	54.676.726	6.513.204	92.834.490	2.136.932	27.232.060
Argelia	475.495	503.039	548.751	528.133	86.460	84.776	39.984	40.068	58.496	72.260	24.000	12.000
Túnez			172.740	149.874	258.130	263.292	3.394.131	4.368.072	3.485.712	2.702.848	5.509.261	3.216.795
Cabo Verde											33.785	37.163
África	475.495	503.039	721.491	678.007	344.590	348.068	3.434.115	4.408.140	3.544.208	2.775.108	5.567.046	3.265.958
Brasil	99	1.746			63	270	3.497	40.702			6	78
Est. Unidos	150.607	3.076.865	217.443	4.649.871	268.646	5.746.995	240.297	7.886.447	185.801	3.170.394	193.394	3.646.005
Panamá			53.529	84.892					113.630	1.095.350		
México					692	8.506	3	25				
Canadá					86	2.881			1.387	19.819		
América	150.706	3.078.611	270.972	4.734.763	269.487	5.758.652	243.797	7.927.174	300.818	4.285.563	193.400	3.646.083
Total	9.096.988	170.122.906	12.803.033	174.396.160	13.241.613	130.785.972	15.161.802	86.938.009	18.345.114	115.828.985	23.656.297	56.298.220

Fuente: FAO

Tabla 86.- Distribución importaciones productos pesqueros en la Región de Murcia

	2.000		2.001		2.002		2.003		2.004		2.005	
	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor
Alemania	4.096	10.961							3.252	9.756	21.416	153.125
Bélgica	154.875	505.365	316.087	1.044.884	431.427	1.670.897	340.513	1.141.320	636.560	1.706.955	499.778	1.225.820
Chipre											746.552	471.820
Croacia	19.874	28.831	24.052	57.076	836	2.273	35.592	74.705	3.148	10.045	69.358	204.549
Dinamarca	112.189	287.623	531.703	594.473	134.412	226.422	1.492.402	878.274	170.197	256.609	79.258	230.639
Francia	8.322.598	27.316.720	5.403.885	25.945.539	5.712.343	30.746.622	4.063.760	21.846.582	3.260.571	13.504.148	405.189	1.712.584
Grecia	7.172	42.160	19.920	103.319	22.868	99.992	102.420	920.880				
Irlanda	122.493	288.702	50.666	291.850	557.912	530.594	1.161.931	670.246	3.609.655	1.523.967	17.102	147.981
Islandia	9.240	20.966							2.192.064	779.773		
Italia	894.583	3.524.131	3.854.340	16.099.261	2.898.693	13.759.848	2.442.382	9.994.127	1.733.003	5.053.936	2.010.668	6.685.837
Malta					96.733	186.181	20.503	12.552			1.046.809	2.384.473
Noruega	554.624	685.451	13.669	66.096	99.332	514.214	160.740	1.309.199	1.980	17.474	76.031	732.214
Países Bajos	11.955.049	4.871.521	724.430	1.003.160	482.515	868.673	8.217.620	3.517.246	2.650.964	1.721.638	5.277.380	2.279.007
Portugal	463.456	802.893	226.887	563.373	1.438.363	1.457.101	2.718.618	2.441.932	4.159.036	2.574.160	1.482.260	1.005.857
Reino Unido	656.476	1.030.511	909.620	1.345.934	503.131	1.440.976	1.971.910	2.015.861	223.273	629.583	224.156	902.265
República Checa	12	4.935	21	12.277	19	11.777	7	5.910				
Suecia	7.138	46.318		3.886	30.110	182.544	784.307	559.104	210.094	11.337	92.964	
Turquía					132.524	483.814		64.975	795.955	7.426	24.505	
Europa	23.283.875	39.467.088	12.075.280	47.127.242	12.514.794	52.029.494	24.553.740	45.612.871	19.267.782	28.794.093	11.974.720	18.253.640
China	153.168	936.360	157.822	714.201	12.084	21.290	32.280	128.376	53.000	128.989	68.910	313.132
Corea Sur							25.000	17.530	233.136	280.479	23.500	42.401
Filipinas							32	328				
Hong Kong									65	13.273	120	24.439
India			80.850	186.474	83.770	272.429	57.820	107.733	306.620	725.742	1.821.392	3.782.169
Indonesia					34.130	104.802	21.424	139.997	11.040	65.748		
Irán									21.103	44.416		
Israel	345	6.324	1.145	29.339	3.045	38.640	294	60.133	348	68.487	331	73.276
Japón					21.760	134.957					194.000	728.399
Malasia					11.650	22.732	22.000	141.677				
Omán	753	1.880	1.046	3.893	1.649	3.925						
Pakistán											25.000	37.432
Singapur	296	74.788	3.912	99.801	5.220	102.097	523	91.658	352	79.032	403	91.905
Tailandia	14.082	68.871	788	20.197	261	4.779			98	9.779	10	1.916
Taiwan	305	2.796							144.915	307.623	53.400	61.181
Vietnam											51.100	126.857
Yemen									383.769	313.106	301.216	259.199
Asia	168.949	1.091.019	245.563	1.053.905	173.569	705.651	159.373	687.432	1.154.446	2.036.674	2.539.382	5.542.306
Angola									28.615	209.472	136.050	1.637.043
Argelia	95.845	358.497	43.747	218.092	14.517	51.515	71.131	669.028	77.321	1.182.378	48.112	599.660
Costa de Marfil	238.988	854.972	8.655	25.646	36.366	176.960						
Guinea									9.492	13.968	597	5.004
Kenia							11.520	42.963	11.148	33.789	2.130	7.242
Marruecos	3.086.586	6.441.818	4.725.218	8.345.486	4.204.450	11.397.048	3.553.812	11.078.108	4.782.531	12.202.228	4.419.164	6.133.251
Mauritania	23.000	29.677	4.198.636	2.724.916	2.671.947	2.059.337	1.012.260	305.725	2.141.659	1.344.382	139.140	469.157
Namibia	21.633	56.713	106.560	311.546	25.000	63.779	25.152	66.353	77.559	199.734	75.966	149.403
Senegal									9.235	54.310	119.736	372.528
Sudáfrica	264.630	674.139	253.717	591.648	158.634	372.936	238.520	602.112	180.886	495.439	122.260	273.832
Tanzania					26.400	114.756	16.002	56.126			7.194	24.724
Túnez			1.242.210	9.060.452	666.949	3.990.437	46.359	285.904	75.618	381.076	12.188	56.337
Uganda			3.744	13.435							52.800	182.706
Africa	3.730.682	8.415.816	10.580.487	21.291.221	7.804.263	18.226.768	4.974.756	13.106.319	7.394.064	16.116.776	5.135.337	9.910.887
Antillas Holandesas					31.164	53.928						
Argentina	395.889	1.815.064	403.767	1.181.488	390.670	892.179	355.812	1.076.753	260.264	595.954	297.057	1.105.592
Brasil	177	5.255							200	1.600	22.909	130.484
Canadá			14.850	19.480	1.386	1.923	24.974	9.137			11.257	25.201
Chile			40.114	82.430	23.953	52.341	73.075	176.031	39.658	146.090	30.263	184.549
Colombia	25.287	60.123	225.000	249.403								
Costa Rica	868.481	2.100.887	719.327	1.843.317	723.457	1.744.220	415.381	847.166	455.312	1.118.380	280.071	800.446
Ecuador			171.143	503.427	199.548	171.277	622	3.833	628	116.490	78.261	187.578
Est. Unidos	347.215	409.409	459.327	1.493.851	247.923	173.043	156.558	308.434	235.254	1.060.419	46.465	125.953
México	174.173	203.011	17.640	38.134	392.645	166.602	92.077	17.029	15.220	37.645	211.700	177.154
Panamá	802.183	1.296.334	434.474	894.684	250.169	503.364	26.000	39.468				
Perú	6.000	70.778	8.647	39.433	61.400	133.634	17.905	59.256	69.913	86.621	279.040	164.212
Uruguay	335.067	215.688	18.377	11.789								
América	2.954.472	6.176.549	2.512.666	6.357.436	2.322.315	3.892.511	1.162.404	2.591.107	1.192.311	3.118.227	1.257.023	2.901.169
Total	30.137.978	55.150.472	25.413.996	75.829.804	22.814.941	74.854.424	30.850.273	61.997.729	29.008.603	50.065.770	20.906.462	36.608.002

Fuente: FAO

3.6.1.- Lonjas de primera venta

En el litoral de Murcia se encuentran establecidas cuatro lonjas de primera venta de pescado. Estas lonjas son los lugares por los que obligatoriamente tiene que ser comercializado todo el pescado que se obtiene de la pesca extractiva. (R.D. 121/2005). Las lonjas están situadas en los puertos pesqueros de Águilas, Mazarrón, Cartagena y San Pedro del Pinatar (Lo Pagán).

Las lonjas de primera venta están gestionadas por las respectivas cofradías de pescadores de sus distritos marítimos. Por ello se van a describir de forma conjunta las cofradías y las lonjas.

Lonja y Cofradía de Pescadores de Águilas

- Infraestructura e Instalaciones

La Cofradía de Pescadores de Águilas tiene sus instalaciones en el Puerto de Águilas dentro de la zona de Dominio Público de la Dirección General de Puertos. Las instalaciones de la concesión son las siguientes:

- Descripción de instalaciones

Edificio lonja	2.130 m ²
Casetas artes de pesca	1.422 m ²
Total	3.552 m²

- Número de casetas: 78
- Potencia instalada: 280 Kw.
- Capacidad frigorífica: 195.000 frig/h.

Además de las instalaciones en concesión, la Cofradía tiene un bajo de 76 m² en propiedad, que era donde se situaba la antigua sede de la Cofradía.

- Personal

El personal de la lonja pertenece a la cofradía. En total, hay 11 empleados, distribuidos del siguiente modo (Tabla 87):

Tabla 87. Estructura empleo Cofradía Águilas

Puesto de trabajo	Sexo	Antigüedad (años)
Hielo	Hombre	26
Subastador	Hombre	23
Secretario	Hombre	22
Administrativo	Mujer	28
Administrativo	Hombre	23
Administrativo	Hombre	24
Portero	Hombre	5
Funcionario	Hombre	> 33
Varadero	Hombre	9
Varadero	Hombre	9
Varadero	Hombre	9

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Servicios de cofradía a asociados
 - Subasta de pescado
 - Gestión de cobro
 - Servicio de envases
 - Servicio de hielo.
 - Servicio de cámara
 - Asesoramiento y gestión administrativa.
 - Asesoramiento fiscal, jurídico y social.

- Socios

Número de socios: 200

Número de barcos: 60

- 15 de arrastre (2 con otro puerto base)
- 7 de cerco
- 2 de palangre
- 36 de artes menores.

- Comercialización de pescado

Volumen de ventas en 2004: 3.263.228 Euros

Kg de pescado comercializado en 2004: 657.485 Kg.

Número de compradores en 2004: 70

Rango de volumen de compras en 2004: Tabla 88

Tabla 88. Distribución del nº compradores por valor comprado: Águilas

Volumen de Compras (€)	Nº compradores	%
<1.000	8	11,4
1.000-6.000	15	21,4
6.000-30.000	22	31,4
30.000-60.000	10	14,2
60.000-120.000	8	11,4
120.000-300.000	5	7,1
>300.000	2	3,1

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Origen de los compradores (base de datos plurianual) (Tabla 89):

Tabla 89. CC.AA. de origen de compradores Águilas

CCAA	Provincia	Nº (provincia)	Nº (CCAA)
Valencia	Valencia	1	5
	Alicante	4	
Andalucía	Almería	34	38
	Granada	12	
	Jaén	1	
	Málaga	1	
C. la Mancha	Cuenca	1	1
Madrid	Madrid	3	3
Murcia	Murcia	124	124

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

El origen de los compradores dentro de la Región de Murcia es (Tabla 90):

Tabla 90. Distribución por municipio compradores Águilas

Municipio	Nº
Murcia	97
Lorca	14
Blanca	2
Cartagena	4
La Unión	1
P. Lumbreras	1
Mazarrón	3
San Pedro del Pinatar	1
Totana	2

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Lonja y Cofradía de Pescadores de Mazarrón

▪ Infraestructura e Instalaciones

La Cofradía de Pescadores de Mazarrón tiene las oficinas de gestión de la actividad de la lonja en las propias instalaciones de la lonja y además cuenta con la sede de la Cofradía.

La lonja de pescado, en su conjunto, se explota como una concesión de Puertos de la Comunidad Autónoma. Las instalaciones de la concesión son las siguientes:

- Fábrica de hielo, que incluye local de silo y sala de máquinas, con un total de 102,4 m².
- Cámara de refrigeración, de 89 m².
- Local para manipulación y venta del pescado, con 523 m².
- Almacén de cajas con 104,3 m².
- Cámara de congelación. Su superficie será de 53,4 m².
- Oficinas, que incluye oficina, archivo, despacho de veterinario, despacho de patrón mayor y sala de juntas, con 157,7 m².
- Muelle de carga, con 182,1 m².
- Sede de la Cofradía, situada en Paseo Marítimo nº 4, con 231 m².

Además es propietaria la Cofradía de dos locales: una de 100 m² alquilado en la actualidad para un bar y otro de 20 m² en Calle Mayor, alquilado para una peluquería.

La Cofradía tiene arrendado a otra empresa la gestión del varadero. Este tiene 1.975 m² y consta de elevador autopropulsado de hasta 120 Tm, grúa fija eléctrica de hasta 8 Tm, carro hidráulico de hasta 5 Tm, así como elementos auxiliares: compresor, máquina de lavado, escaleras, etc. Además, posee un camión grúa para servicio de las artes de cerco y una transpaleta para artes de arrastre.

▪ Personal

El personal de la lonja pertenece a la cofradía. En total, hay 8 empleados, distribuidos del siguiente modo (Tabla 91):

Tabla 91. Estructura empleo Cofradía Mazarrón

Puesto de trabajo	Sexo	Antigüedad (años)
Administrativo cofradía	Hombre	12
Administrativo cofradía	Mujer	17
Varadero (jefe maniobra)	Hombre	
Varadero (ayudante maniobra)	Hombre	
Fábrica hielo	Hombre	10
Encargado de subasta	Hombre	20
Encargado de almacén	Hombre	1
Administrativo lonja	Hombre	15

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Servicios de cofradía a asociados
 - Subasta de pescado
 - Gestión de cobro
 - Servicio de envases
 - Servicio de hielo.
 - Servicio grúas para artes
 - Servicio de cámara
 - Asesoramiento y gestión administrativa.
 - Asesoramiento fiscal, jurídico y social.

- Socios

Número de socios: 161

- 105 en cerco
- 36 en arrastre
- 20 artes menores

Número de barcos: 60

- 15 de arrastre (2 con otro puerto base)
- 7 de cerco
- 2 de palangre
- 36 de artes menores.

- Comercialización de pescado

Volumen de ventas en 2004: 2.808.362 Euros
 Kg de pescado comercializado en 2004: 1.397.532 Kg

Número de compradores en 2004: 60
 Rango de volumen de compras en 2004: (Tabla 92).

Tabla 92. Distribución del nº compradores por valor comprado: Mazarrón

Volumen de compras (€)	Nº	%
<1.000	13	21,6
1.000-6.000	11	18,4
6.000-30.000	15	25,0
30.000-60.000	7	11,6
60.000-120.000	5	8,4
120.000-300.000	7	11,6
>300.000	2	3,4

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Origen de los compradores (base de datos plurianual) (Tabla 93):

Tabla 93. CC.AA. de origen de compradores: Mazarrón

CCAA	Provincia	Nº (provincia)	Nº (CCAA)
	Alicante	9	9
Andalucía	Almería	7	11
	Granada	3	
	Huelva	1	
Murcia	Murcia	98	98

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

El origen de los compradores dentro de nuestra Comunidad Autónoma (Tabla 94) es:

Tabla 94. Distribución por municipio compradores Mazarrón

Municipio	Nº
Mazarrón	45
Cartagena	15
Murcia	9
Sotana	7
Águilas	6
Alhama	5
Fuente Álamo	3
Puerto Lumbreras	2
San Pedro del Pinatar	1
San Javier	1
Blanca	1
Molina del Segura	1
La Unión	1

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Lonja y Cofradía de Pescadores de Cartagena

▪ Infraestructura e Instalaciones

La cofradía de pescadores de Cartagena tiene una serie de instalaciones en el Puerto de Cartagena merced a una concesión de la Autoridad Portuaria. Las instalaciones de la concesión son las siguientes:

- Lonja, con una superficie aproximada de 1.200 m², en cuyo interior se sitúa la sala de subastas dotada de sistema electrónico de funcionamiento, una cámara frigorífica (con una superficie de 70 m²) así como un bar. El bar está subarrendado a otra empresa particular para su explotación.
- Superficie para travel-lift, en total unos 2.500 m² y 220 Tm.
- Fábrica de hielo, que ocupa una superficie de terreno de unos 100 m² y con una superficie total construida de 200 m². La capacidad de producción de hielo es de 5 Tm / día.
- Además de las instalaciones en concesión, la Cofradía tiene bienes inmuebles en propiedad y son los siguientes:
 - Casa del Pescador, que consiste en un edificio de dos plantas, ubicado en un terreno de unos 700 m², con una superficie construida de unos 1000 m². En este edificio se sitúan un restaurante, una guardería y un salón de actos.
 - Una casa en Barriada de Pescadores (Santa Lucía), de unos 75 m².
 - Un bajo de unos 100 m² en calle Sepulcro.
 - Un solar de unos 4.000 m² en Los Campos de Abajo.
- La cofradía posee también determinados bienes destinados a realizar servicios a sus asociados:
 - Un camión con grúa, marca Nissan, adquirido en el año 2002, destinado al transporte de redes.
 - Una grúa fija de 5 Tm.

- Personal

El personal de la lonja pertenece a la cofradía. En total, hay 9 empleados, distribuidos del siguiente modo: (Tabla 95)

Tabla 95. Estructura empleo Cofradía Cartagena

Puesto de trabajo	Sexo	Antigüedad (años)
Administrativo	Mujer	11
Administrativo	Mujer	15
Administrativo (funcionario)	Hombre	45
Cobro-pago lonja	Hombre	23
Cobro-pago lonja	Hombre	23
Facturación-Subasta lonja	Hombre	12
Facturación-Subasta lonja	Hombre	14
Cámara-Hielo-Camión	Hombre	1
Cámara-Hielo-Camión	Hombre	35

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Servicios de cofradía a asociados
 - Subasta de pescado
 - Gestión de cobro
 - Servicio de envases
 - Servicio de hielo. El precio es de 1.60 e por saco de 30 kg. En fábrica de hielo, el precio es de 30 e por tonelada.
 - Servicio de cámara
 - Servicio de camión
 - Servicio de grúa
 - Asesoramiento y gestión administrativa.

- Socios

Número de socios: 130

Número de barcos: 36

- 12 de arrastre
- 2 de cerco
- 4 de palangre
- Resto de artes menores.

- Comercialización de pescado:

Volumen de ventas en 2004: 6.380.221 Euros
 Kg de pescado comercializado en 2004: 2.011.787 Kg
 Número de compradores en 2004: 150
 Rango de volumen de compras en 2004: Tabla 96

Tabla 96. Distribución del nº compradores valor comprado: Cartagena

Volumen de compras (€)	Nº	%
<1.000	31	20,7
1.000-6.000	15	10,0
6.000-30.000	40	26,7
30.000-60.000	30	20,0
60.000-120.000	21	14,0
120.000-300.000	11	7,3
>300.000	2	1,3

Fuente: Consejería Agricultura y Agua

- Origen de los compradores (base de datos plurianual): (Tabla 97).

Tabla 97. CC.AA. de origen de compradores: Cartagena

CCAA	Provincia	Nº (provincia)	Nº (CCAA)
Valencia	Valencia	7	27
	Alicante	20	
Andalucía	Almería	16	18
	Granada	1	
	Cádiz	1	
C. León	Valladolid	1	1
Madrid	Madrid	4	4
Baleares	Baleares	2	2
Cataluña	Barcelona	1	1
Cantabria	Santander	3	3
Murcia	Murcia	396	396

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

El origen de los compradores dentro de nuestra Comunidad Autónoma es: (Tabla 98).

Tabla 98. Distribución por municipio compradores Cartagena

Municipio	Nº
Cartagena	291
La Unión	11
San Pedro del Pinatar	12
Águilas	17
Mazarrón	11
Abarán	1
Alcantarilla	3
Alhama	1
Fuente Álamo	6
Torre Pacheco	10
Murcia	17
Blanca	1
Cieza	1
Lorca	1
Los Alcázares	3
Puerto Lumbreras	2
San Javier	8

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Lonja y Cofradía de Pescadores de lo Pagán

- Infraestructura e instalaciones:

La cofradía de San Pedro del Pinatar tiene en concesión una parcela en el puerto pesquero de Lo Pagan, con una nave acondicionada donde se realiza la subasta de pescado.

Las dimensiones exteriores de la nave son de 13 m de anchura por 33,5 m de larga, dentro de una parcela de superficie útil de 613,64 m². Las superficies útiles de las dependencias que componen la instalación en cuestión son las siguientes: (Tabla 99).

Se relaciona seguidamente la maquinaria instalada en la edificación en estudio para el desarrollo específico de la actividad:

Tabla 99. Distribución superficies Lonja Lo Pagán

Lonja	270 m ²
Cámara frigorífica	36,75 m ²
Aseos	6,30 m ²
Archivo	12,25 m ²
Trastero	5,60 m ²
Oficina (Planta baja)	11,55 m ²
Teléfonos	8,97 m ²
Almacén	33,93 m ²
Almacén cajas	37,41 m ²
Oficinas (Planta piso)	33,93 m ²
vivero	156,25 m ²

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Cámara frigorífica de 73,5 m³ de capacidad, para conservación del pescado, dotada de un equipo frigorífico compuesto por un compresor semihermético de 4 CV de potencia, marca PRESTCOLD MOD. pl 400/0050 de condensación por aire y un evaporador de tubos y aletas, con desescarche automático, por resistencias. El aislamiento térmico de la cámara frigorífica estará formado por poli estireno expandido densidad 14/15 Kg/m³, aplicándose una capa de 12 cm. en techos y paredes y de 6 cm. en suelos.
- Estación de mantenimiento de anguila viva. El espacio elegido está comprendido entre la fachada sur de la lonja, el cerramiento del recinto y el cantil del muelle. Consta de 10 balsas de 4,00 x 2,00 x 1,00 m. Situadas en el interior de una nave realizada en estructura metálica y con cubierta de policarbonato celular color blanco de 6 mm. El cerramiento está constituido por una fábrica de ladrillo de medio pie de espesor y 1,m de altura. Las puertas de acceso son metálicas y correderas. Las balsas están agrupadas en dos módulos de cinco unidades cada uno. Entre ambos módulos se dispone un pasillo de 3,00 m de anchura. Las paredes de las balsas están constituidas por una fábrica de ladrillo de 25 cm. de espesor, enfoscadas y fratasadas, refinadas mediante lijado y aplicación de una capa de poliéster virgen especial para cualquier tipo de aguas, un material de fibra de vidrio de 300 gr. / m², una capa de poliéster virgen y otra capa de fibra de vidrio, terminado con la aplicación de una capa de gel coat isostático. El llenado de las balsas se efectúa mediante una instalación de tuberías de pvc de seis atmósferas de presión de trabajo. Dichas tuberías se entroncan a la red de agua potable situada frente a la lonja. Las tuberías de desagüe son de pvc de diámetro 200 mm. Y se conectan a la tubería de drenaje existente. Se

disponen dos bombas de recirculación, de agua salada a los viveros de 1,5 cv de potencia.

- Máquina para fabricar hielo: Para la fabricación de hielo de escama. Producción en 24 horas: 3000 KG. Temperatura ambiente 35°C. Temperatura del agua 25°C. Tensión 380 v. Refrigerada por aire. Formada por dos compresores de 7500 w. Consumo eléctrico 9,4 Kw. Nivel de ruido a 3,00 m. de distancia: 69 dB(A).

Además, tiene en la calle Ingeniero Lorenzo Morales de San Pedro del Pinatar una sede social propia con una superficie de 250 m² y bar, un bajo comercial de 100 m² y en la segunda planta un salón-museo de 100 m². El museo se encuentra abierto de 11:00-13:00 y de 17:00-19:00 de lunes a sábado.

▪ Personal

La Cofradía de pescadores de San Pedro del Pinatar cuenta en la lonja de Lo Pagan con el siguiente personal: (Tabla 100).

Tabla 100. Estructura empleo Cofradía Cartagena

Puesto de trabajo	Sexo	Antigüedad (años)
Subastador	Hombre	15
Subastador	Hombre	9
Limpiadora	Mujer	6
Administrativo	Hombre	33
Administrativo	Hombre	33
Administrativo	Hombre	33

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

▪ Estructura de la cofradía

La Cofradía se compone de un Patrón Mayor, dos vicepresidentes, primero y segundo, un cabildo, compuesto por cuatro vocales armadores, cuatro vocales trabajadores, además del Patrón Mayor y los dos vicepresidentes.

Asimismo hay una Junta General formada por quince miembros y el Patrón mayor, el vicepresidente primero y el vicepresidente Segundo. La Asamblea General la componen todos los trabajadores y armadores de la cofradía.

- Servicios de la Cofradía
 - Subasta de pescado
 - Hielo
 - Envases

- Comercialización de pescado

Volumen de ventas en 2004: 1.806.031 Euros
 Número de compradores en 2004 : 73
 Rango de volumen de compras en 2004: Tabla 101

Tabla 101. Distribución del nº compradores por valor comprado: Lo Pagán

Volumen de compras (€)	Nº	%
<1.000	27	37,0
1.000-6.000	23	31,5
6.000-30.000	12	16,5
30.000-60.000	5	6,8
60.000-120.000	2	2,7
120.000-300.000	3	4,1
>300.000	1	1,4

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

- Origen de los compradores (base de datos plurianual): (Tabla 102).

Tabla 102. CC.AA. de origen de compradores: Lo Pagán

CC.AA.	Provincia	Nº (provincia)	Nº (CC.AA.)
Valencia	Valencia	1	12
	Alicante	11	
Andalucía	Almería	1	1
Madrid	Madrid	1	1
Murcia	Murcia	65	65

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

El origen de los compradores dentro de nuestra Comunidad Autónoma es: (Tabla 103).

Tabla 103. Distribución por municipio compradores Cartagena

Municipio	Nº
San Pedro del Pinatar	30
Cartagena	12
San Javier	9
Torre Pacheco	5
Murcia	4
Los Alcázares	3
Abarán	1
Alcantarilla	1

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

3.6.2.- Lonjas de segunda venta

En nuestra comunidad hay en la actualidad dos lonjas de segunda venta, también denominados mercados mayoristas: la lonja de pescados de Alcantarilla y el mercado de pescados de Mercamurcia. Las características principales y sus principales datos económicos son los siguientes:

Lonja de pescado de Alcantarilla

En la lonja operan cuatro asentadores y ocho mayoristas de pescado. Las subastas de pescado de la lonja de Alcantarilla atraen a detallistas de toda la Región y cuentan siempre con una gran afluencia de público.

- Su horario de funcionamiento es de 21 a 00 horas. Entre las 21 y las 21:30 se produce la descarga del pescado, entre las 21:30 y las 22:00 se realiza la inspección sanitaria y a partir de las 22:00 se inicia la venta.
- Datos de comercialización. No existe caja única, por lo que los 4 asentadores llevan sus propias estadísticas de ventas.
- El volumen de ventas fue, para uno de los asentadores, de 7.691.460 euros.
- El número de compradores superó los 400 en el año 2004. De un total de 307 analizados, 63 (20%) eran de fuera de la Región de Murcia. El origen de estos compradores fue el siguiente: (Tabla 104).

Tabla 104. Origen compradores Lonja Alcantarilla

Provincia	Nº
Murcia	244
Alicante	30
Albacete	16
Almería	10
Granada	4
Cádiz	2
Melilla	1
Total	307

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Dentro de la Región de Murcia, el origen de los compradores fue el siguiente: (Tabla 105).

Tabla 105. Distribución por municipios compradores Murcia

Municipio	Nº
Murcia	92
Mazarrón	4
Molina	11
Librilla	4
San Pedro	3
Fortuna	3
Cehegín	8
Alcantarilla	29
Torres de Cotillas	7
Águilas	7
Puerto Lumbreras	3
Yecla	2
Bullas	3
Archena	6
Cartagena	7
Torre Pacheco	3
Beniel	2
Ceutí	2
Totana	5
Ricote	1
Lorquí	2
Alhama	2
Jumilla	3
Calasparra	1
Caravaca	5
Mula	5
Pliego	4
Lorca	6
San Javier	3
Fuente álamo	1
Abanilla	2
Cieza	2
Abarán	2
Blanca	2
Moratalla	1
Los Alcázares	1
Total	244

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Las actuales instalaciones, con marcado carácter de obsolescencia, y limitadas en su crecimiento por estar dentro de la ciudad de Alcantarilla, se van a trasladar a una nueva lonja, que se ubica junto a la Autovía del Noroeste, a la salida de municipio. La apertura de la nueva lonja supondrá una mejora para esta importante actividad económica. Las nuevas instalaciones están situadas en una parcela de 37.000 m², de los que se han edificado 5.600 m². Contará con 46 muelles de atraque de pescado fresco, distribuidos en dos grandes naves alrededor de un cuerpo central en el que se ubicará un restaurante, una fábrica propia de hielo con capacidad para producir 25 toneladas al día y la zona de administración. Dispondrá también de ocho cámaras de congelación, 23 muelles de expedición de mercancías y una depuradora de aguas propia con capacidad para reciclar 125 m³ diariamente.

Mercado de pescados de Mercamurcia (Red Mercas)

- Situación: El mercado de pescados de Mercamurcia se encuentra enmarcado dentro del complejo alimentario que la empresa Mercado Centrales de Abastecimiento de Murcia SA posee en El Palmar de Murcia, en la carretera de Mazarrón, Km. 2.
- Instalaciones: El mercado de pescados ocupa una superficie interior de 4.248 m², tiene 1.215 m² dedicados a muelles, así como una superficie para aparcamientos junto a los muelles de 3.675 m². Esta dividido en 35 módulos, cada uno de 104 m². Dispone de 8 cámaras frigoríficas, con una superficie total de 82 m².
- Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes a partir de las 20:30.
- Datos de comercialización en el 2004:

Variedad de pescado	Volumen de pescado.
Pescado fresco:	2.250. 050 Kg
Marisco fresco:	405. 067 Kg
Congelados:	2. 036. 442 Kg.
Total:	4. 691.559 Kg.
Valor económico:	19 Meuros

- Compradores: En número de compradores en el año 2004 fue de 58, con origen mayoritariamente de Murcia (75,6%). El resto se reparte uniformemente por Alhama, Totana, Molina de Segura, Torrevieja, Torre

Pacheco, Cartagena, Ceutí y otros términos municipales colindantes a Murcia.

- Productos más comercializados en el 2004: (Tabla 106).

Tabla 106. Productos pesqueros más comercializados en Mercamurcia

Nombre	Kg
Sardina	410.457
Boquerón	354.566
Bacaladilla	289.165
Estornino/Caballa	264.183
Dorada	172.840
Mejillón	158.935
Merluza	126.846
Pescadilla	122.639
Chirla	117.005
Salmón	95.539
Trucha	49.592
Jurel	45.227
Mújol	42.157
Atún	40.598
Calamar	33.875
Emperador	31.442
Pulpo	23.870
Bonito	17.234

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

3.6.3.- Distribuidores e Industrias de la Pesca

Todos los establecimientos en los que se realice fabricación, elaboración, transformación, envasado, distribución, almacenamiento e importación de productos de la pesca y la acuicultura tienen asignado un número de registro sanitario de alimentos, en el cual se autoriza a la empresa a realizar una o varias de estas actividades.

A continuación se relacionan el número de empresas autorizadas en la Región de Murcia, en febrero de 2006, ordenadas por municipios (Tabla 107).

3.6.4.- Minoristas

Los puntos de venta al por menor de productos de pesca y acuicultura en Murcia están sufriendo una progresiva disminución en su número, tanto en las pescaderías minoristas, como en las pescaderías de las plazas de abasto, en línea con la situación a nivel nacional. Únicamente se mantiene el número de las

pescaderías en los hipermercados. Las variaciones entre los años 2004 y 2005 se pueden visualizar en la siguiente Tabla 108, representando un descenso global del -5,6%.

Tabla 107. Distribución por Municipios de empresas de productos pesqueros

Municipios	Nº Empresas
Abanilla	1
Abarán	2
Águilas	6
Alcantarilla	12
Alguazas	3
Alhama de Murcia	2
Archena	1
Beniel	3
Bullas	1
Caravaca	2
Cartagena	36
Ceutí	1
Cieza	14
Fortuna	1
La Unión	3
Librilla	2
Lorca	5
Lorquí	3
Los Alcázares	1
Mazarrón	8
Molina de Segura	7
Murcia	42
San Javier	6
San Pedro del Pinatar	14
Torre Pacheco	5
Torres de Cotillas	7
Totana	6
Total	194

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

Tabla 108. Variación en el nº de comercios del sector minorista de pescado

Año	Pescaderías minoristas	Pescaderías supermercados	Pescaderías hipermercados	Pescaderías en plazas de abasto	Total
2004	323	153	11	120	607
2005	308	136	11	118	573

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

La distribución de pescaderías por municipios en los años 2004 y 2005 se refleja en la Tabla 109.

Tabla 109. Distribución de pescaderías por Municipios en la Región de Murcia

Municipios	Pescadería minoristas		Pescadería supermercado		Pescadería hipermercado		Pescaderías plazas de abasto		Pescaderías totales	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Abanilla	4	3	2	2					6	5
Abarán	2	2	6	4					8	6
Águilas	13	13	4	4			4	4	21	21
Albudeite	1	1							1	1
Alcantarilla	7	7	5	3			5	5	17	15
Alcázares, los	5	5	4	4					9	9
Aledo									0	0
Alguazas	3	4							3	4
Alhama Murcia	4	4	1	1			3	3	8	8
Archena	5	5	2	2			2	2	9	9
Beniel	2	2							2	2
Blanca	1	1	2	1			1	1	4	3
Bullas	5	4	3	3			2	2	10	9
Calasparra	6	6	1	1					7	7
Campos del Río	1	1							1	1
Caravaca	5	5	4	4					9	9
Cartagena	46	43	21	19	3	3	30	30	100	95
Cehegin	6	7	4	3			2	2	12	12
Ceutí	2	2							2	2
Cieza	9	9	5	5			1	1	15	15
Fortuna	3	3	3	3					6	6
Fuente Álamo			2	2			1	1	3	3
Jumilla	3	3	4	4			2	2	9	9
Librilla	2	2							2	2
Lorca	14	12	3	3	1	1	1	1	19	17
Lorquí	3	3	1	1					4	4
Mazarrón	2	2	8	7			8	8	18	17
Molina segura	10	10	12	9	1	1	1	1	24	21
Moratalla	3	3					2	2	5	5
Mula	5	5	4	3			1	1	10	9
Murcia	93	85	28	25	5	5	44	45	170	160
Ojos									0	0
Pliego	1	1					2	2	3	3
Pto. Lumbreras	4	4					5	2	9	6
Ricote							1	1	1	1
San Javier	17	17	5	5	1	1			23	23
San Pedro P.	4	4	4	3					8	7
Santomera	3	2	1	1					4	3
Torres Cotillas	6	5	2	2					8	7
Totana	5	5	4	4			1	1	10	10
Torre Pacheco	9	9	3	3					12	12
Ulea									0	0
Unión, la	2	2	1	1			1	1	4	4
Vna. Río Segura	1	1							1	1
Yecla	6	6	4	4					10	10
Total	323	308	153	136	11	11	120	118	607	573

Fuente: Consejería Agricultura y Agua.

3.7.- Principales tendencias

- Se reafirma la tendencia a la verticalización de la actividad extractiva y la acuicultura con la industria.
- Se consolida el desarrollo de la acuicultura. Las grandes empresas están apostando por esta actividad.
- En congelados, aunque el líder tenga toda la cadena verticalizada, se consolida el mayorista de destino con tiendas verticalizadas o en franquicia.
- El mayorista en origen de congelados cada vez aporta más funciones logísticas.
- Se afianza el congelado como suministro de la industria conservera.
- Se consolida la aportación de la acuicultura a la industria conservera.
- Se asegura un segmento de empresas de conservas y salazones vinculadas a productos de calidad diferencial que obtienen buenos resultados. Un segmento de estas empresas está creciendo de forma relevante.
- En general, se está ampliando la gama de productos finales con objeto de romper la excesiva dependencia de pocos productos.
- Las empresas congeladoras y las conserveras están entrando en el mercado de platos preparados, fundamentalmente en aquellos cuyo principal componente es el pescado.
- Dentro de su estrategia de diversificación, varias empresas han iniciado la fabricación de alimentos para animales de compañía.
- El segmento líder dentro de los mayoristas en destino de pescado fresco está introduciendo distintos tipos de manipulado, adoptando mecanismos que permiten alargar el período de comercialización y la venta en lineal.
- Se detecta un proceso de verticalización entre algunos mayoristas y redes de pescaderías.

- La gran distribución sigue la misma estrategia que con otros productos frescos, llegando a acuerdos de suministros a medio plazo con algunos mayoristas en origen y destino.
- En la Región de Murcia el sector de compradores en Lonja tiende a concentrarse cada vez en menos número de compradores, que además tienen un volumen de compras menor, debido a la importancia creciente del supermercado y la decreciente de las pescaderías. Esa concentración de la demanda hace bajar el precio del pescado en Lonja, al ser productos que no pueden competir con el mercado mundializado.

4.- POLITICA ESTRUCTURAL

Desde 1.994 la Política Pesquera Comunitaria ha tenido una herramienta estructural para el cumplimiento de sus fines y objetivos. Este fondo estructural se conoce con las siglas de I.F.O.P. (Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca).

El sector de la pesca profesional de la Región de Murcia y el conjunto de las actividades económicas vinculadas a la pesca, necesitan de intervenciones estructurales que le permitan adaptar sus estructuras de producción a nuevas situaciones de mercado, que son el resultado de alcanzar un equilibrio duradero entre los recursos de la pesca y su explotación, del incremento de la competencia en los mercados y de las mejoras en las condiciones de comercialización.

Los Reglamentos Comunitarios (CE) núms. 1263/1999, de 21 de Junio de 1999, y 2792/1999 de 17 de Diciembre de 1999, promueven un conjunto de intervenciones estructurales en el sector pesquero, en la acuicultura, en la transformación y comercialización de los productos pesqueros y en zonas dependientes de la pesca, que tienen como objetivo orientar y facilitar su reestructuración, mediante acciones y medidas de efecto duradero.

Este Fondo ha permitido que el Sector Pesquero y Acuícola, y el sector comercializador y transformador asociado, tengan acceso a ayudas estructurales para la mejora de sus empresas. Estas ayudas se han desarrollado a lo largo de dos Marcos Comunitarios de Apoyo, mediante el Programa Operativo, entre 1994 y 1999, y el período que ahora está apunto de finalizar 2000-2006.

España durante estos años ha sido el país de la UE que más se ha beneficiado de este fondo estructural, hecho lógico, ya que es el país junto a Grecia que más flota tiene. En la Tabla 110, se aprecia la participación de cada país dentro del actual período de programación 2000-2006.

En España, fruto de la estructura autonómica, el Estado en el seno de la Conferencia Sectorial de Pesca procedió a traspasar a las Comunidades Autónomas parte de los fondos necesarios para gestionar las ayudas con cargo al I.F.O.P., aunque se reservó parte de los fondos para gestionar las competencias exclusivas que le atribuye la Constitución Española.

Tabla 110. Ayudas al sector pesquero 2000-06*Miles de euros*

Estados UE	Contribución Comunitaria	Ayuda Nacional	Ayuda Total	% Total
Alemania	216.478	72.890	289.368	5,1
Austria	4.556	6.120	10.676	0,2
Bélgica	36.946	31.810	68.756	1,2
Dinamarca	204.500	105.500	310.000	5,5
España	1.712.100	650.460	2.362.560	42,0
Finlandia	38.953	50.130	89.083	1,6
Francia	274.481	277.740	552.221	9,8
Grecia	211.100	74.960	286.060	5,1
Holanda	38.100	47.900	86.000	1,5
Irlanda	71.260	18.030	89.290	1,6
Italia	385.923	371.610	757.533	13,5
Luxemburgo				
Portugal	217.694	65.560	283.254	5,0
Reino Unido	214.858	107.850	322.708	5,7
Suecia	74.067	40.080	114.147	2,0
UE-15	3.701.017	1.920.640	5.621.657	100,0

Fuente: Comisión Europea.

La distribución de los fondos entre las distintas autonomías se hizo de forma proporcional al peso de la flota y del empleo, y adoleció de baremar otros criterios tan de peso como son la acuicultura y el tejido comercializador y transformador. Fruto de esa distribución, a la Región de Murcia le correspondió un índice de participación del 2,11% sobre el total del programa nacional (Tabla 111), muy alejado de la demanda de proyectos que de forma real ha tenido durante este período.

A lo largo de este período las actuaciones desarrolladas por los armadores de barcos pesqueros, y los equipamientos colectivos llevados a cabo por las Cofradías de Pescadores han tenido carácter preferente, respecto del resto de las inversiones posibles.

El nivel de compromisos y de ejecución para el desarrollo del subprograma operativo asignado a la Región de Murcia (Tabla 111bis), presumiblemente alcanzará a finales del 2.006 el 100% de desarrollo, momento a partir del cual se procederá a la evaluación final del programa junto con el del resto del Estado.

Gracias a la ejecución de este programa se han realizado importantes inversiones en los distintos ejes y medidas indicados en la (Tabla 111bis), destacando sobre todo los esfuerzos realizados en los ejes de renovación y modernización de la flota, y en los equipamientos de puertos pesqueros, donde se han obtenido importantes avances.

Tabla 111. Propuesta de Reprogramación. Regiones de objetivo nº 1 y región transitoria (Comunidad Autónoma de Cantabria). Cuadro financiero orientativo para el programa operativo por eje prioritario y por medida

Eje prioritario / medida	Gastos totales		Participación Pública Nacional											Privados	
			Total	Participación comunitaria		Total		Central		Regional		Diversas			
	(1)=(2)+(8)	%		(2)=(3)+(4)	(3)	%	(4)=(5)+(6)	%	(5)	%	(6)	%	(7)	%	(8)
1.- Ajuste del Esfuerzo Pesquero	168.238.131,08		168.238.131,08	135.445.673,16		32.792.457,92		26.076.271,54		6.716.186,38					
1.1.- Desguaces de buques de pesca	131.146.047,55	100,0%	131.146.047,55	106.351.180,10	81,1%	24.794.867,45	18,9%	18.422.062,01	14,0%	6.372.805,44	4,9%				
1.2.- Exportación/ Otras asignaciones	3.639.330,97	100,0%	3.639.330,97	2.952.569,06	81,1%	686.761,91	18,9%	343.380,97	9,4%	343.380,94	9,4%				
1.3.- Sociedades mixtas	33.452.752,56	100,0%	33.452.752,56	26.141.924,00	78,1%	7.310.828,56	21,9%	7.310.828,56	21,9%						
2.- Renovación y modernización de las flotas pesqueras.	977.826.411,90		413.279.827,82	357.831.546,80		55.448.281,02		29.243.267,61		26.205.013,41				564.546.584,08	
2.1.- Construcción de nuevos buques de pesca	822.772.259,14	100,0%	350.515.332,76	304.394.516,46	37,0%	46.120.816,30	5,6%	24.699.458,04	3,0%	21.421.358,26	2,6%			472.256.926,38	57,4%
2.2.- Modernización de buques de pesca	155.054.152,76	100,0%	62.764.495,06	53.437.030,34	34,5%	9.327.464,72	6,0%	4.543.809,57	2,9%	4.783.655,15	3,1%			92.289.657,70	59,5%
3.- Desarrollo y modernización del tejido productivo y distributivo.	1.627.393.740,54		889.681.791,39	633.040.722,17		256.641.069,22		116.136.681,24		137.410.637,48		3.093.750,50		737.711.949,15	
3.1.- Protección y desarrollo de los recursos acuáticos	29.072.342,11	100,0%	27.990.520,11	22.728.916,03	78,2%	5.261.604,08	18,1%	1.381.628,24	4,8%	3.879.975,84	13,3%			1.081.822,00	3,7%
3.2.- Acuicultura	471.634.299,95	100,0%	247.386.867,27	181.467.095,84	38,5%	65.919.771,43	14,0%	29.496.915,34	6,3%	36.422.856,09	7,7%			224.247.432,68	47,5%
3.3.- Equipamiento de los puertos pesqueros	150.228.865,24	100,0%	126.770.393,40	102.888.125,31	68,5%	23.882.268,09	15,9%	10.190.785,33	6,8%	10.597.732,26	7,1%	3.093.750,50	2,1%	23.458.471,84	15,6%
3.4.- Transformación y comercialización	976.458.233,24	100,0%	487.534.010,61	325.956.584,99	33,4%	161.577.425,62	16,5%	75.067.352,33	7,7%	86.510.073,29	8,9%			488.924.222,63	50,1%
3.4.a.-Transformación	672.826.255,77	100,0%	326.941.607,29	212.045.603,24	31,5%	114.896.004,05	17,1%	50.968.761,79	7,6%	63.927.242,26	9,5%			345.884.648,48	51,4%
3.4.b.-Comercialización	303.631.977,47	100,0%	160.592.403,32	113.910.981,75	37,5%	46.681.421,57	15,4%	24.098.590,54	7,9%	22.582.831,03	7,4%			143.039.574,15	47,1%
4.- Otras medidas	553.993.283,32		528.352.777,75	417.497.096,01		110.855.681,74		87.964.586,32		22.891.095,42				25.640.505,57	
4.1.- Pesca costera artesanal	16.010.397,97	100,0%	16.010.397,97	12.845.082,86	80,2%	3.165.315,11	19,8%	1.580.787,56	9,9%	1.584.527,55	9,9%				
4.2.- Medidas socioeconómicas	11.434.033,98	100,0%	11.434.033,98	9.109.775,00	79,7%	2.324.258,98	20,3%	1.133.748,86	9,9%	1.190.510,12	10,4%				
4.3.- Promoción y búsqueda de nuevas salidas	72.288.720,18	100,0%	68.437.295,12	53.636.672,29	74,2%	14.800.622,83	20,5%	6.909.287,80	9,6%	7.891.335,03	10,9%			3.851.425,06	5,3%
4.4.- Acciones realizadas por los profesionales	58.831.296,10	100,0%	57.224.064,10	45.370.666,14	77,1%	11.853.397,96	20,1%	6.889.720,03	11,7%	4.963.677,93	8,4%			1.607.232,00	2,7%
4.5.- Paralización temporal de las actividades y otras compensaciones financieras	286.493.872,28	100,0%	286.493.872,28	229.581.312,70	80,1%	56.912.559,58	19,9%	50.911.976,10	17,8%	6.000.583,48	2,1%				
4.6.- Medidas innovadoras	108.934.962,81	100,0%	88.753.114,30	66.953.587,02	61,5%	21.799.527,28	20,0%	20.539.065,97	18,9%	1.260.461,31	1,2%			20.181.848,51	18,5%
5.- Asistencia Técnica	34.872.852,17		34.872.852,17	27.109.975,86		7.762.876,31		4.862.055,68		2.900.820,63					
5.1.- Asistencia Técnica	34.872.852,17	100,0%	34.872.852,17	27.109.975,86	77,7%	7.762.876,31	22,3%	4.862.055,68	13,9%	2.900.820,63	8,3%				
Total	3.362.324.419,01		2.034.425.380,21	1.570.925.014,00		463.500.366,21		264.282.862,39		196.123.753,32		3.093.750,50		1.327.899.038,80	

Fuente: MAPA.

Tabla 111 bis. Comunidad Autónoma de Región de Murcia
Cuadro financiero orientativo para el programa operativo por eje prioritario y por medida (euros)

Eje prioritario / medida	Gastos Totales		Públicos									Privados	
			Total	Participación comunitaria		Participación Pública Nacional							
				IFOP		Total		Central		Regional			
				(1)=(2)+(7)	%	(2)=(3)+(4)	(3)	%	(4)=(5)+(6)	%	(5)		
1.- Ajuste del Esfuerzo Pesquero	1.431.376,45		1.431.376,45	1.073.533,83		357.842,62		178.921,31		178.921,31			
1.1.- Desguaces de buques de pesca	1.431.376,45	100,0%	1.431.376,45	1.073.533,83	75,0%	357.842,62	25,0%	178.921,31	12,5%	178.921,31	12,5%		
1.2.- Exportación/ Otras asignaciones													
1.3.- Sociedades mixtas													
2.- Renovación y modernización de las flotas pesqueras.	19.419.230,00		7.767.692,00	6.796.730,50		970.961,50		485.480,75		485.480,75		11.651.538,00	
2.1.- Construcción de nuevos buques de pesca	15.212.145,26	100,0%	6.084.858,10	5.324.250,84	35,0%	760.607,26	5,0%	380.303,63	2,5%	380.303,63	2,5%	9.127.287,16	60,0%
2.2.- Modernización de buques de pesca	4.207.084,74	100,0%	1.682.833,90	1.472.479,66	35,0%	210.354,24	5,0%	105.177,12	2,5%	105.177,12	2,5%	2.524.250,84	60,0%
3.- Desarrollo y modernización del tejido productivo y distributivo.	31.868.788,84		21.126.357,42	13.159.160,22		7.967.197,20		3.908.472,09		4.058.725,11		10.742.431,42	
3.1.- Protección y desarrollo de los recursos acuáticos	601.012,10	100,0%	601.012,10	450.759,08	75,0%	150.253,02	25,0%			150.253,02	25,0%		
3.2.- Acuicultura	8.979.481,46	100,0%	5.387.688,87	3.142.818,51	35,0%	2.244.870,36	25,0%	1.122.435,18	12,5%	1.122.435,18	12,5%	3.591.792,59	40,0%
3.3.- Equipamiento de los puertos pesqueros	4.411.698,21	100,0%	4.411.698,21	3.308.773,65	75,0%	1.102.924,56	25,0%	551.462,28	12,5%	551.462,28	12,5%		
3.4.- Transformación y comercialización													
3.4.a.-Transformación	11.866.476,02	100,0%	7.119.885,61	4.153.266,61	35,0%	2.966.619,00	25,0%	1.483.309,50	12,5%	1.483.309,50	12,5%	4.746.590,41	40,0%
3.4.b.-Comercialización	6.010.121,05	100,0%	3.606.072,63	2.103.542,37	35,0%	1.502.530,26	25,0%	751.265,13	12,5%	751.265,13	12,5%	2.404.048,42	40,0%
4.- Otras medidas	4.028.545,67		4.028.545,67	3.021.409,24		1.007.136,43		325.632,57		681.503,86			
4.1.- Pesca costera artesanal	405.813,00	100,0%	405.813,00	304.359,74	75,0%	101.453,26	25,0%	50.726,63	12,5%	50.726,63	12,5%		
4.2.- Medidas socioeconómicas	420.708,47	100,0%	420.708,47	315.531,35	75,0%	105.177,12	25,0%	52.588,56	12,5%	52.588,56	12,5%		
4.3.- Promoción y búsqueda de nuevas salidas	90.151,82	100,0%	90.151,82	67.613,86	75,0%	22.537,96	25,0%			22.537,96	25,0%		
4.4.- Acciones realizadas por los profesionales	1.688.387,23	100,0%	1.688.387,23	1.266.290,43	75,0%	422.096,80	25,0%	211.048,40	12,5%	211.048,40	12,5%		
4.5.- Paralización temporal de las actividades y otras compensaciones financieras	1.333.333,33	100,0%	1.333.333,33	1.000.000,00	75,0%	333.333,33	25,0%			333.333,33	25,0%		
4.6.- Medidas innovadoras	90.151,82	100,0%	90.151,82	67.613,86	75,0%	22.537,96	25,0%	11.268,98	12,5%	11.268,98	12,5%		
5.- Asistencia Técnica	1.118.491,62		1.118.491,62	838.868,71		279.622,91		49.659,63		229.963,28			
5.1.- Asistencia Técnica	1.118.491,62	100,0%	1.118.491,62	838.868,71	75,0%	279.622,91	25,0%	49.659,63	4,4%	229.963,28	20,6%		
Total	57.866.432,58		35.472.463,16	24.889.702,50		10.582.760,66		4.948.166,35		5.634.594,31		22.393.969,42	

Fuente: MAPA.

5.- ANÁLISIS D.A.F.O. SECTOR PESQUERO DE LA REGIÓN DE MURCIA

El análisis DAFO tiene por objeto plasmar sintéticamente la situación de una empresa o de un grupo de empresas similares con respecto a su entorno. Con ese fin se identifican las fortalezas y debilidades, cuestiones ligadas a su situación interna, y las amenazas y oportunidades, cuestiones que dependen del análisis del entorno. Necesariamente, ambas deben presentarse de forma sucinta, y mucho más en un sector tan estrechamente relacionado como es el productor de pesca y acuicultura y el transformador y comercializador de tales productos.

Puntos fuertes:

- La disminución de la capacidad pesquera de la flota de pesca de la Región de Murcia desde el año 2000.
- La tendencia favorable al desarrollo comercial y el comportamiento positivo de la demanda de inversión.
- La posible solidaridad interfondos en el tratamiento futuro de la programación del F.E.P, sobre todo cara a las actuaciones en la costa.

Puntos débiles:

- La Mundialización del mercado de la pesca.
- La falta de mano obra.
- La acusada obsolescencia de los buques de pesca españoles.
- La atomización empresarial del Sector Pesquero Regional.

5.1.- Puntos fuertes

5.1.1.- La disminución de la capacidad de la flota pesquera regional en el período 2000-2006

En el período 2000-06, las Intervenciones del IFOP **han conseguido mejorar** el equilibrio entre la capacidad pesquera de la flota pesquera de Murcia y los recursos disponibles en las aguas del Mediterráneo, pero la situación de sobreexplotación se sigue manteniendo para las especies en las que principalmente se solventa la economía pesquera.

Capacidad Pesquera**Tabla 112. Evolución censo flota por modalidad. Región de Murcia**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	%Var. 2005-00
Artes menores	228	219	221	220	217	215	-6,0
Arrastre	38	39	39	37	37	35	-8,6
Cerco	44	41	41	37	36	36	-22,2
Palangre de superficie	17	12	11	10	7	8	-112,5
Palangre de fondo	2	3	2	3	3	2	0,0
Total	329	314	314	307	300	296	-11,1

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

El nº de unidades ha disminuido en un -11%, siendo la disminución mucho más aparente en el palangre de superficie, aunque es en el cerco y el pesquero (Tabla 112).

Tabla 113. Estructura de la Flota Murcia según tonelaje. Año 2005

Total		0 - 24,9		25 - 49,9		50 - 99,9		100 - 149,9		150 - 249,9	
296	100,0%	238	80,4%	25	8,5%	27	9,2%	3	1,0%	2	0,7%

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

A nivel de tonelaje el 80,4% de los barcos tienen menos de 24,9 Gt, y el 88,9% tienen menos de 49,9 Gt (Tabla 113).

Esta situación nos permite deducir dos conclusiones importantes:

- La flota regional es eminentemente artesanal, con barcos de poco tonelaje.
- El proceso intenso de ajuste puede situar en una situación competitiva aquellos pescadores que sepan adaptar su ecuación de beneficios.

Recursos Pesqueros Disponibles Aguas Españolas del Mediterráneo

Los comentarios iniciales del Informe preparado en Octubre de 2000 por la Subdirección General del caladero nacional y de la acuicultura con vistas a sustentar un posible Plan de recuperación de los recursos en las aguas españolas del Mediterráneo, decían “diversos informes científicos, encargados al efecto, han venido a confirmar la situación alarmante en que se encuentran las poblaciones de estas especies, lo que, unido a la importancia de su valor comercial, obliga a pensar que, de continuar esta tendencia, puede verse en serio peligro la subsistencia de una parte del sector pesquero español del Mediterráneo, fundamentalmente del dedicado a las modalidades de arrastre y cerco, situación que se ha visto agravada por la actual crisis de los precios de los carburantes, y que ha está marcando una clara tendencia a las peticiones de cese definitivo de actividad”.

5.1.2.- Tendencia muy favorable al desarrollo comercial y comportamiento positivo en la demanda de inversión

La Región de Murcia tiene un tejido comercializador y transformador de productos pesqueros muy numeroso, con 194 empresas dedicadas a este sector, y se aprecia una tendencia sostenida al alza en su actividad comercial y en la que se fundamenta el crecimiento de sus inversiones productivas.

La elevada demanda de inversiones durante el período de programación 2000-06, ha provocado que no se desarrolle la totalidad del potencial de estas empresas, motivado por la falta de recursos económicos procedentes de la UE.

Se han realizado inversiones en los ámbitos 3.4.1. y 3.4.2. del programa operativo que corresponden a las medidas de comercialización y transformación de productos pesqueros por valor de 17.876.597,07 €, a una año vista de la finalización del programa. Las peticiones que hay al respecto superan los 54 Meuros.

5.1.3.- Posible solidaridad en el tratamiento futuro de la programación del f.e.p, sobre todo cara a as actuaciones en la costa

Los grupos de acción costera contemplados en la propuesta de Reglamento del nuevo Fondo Europeo de la Pesca van a permitir acciones integrales sobre la costa que permitan una mejora equilibrada del tejido productor pesquero.

Estas actuaciones tendrán entre sus objetivos:

- Reestructuración y reorientación de las actividades económicas, en particular a través de la promoción del turismo ecológico, siempre que estas acciones no den lugar a un aumento del esfuerzo pesquero.
- Diversificación de actividades a través de la promoción de la pluriactividad de los trabajadores del sector, mediante la creación de empleos adicionales o de sustitución fuera del sector pesquero.
- Explotación comercial de los productos del mar.
- Ayuda a la instalación de pequeñas pesquerías y promoción de las actividades turísticas.

- Protección del medio marino, lacustre y costero, a fin de mantener su atractivo, regenerar y desarrollar las aldeas y pueblos costeros, y proteger y capitalizar su patrimonio natural y arquitectónico.
- Restablecimiento del potencial de producción del sector pesquero afectado por catástrofes naturales o industriales.
- Apoyo a la cooperación interregional y transnacional entre los interesados de las zonas pesqueras costeras, principalmente a través del establecimiento de redes y la difusión de buenas prácticas
- Adquisición de competencias en el ámbito de la organización y de la presentación en lo que respecta a la preparación y aplicación de la estrategia de desarrollo local.

5.2.- Puntos débiles

5.2.1.- La mundialización del mercado de los productos pesqueros

La internacionalización del mercado de los productos de la pesca pone en grave riesgo la economía de los pescadores locales, principalmente por la falta de competitividad en costes. Estos segmentos de flota no pueden competir en los grandes mercados regionales o nacionales con productos traídos de otros países y puestos en destino a precios muy bajos, con los cuales no es posible enfrentarse.

Al mismo tiempo hay una tendencia clara al predominio de las marcas de supermercados y grandes superficies como lugar de compra de productos pesqueros, lo que disminuye el número de compradores en los mercados locales, y en consecuencia, repercute negativamente en los precios de venta en lonja de los productos de la pesca.

Estas dos situaciones sólo es posible combatirlas en los mercados locales, lugares donde se comercializa la mayor parte de la producción de pesca extractiva de la Región de Murcia, mediante una distinción de este tipo de producto respecto a los importados de fuera, ya que un envase o embalaje diferenciador mostraría una información al consumidor que le permitiría seleccionar un producto local, en condiciones óptimas de calidad, frente a otros productos.

Igualmente, las grandes marcas de supermercados mantendrían ante la demanda específica otra política de compra muy distinta a la de precios

mundializados que actualmente es la dominante, aunque se trate de mercados muy pequeños y de poco volumen de capturas.

5.2.2.- La falta de mano de obra especializada

El nivel de empleo en la pesca es cada vez más bajo, lo que parece entrar en contradicción con la debilidad detectada, pero realmente no es así (Tabla 114).

Tabla 114. Evolución empleo pesquero en Murcia

Año	Águilas	Cartagena	Mazarrón	San Pedro del Pinatar	Total
1995	480	246	303	240	1.274
1996	350	203	319	238	1.110
1997	358	200	274	231	1.063
1998	280	231	278	177	966
1999	291	167	228	177	863
2000	280	167	242	169	858
2001	275	163	242	169	849
2002	250	150	240	165	805
2003	224	147	216	157	744
2004	202	125	197	136	660
2005	163	120	165	116	564
% reducción	-194,5	-105,0	-83,6	-106,9	-125,9

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

El número de empleos directos en el Sector Pesquero de Murcia ha tenido un importante ajuste motivado por la reducción en el número de barcos (no es lineal la reducción de barcos y de empleo, es superior la de empleo), y otros factores quizás más importantes, que han sido la combinación de:

- Mejoras tecnológicas en los barcos
- Disminución de gastos
- Escasez de mano de obra.

Actualmente en Murcia, los barcos de pesca de arrastre y de cerco se nutren de mano de obra con origen en la inmigración, para cubrir la tripulación mínima para poder salir a pescar, mano de obra que en muchos casos es remunerada con los salarios mínimos.

Estructura por Segmento de Edad

La edad media de los trabajadores es elevada, lo que demuestra la falta de interés por el sector, debido a la incertidumbre sobre su futuro (Tabla 115).

Tabla 115. Estructura por edad de pescadores

Segmento edad	Nº trabajadores	%
18-30 años	20	25,6
30-45 años	28	35,9
> de 45 años	30	38,5

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua.

5.2.3.- Obsolescencia acusada en los activos de flota

La aplicación en Murcia de la política pesquera comunitaria en la vertiente de renovación de la flota ha permitido que una parte importante de ésta se haya renovado durante la aplicación del programa anterior (1994-99) y durante el periodo de vigencia del actual. Este esfuerzo ha conducido a una importante mejora de la edad media de la flota, aunque todavía insuficiente.

La edad media de la flota de la Región de Murcia es de 32,35 años.

5.2.4.- Atomización empresarial del sector pesquero empresarial

Hemos visto que la mayor parte de la flota pesquera regional es de un tonelaje escaso, con un claro predominio de la flota de la modalidad de artes menores.

Esta situación evidencia un escaso tejido empresarial, ya que se trata de pequeñas empresas con 1, 2 ó a lo sumo 3 trabajadores en la mayor parte de los casos, trabajadores además con un bajo nivel de formación.

Esto es una situación de debilidad manifiesta para poder competir en el mercado de los productos de la pesca.

Ante esta situación los proyectos de comercialización en común se muestran como la única salida para ser competitivos, comercialización que puede hacerse desde las propios Cofradías de Pescadores, o bien mediante la creación de Organizaciones de Productores Pesqueros, u otro tipo de figuras.

Esta atomización empresarial se manifiesta en muchos aspectos, pero destacan como más evidentes:

- Elevados costes en la compra de materiales.
- Falta de formación empresarial.
- Falta de motivación empresarial.

- Poca o ninguna influencia sobre la oferta de mercado.
- Escasa capitalización y falta de innovación tecnológica.
- Productos poco valorados.

6.- ESTRATEGIA DEL PROGRAMA PESCA

La Estrategia del Programa Pesca se basa en una serie de ejes de actuación y de medidas para desarrollarlos que tienen su base en los resultados de la evaluación de la pesca extractiva, de la acuicultura y del sector comercializador y transformador de productos pesqueros que se ha tratado en este documento.

Contempla los resultados del análisis DAFO, así como las líneas de actuación previstas en el borrador de Reglamento Comunitario del nuevo Fondo Europeo de la Pesca (F.E.P.).

La Estrategia del programa a desarrollar se estructura en las orientaciones que se examinan a continuación.

6.1- Reducción selectiva de la capacidad pesquera

Si en el análisis DAFO del Programa Operativo se establece que un punto fuerte del mismo es la reducción de la capacidad pesquera obtenida en el período 2000-06, es lógico que la estrategia comience con una orientación relativa a una reducción selectiva de la capacidad de pesca en el período 2007-2013.

Esta orientación debe interpretarse como la búsqueda de equilibrios capacidad/recursos concretos, precisando cuáles son éstos. Y no en situaciones estructurales o coyunturales de mercado que puedan influir sobre la economía pesquera, como incrementos en los precios del gasoil, etc.

Se fijan como previsión de objetivos de reducción en el Programa focalizados en las modalidades de arrastre y de cerco, **que lleven reducciones de esfuerzo pesquero del 17%**.

La estructura de esta orientación variará respecto a esta orientación según los Planes de Recuperación y Gestión de los recursos que pueda aprobar el Consejo, a iniciativa de la Comisión o de la propia España, y que afecten a las flotas de pesca españolas.

6.2 – Renovación y modernización de la flota

Conforme se ha visto en el DAFO, la edad media de la flota de la Región de Murcia es elevada, lo que la hace obsoleta y poco competitiva, además de insegura para los trabajadores, que desarrollan su actividad en un medio adverso.

El programa debería de contemplar una renovación de parte de la flota, si finalmente se permite durante el período 2007-13; así como una modernización constante de ésta, aún más necesaria en caso de que no se pueda renovar, debiendo ser prioritaria la flota de menos de 12 metros de eslora entre perpendiculares.

El propósito no es tener una flota con más capacidad de pesca, sino tener una flota competitiva y segura. La tendencia a las paralizaciones definitivas no se va a invertir, lo que hace necesario que la estructura de la flota que permanezca operativa sea ajustada a los recursos existentes, pero al mismo tiempo capaz de aportar los máximos niveles de seguridad y confort abordado, generar la mínima contaminación posible y permitir la llegada al puerto de las capturas en óptimas condiciones.

Los niveles de renovación deberían de permitir bajar de los 32,5 años a una edad media de 15 años, los que implicaría renovar del orden de 1.300 Gt, y mantener unos ritmos de modernizaciones semejantes a los del actual período 2000-06, lo que implicaría modernizar unas 3.600 Gt y 6.000 Kw.

6.3 –Paralización temporal de la flota.

Esta línea de actuación de la estrategia del Programa Operativo se desarrollará en el marco de los Planes de Gestión, y pretende ajustar progresivamente el esfuerzo de pesca a la producción del caladero. Para ello se podrán realizar paros temporales en la épocas más adecuadas, desde el punto de vista biológico para la recuperación de las especies afectadas por el Plan de Gestión, y posteriormente se realizará un ajuste definitivo del esfuerzo mediante la eliminación de la flota que no se ajuste a la sostenibilidad del caladero y la rentabilidad de la flota.

Se esperan que con esta medida se puedan alcanzar, para la flota de arrastre y de cerco, ahorros medios de esfuerzo pesquero del 17%.

6.4.- Pesca costera artesanal

La Flota Pesquera de la Región de Murcia es eminentemente artesanal, no sólo por tener el 73% de sus barcos una eslora inferior a 12 metros, sino por ser mayoritariamente una flota que cada día vuelve a puerto con sus capturas.

La estrategia del programa debe de contemplar el apoyo a estas pesquerías en la línea de:

- Mejorar la gestión y el control de las condiciones de acceso a determinadas zonas pesqueras.
- Promover la organización de la cadena de producción, transformación y comercialización de productos pesqueros.
- Promover la adopción de medidas de carácter voluntario para reducir el esfuerzo pesquero con fines de protección de los recursos.
- Utilizar innovaciones tecnológicas (técnicas de pesca más selectivas que vayan más allá de los requisitos reglamentarios) que no aumenten el esfuerzo pesquero.
- Apoyo a su renovación para la mejora del desarrollo integrado de las zonas costeras.
- Mejorar los equipos de seguridad a bordo y mejorar las condiciones sanitarias y de trabajo.
- Introducir el uso de artes degradables para la pesca en áreas marinas de protección especial.

6.5.- Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota.

El desarrollo del plan estratégico debe de contemplar actuaciones para los segmentos de flota superiores a 12 metros de eslora, y que irían en las siguientes líneas de actuación:

- La diversificación de actividades con objeto de promover la pluriactividad de los trabajadores del sector de la pesca;
- Regímenes de reciclaje profesional en áreas distintas de la pesca marítima;
- La salida temprana del sector pesquero, principalmente a través de la jubilación anticipada.
- Actividades tendentes a la sostenibilidad ambiental de vigilancia de los ecosistemas marinos e inventariado, control, vigilancia, mantenimiento y difusión del patrimonio natural, histórico y monumental marítimo-pesquero, por parte de las organizaciones de productores y asociaciones profesionales de pescadores.

6.6.- Acuicultura

El plan debe de contemplar el desarrollo sostenible de la acuicultura y la estrategia debe de tener en cuenta una planificación del litoral, una planificación hidrológica, una simplificación administrativa, una planificación financiera, una modificación del régimen tributario, una planificación sanitaria y zoonosanitaria, un

desarrollo de los mercados acuícolas, una educación medioambiental y una adecuación del sistema de formación.

Como indicadores se tendrán en cuenta:

- El incremento de la capacidad de producción, por especies.
- Las mejoras en los sistemas de la producción.
- El aumento de la participación de los productos de la acuicultura en el abastecimiento nacional de productos de la pesca.

6.7.- Medidas hidroambientales

Dentro de la producción acuícola, el plan desarrolla líneas que permiten:

- Formas de explotación acuícola que incluyan la protección y mejora del medio ambiente, de los recursos naturales y de la diversidad genética, así como la gestión del paisaje y las características tradicionales de las zonas acuícolas.
- Participación en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales creado por el Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Acuicultura ecológica en el sentido del Reglamento (CEE) nº 2092/91.

6.8.- Medidas de salud pública y sanidad ambiental

Se desarrollará un Plan Zoonosario que podrá ser financiado por la UE, para la erradicación de riesgos patológicos en la acuicultura, en los casos en que la Comisión haya aprobado un plan de sacrificio de conformidad con la Decisión 90/424/CEE.

6.9.- Inversiones en el ámbito de la transformación y comercialización de alimentos

El análisis DAFO ha puesto de manifiesto como un punto fuerte la tendencia muy favorable al desarrollo comercial y comportamiento positivo en la demanda de inversión.

El ritmo de inversiones en transformación y comercialización de los productos pesqueros, no ha podido ser satisfecho en su totalidad debido a las limitaciones

financieras del actual programa 2000-06, en consecuencia esa realidad debe de reflejarse en el programa 2007-13.

En esta línea estratégica debe de tratarse especialmente la expansión de las dimensiones económicas de la Cofradías de pescadores para contrarrestar los efectos de la mundialización del mercado de los productos pesqueros y la atomización empresarial del sector pesquero que originan una falta de competitividad. Con esta expansión económica se pretende incrementar la participación del Sector Pesquero en el Valor Añadido Bruto.

6.10.- Acciones colectivas

La estrategia debe valorar el desarrollo de acciones colectivas contempladas en la normativa comunitaria, que vayan dirigidas a:

- Contribuir de forma sostenible a mejorar la gestión o conservación de los recursos o a la transparencia de los mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.
- Inversiones colectivas para el desarrollo de zonas de producción, tratamiento de residuos o adquisición de equipo de producción, transformación o comercialización.
- Promover la cooperación entre científicos y profesionales del sector, así como la formación de personal investigador y planes nacionales de I+D+i, o
- Financiar campañas de investigación en el mar (científicas, experimentales y de seguimiento), estudios socioeconómicos sobre el impacto de las medidas de recuperación, asesoramiento científico al sector.
- Capacitación del sector para la sostenibilidad ambiental.

6.11- Medidas dirigidas a proteger y desarrollar la fauna acuática

Las actuaciones a contemplar en esta línea son la potenciación de reservas marinas de pesca ya existentes, y el desarrollo de nuevas áreas de protección pesquera.

Igualmente se deben incluir las acciones destinadas a eliminar los residuos sólidos de los fondos marinos.

6.12.- Puertos pesqueros

La estrategia incluirá actuaciones en áreas portuarias dirigidas a:

- Mejora de las condiciones de desembarque, transformación y almacenamiento en los puertos.
- Abastecimiento de combustible, hielo, agua y electricidad.
- Equipos de mantenimiento o de reparación de los buques.
- Acondicionamiento de los muelles con el fin de mejorar las condiciones de seguridad en el momento del embarque o desembarque de los productos así como las medioambientales.
- Gestión informatizada de las actividades pesqueras.
- Recogida y reciclado de residuos de la mar.

6.13.- Promoción y desarrollo de nuevos mercados

Las actuaciones que podrá contemplar la estrategia en este sentido irán orientadas a:

- Realización de encuentros de partenariado.
- Utilización de especies excedentarias o infraexplotadas, actualmente objeto de descartes o carentes de interés comercial.
- Aplicación de una política de calidad de los productos de la pesca y la acuicultura.
- Promoción de productos obtenidos mediante iniciativas respetuosas del medio ambiente.
- Aseguramiento, control y certificación de calidad.
- Etiquetado y trazabilidad, incluido el etiquetado de productos capturados con métodos de pesca respetuosos del medio ambiente.
- Campañas de promoción del producto o campañas dirigidas a mejorar la imagen del sector pesquero.
- Realización de estudios e investigaciones de mercado.

6.14.- Proyectos piloto

Deberán valorarse para ser incluidas en el desarrollo de la estrategia, las iniciativas e inquietudes que los sectores de pesca y acuicultura pudieran tener, y que tengan la finalidad de adquirir y difundir conocimientos técnicos relacionados con la pesca y la acuicultura.

6.15.- Transformación o reasignación de buques pesqueros

Dentro de las actuaciones de diversificación de actividades pesqueras la estrategia debería de valorar las acciones que permitan el paso de buques pesqueros a otras actividades con fines exclusivamente de formación o de investigación en el sector pesquero por organismos públicos o semipúblicos, bajo pabellón de un Estado miembro, así como apoyar acciones para reasignar con carácter permanente un buque pesquero a actividades no ligadas a la pesca profesional.

6.16.-Medidas de acompañamiento de igualdad de oportunidades

Las distintas políticas comunitarias valoran la igualdad de oportunidades para el acceso a los proyectos cofinanciados, por ello el desarrollo de la estrategia debe promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la política de igualdad de genero en las actividades empresariales.

Se apoyarán las iniciativas empresariales que promuevan esta igualdad de oportunidades.

El desarrollo sostenible de las zonas costeras pesqueras y acuícolas y la mejora de la calidad de vida, son elementos contemplados en la actual política comunitaria de la pesca, y la estrategia debe de contemplar las líneas:

- Mantener la prosperidad social y económica de estas zonas y el valor de los productos de la pesca y la acuicultura.
- Mantener y promover el empleo en las zonas pesqueras costeras, a través del apoyo a la diversificación o la reestructuración económica y social de las zonas que se enfrentan a dificultades socioeconómicas debido a la evolución del sector de la pesca.
- Promover la calidad del medio costero.
- Apoyar y aumentar la cooperación entre zonas pesqueras costeras nacionales y transnacionales.

6.17.- Asistencia técnica

Se deben de incluir en el Plan Estratégico, las medidas de preparación, seguimiento, asistencia técnica y administrativa, evaluación, auditoría y control necesarias, para el desarrollo de la misma.

Tabla 116. Cuadro Financiero Estimativo de Inversiones para el Periodo 2007-13 con Cargo al F.E.P.

	GASTO ELEGIBLE (€)
EJE 1.- MEDIDAS DE ADAPTACION DE LA FLOTA	34.000.000
Paralización Definitiva	5.000.000
Paralización Temporal	6.000.000
Renovación de la Flota	6.000.000
Modernización Buques	10.000.000
Pesca Costera Artesanal	3.000.000
Compensación socio-económica para la Gestión de la Flota	4.000.000
EJE 2.- ACUICULTURA, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA	72.000.000
Acuicultura	12.000.000
Medidas Hidroambientales	3.000.000
Medidas de Salud Pública y Sanidad Ambiental	3.000.000
Inversiones en el ámbito de la transformación y comercialización	54.000.000
EJE 3.- MEDIDAS DE INTERES COLECTIVO	22.000.000
Acciones Colectivas	3.000.000
Medidas dirigidas a proteger y desarrollar la fauna acuática	3.000.000
Puertos Pesqueros	6.000.000
Promoción y Desarrollo de nuevos mercados	3.000.000
Proyectos Piloto	2.000.000
Transformación o reasignación de buques pesqueros	2.000.000
Medidas de acompañamiento de igualdad de oportunidades	3.000.000
EJE 4.- DESARROLLO SOSTENIBLE DE ZONAS COSTERAS	6.000.000
Desarrollo Sostenible de Zonas Costeras	6.000.000
EJE 5.- ASISTENCIA TECNICA	4.000.000
Ejecución de Asistencias Técnica	4.000.000
Total	138.000.000

Fuente: Consejería de Agricultura y Agua

7.- BIBLIOGRAFÍA

- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (1999). Memoria. En www.carm.es.
- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (2000). Memoria. En www.carm.es.
- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (2001). Memoria. En www.carm.es.
- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (2002). Memoria. En www.carm.es.
- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (2003). Memoria. En www.carm.es.
- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (2004). Memoria. En www.carm.es.
- Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (2005). Memoria. En www.carm.es.
- Eurostat. En www.europa.eu.int.
- FAO. FAOSTAT-Agriculture. En www.fao.org
- MAPA. (2006). Documento de trabajo del Plan Estratégico Nacional. www.mapya.es
- MAPA. (2006). Base de datos Estadísticos. www.mapya.es
- Reglamento (CE) 1998/2006 por que se crea el Fondo Europeo de la Pesca Servicio de Pesca y Acuicultura: encuestas al Sector Pesquero y Acuícola.